

Kairos

Revista de Temas Sociales
ISSN: 1514-9331



AÑO 27 - N° 52 - DICIEMBRE 2023

**Una publicación de Proyecto Culturas Juveniles
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS**

Fotografías de ésta edición:

Foto Tapa, separador 1, 2 y 3 - Graciela Castro (graci12cgmail.com)

Foto separador 4 - Amanda Barroso Galetto. 9 años. Artista plástica, observadora, inteligente y sensible.

Contenido

Formación, saberes y subjetividad.

Aportes para la construcción de un dispositivo de formación, en el espacio de la práctica, para carreras de Profesorado de Educación Inicial en la Educación Superior 2

Jóvenes cuidadoras de la provincia de San Luis.

Una aproximación a través de una encuesta..... 24

La aplicabilidad de la Educación Sexual Integral en las instituciones escolares de educación secundaria de Mendoza..... 45

Generaciones juveniles y militancias partidarias en Nuevo Encuentro Morón (2010-2016)..... 63

Un lugar para la memoria..... 84

Formación, saberes y subjetividad.

Aportes para la construcción de un dispositivo de formación, en el espacio de la práctica, para carreras de Profesorado de Educación Inicial en la Educación Superior

García María Guadalupe ¹

Pedranzani Beatriz Edith ²

Recibido: 15/ 08/2023

Aceptado: 9/10/2023

Resumen

El trabajo da cuenta de un recorrido que empieza al interior de las carreras de formación docente en el Instituto Superior Nuestra Señora del Carmen, a partir de conocer diversas problemáticas emergentes vinculadas al campo de las prácticas. Estas fueron el puntapié inicial para pensar en un dispositivo centrado en la formación docente, con el propósito de generar nuevos pensamientos en relación a las prácticas educativas y generar efectos en los sujetos que la producen y la reciben.

En el campo de las prácticas hay mucho trabajo por hacer, se observan resistencias académicas, disciplinares y de las propias culturas institucionales, difíciles de superar. Por ello se apela a la construcción del lazo social institucional, al trabajo con otros, un otro implicado en la formación, formación que necesariamente ha de considerar las políticas regionales y nacionales, que le otorgan un lugar central.

Se propone estratégicamente un dispositivo que, desde las acciones formuladas en etapas y momentos, genere una experiencia subjetiva e intersubjetiva, en y entre los docentes de la carrera de Educación Inicial, que los lleve a modificar sus prácticas de enseñanza. El

¹ Universidad Nacional de San Luis
Jefe de Trabajo Prácticos en Didáctica y juego en el Lic. y Prof. en Nivel Inicial
Email: guadigarmg@gmail.com

² Universidad Nacional de San Luis.
Profesora Titular en Didáctica y Curriculum en Lic. y Prof. en Ciencias de la Educación. Email: betypedran@gmail.com

dispositivo permite entrelazar prácticas, sujetos, vínculos, saberes, objetivos institucionales y curriculares en una trama que enriquece la formación y contribuye a volver a pensarla desde el espacio de la práctica en el Profesorado de Educación Inicial, a partir de acciones que desde la articulación curricular horizontal y vertical problematizan al profesorado sobre la realidad educativa, los significados y sentidos construidos sobre los contenidos formativos del nivel inicial.

Palabras Claves: Dispositivo; formación; nivel Inicial; subjetividad

Training, knowledge and subjectivity.

Contributions for the construction of a raining device, in the space of practice, for careers of Initial Education Teachers in Higher Education.

Abstract

The work accounts for a journey that begins within the teacher training careers at the Instituto Superior Nuestra Señora del Carmen, from knowing various emerging problems related to the field of practices. These were the initial kick to think about a device focused on teacher training, with the purpose of generating new thoughts in relation to educational practices and generating effects on the subjects who produce and receive it.

In the field of internships there is a lot of work to be done, academic, disciplinary and institutional culture resistance is observed, difficult to overcome. For this reason, it appeals to the construction of the institutional social bond, to work with others; another involved in training, training that necessarily has to consider regional and national policies, which give it a central place.

A device is strategically proposed that, from the actions formulated in stages and moments, generates a subjective and intersubjective experience, in and among the teachers of the Initial Education career, which leads them to modify their teaching practices. The device allows interweaving practices, subjects, links, knowledge, institutional and curricular objectives in a plot that enriches the training and contributes to rethink it from the space of practice in the Initial Education Teachers, based on actions that from the articulation horizontal and vertical curricular problematize teachers about the educational reality, the meanings and meanings built on the formative contents of the initial level.

Keywords: Device; training; Initial level; subjectivity

A modo de planteo inicial

El dispositivo que se presenta constituye una herramienta que busca aportar a la formación de docentes en la educación superior, desde el área de las prácticas en la carrera del Profesorado en Educación Inicial. Se propone una articulación horizontal y vertical entre los distintos espacios curriculares y al interior del propio espacio de la práctica, ofreciendo herramientas teórico-prácticas que promuevan nuevas líneas de sentido en el marco del proyecto formativo.

El mismo constituye una alternativa de formación a las distintas problemáticas que se observan en las prácticas cotidianas, en el Instituto de Formación Docente “Nuestra Señora del Carmen”, de la ciudad de Villa Mercedes, San Luis.

Entre estas problemáticas se identifican: las resistencias académicas, disciplinares y de la propia cultura institucional en el momento de la realización de un trabajo articulado e integrado, entre los equipos docentes. Como por ejemplo las dificultades de muchos de ellos en reconocer la especificidad de la enseñanza en la carrera de Educación Inicial; en diseñar sus propuestas a las características estructurales del mismo; en poder entender lo que implica el trabajo con las infancias y las relaciones con el conocimiento que éstas requieren, a diferencia de los otros niveles y perfiles profesionales docentes. En la misma línea, se observan carencia respecto a la formación en las didácticas específicas en su aspecto instrumental, reflexivo y propositivo, que va empobrecido los conocimientos en las distintas áreas de conocimiento revelando una necesidad de nuevas elaboraciones, colaboraciones entre campos, áreas y en lo inter, pluri y transdisciplinar que todo esto supone. Otra dificultad es la manera en que se entiende la vinculación entre la teoría y la práctica, desde el propio espacio de la práctica y en articulación con otros espacios, para pensar los sentidos de la formación del docente del Nivel Inicial.

Esta propuesta espera, contribuir a repensar el proyecto de formación docente del Profesorado en Educación Inicial desde el área de la práctica y al mismo tiempo generar acciones que produzcan una articulación horizontal y vertical entre los espacios curriculares de manera tal que problematice la realidad educativa del Nivel, los significados y sentidos de los contenidos formativos en el espacio de la práctica. Al mismo tiempo se procura propiciar en los estudiantes, procesos de subjetivación en su relación con el Nivel Inicial.

El dispositivo como herramienta teórica para repensar las prácticas en la formación

Se elige construir un dispositivo entendiendo la potencialidad que puede ofrecer, en cuanto apunta a modificar procesos internos, subjetivos, que ayudan a establecer transformaciones reales, no sólo en las prácticas educativas sino en la formación personal de

los sujetos. Siguiendo a Souto (2011), el desaf o es construir pr cticas que no se ense an s lo desde la teor a, ni desde la normativa, aunque impliquen a ambas, y es en este sentido, que se piensa al dispositivo como una herramienta que estrat gicamente permite promover experiencias y escenarios diversos que localizan a los sujetos en posiciones que rompen con lo instituido, vinculando, a su vez, procesos personales, afectivos y afectantes con contenidos te ricos.

Este dispositivo prev , en el formador, el desarrollo de habilidades para acompa ar al estudiante, sosteni ndolo y ayudando a tener una mirada cr tica sobre la realidad educativa. Y en el estudiante, la posibilidad de vivir nuevas experiencias. En este sentido, se espera que a partir de este nuevo trayecto para formadores y formados, se puedan enriquecer las pr cticas y los aprendizajes, entendiendo que en estas instancias de formaci n se produce un saber valioso sobre la ense anza, de una especificidad que da respuestas a problemas singulares de la pr ctica docente.

Dado que los dispositivos, Siguiendo a Souto (2011, p. 107), "la consideraci n del contexto institucional constituye un "abordaje complejo y una hoja de ruta" que le sirve a docentes, coordinadores de la carrera y miembros de la gesti n institucional considerar la multiplicidad de aspectos que supone avanzar en un trabajo de articulaci n para la formaci n en la carrera de Profesorado en Educaci n Inicial, considerando especialmente la riqueza de los v nculos y saberes implicados en la formaci n."

El dispositivo como organizador de las pr cticas en la formaci n

El dispositivo que se presenta, como cada una de las acciones propuestas, no pretende constituirse en un paquete de soluciones ni de recetas, sino que su objetivo es generar la posibilidad de que los docentes formadores puedan vivir una experiencia en la que ellos sean los principales protagonistas, en t rminos de transformaci n, y den una vuelta sobre s  mismos, como lo plantea Ferry (1993), para reflexionar y volver sobre las propias pr cticas docentes y de ense anza desarrolladas en el Profesorado en Educaci n Inicial del Instituto Superior "Nuestra Se ora del Carmen", para favorecer su mejora, as  como en otras instituciones .

El efecto de este dispositivo se plantea en t rminos de cambios subjetivos y cualitativos dif ciles de medir, aunque pueden concretarse en un mayor sentido de pertenencia, identificaci n o cohesi n de la carrera a trav s del logro de una mayor articulaci n horizontal y vertical de ella. Se espera observar un mayor grado de participaci n y compromiso con las actividades a desarrollar y una mejora de propuestas formativas, sobre todo del  rea de la pr ctica de la carrera de Educaci n Inicial, puesto que el dispositivo de formaci n ofrece una forma de abordar las problem ticas observadas desde una din mica de articulaci n que busca,

de un modo estratégico, recuperar saberes, vínculos, desde una mirada subjetiva centrada en las propias experiencias de los sujetos formadores, permite ampliar la mirada a los procesos subjetivos de los otros, colegas, alumnos y alumnas implicados. Se espera, por lo tanto, que se promueva un conocimiento interpersonal, disposición al intercambio con otros espacios curriculares y la posibilidad de generar procesos de transformación subjetiva en relación a las prácticas formativas

Presentamos aquí un gráfico integrador siendo conscientes de la limitación que se enfrenta al tratar de atrapar la complejidad a la que refiere la noción de dispositivo en una imagen, no obstante, se intenta desde aquí representarlo.

El dispositivo como organizador de las prácticas en la formación

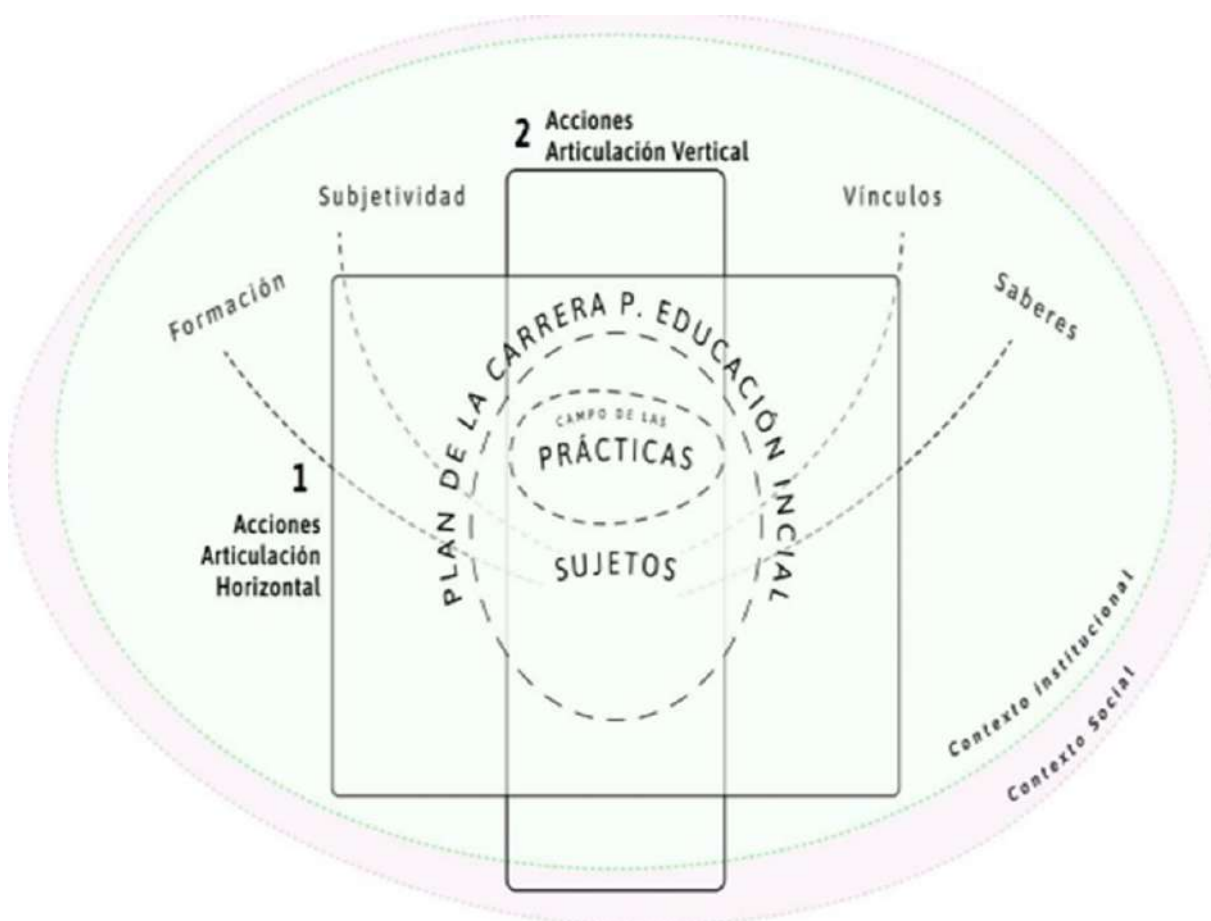


GRÁFICO 1- Herramientas para poder pensar las prácticas de formación

Contexto Social

El contexto social trazado gráficamente como un contorno que abarca todo el dispositivo, representa a la mirada ineludible que tienen que tener formadores y formados ya que seguramente estará inmiscuyéndose en los intersticios del trabajo que se realiza. “Considerar el actual contexto histórico en el que las prácticas se llevan a cabo, implica la delimitación de un tiempo y un espacio social que se entiende atraviesa dialécticamente al mismo, generando, como plantea Foucault, (2002 p.534) ciertas condiciones de posibilidad”. A estas condiciones se las piensa no desde un sentido determinante sino en la capacidad que ellas poseen de producir resultados singulares, que se dan en un determinado contexto político, económico e histórico.

Pensar la formación desde aquí es mirar a los actores involucrados, docentes, formadores, estudiantes desde sus propias subjetividades, sus saberes, sus vínculos y trayectorias formativas, interactuando dialécticamente con ellos y con una actualidad que desafía a entender su complejidad y la necesidad de ir hacia la excepcionalidad y la singularidad de prácticas educativas que integren efectivamente a los sujetos de la formación.

Contexto institucional

El contexto institucional es trazado para indicar su posición por debajo del contexto social, delimitando con mayor especificidad a los elementos que devienen de él en el gráfico, y en el que también se marca una retroalimentación con todos ellos, a través de los intersticios de los puntos que conforman la línea. Esta consideración se aborda entendiendo que las instituciones educativas constituyen en sí mismas un dispositivo social en la medida en que son las encargadas de transmitir las normas, las leyes, los valores, las costumbres, lo permitido y lo prohibido, instituyendo un determinado tipo de sujeto social en una cultura particular. Su consideración es valiosa a la hora de realizar una propuesta para repensar el “dispositivo de formación” vigente.

Siguiendo a Souto (2011, p.107), la consideración del contexto institucional constituye un “abordaje complejo y una hoja de ruta” que les sirve a docentes, coordinadores de la carrera y miembros de la gestión institucional considerar la multiplicidad de aspectos que supone avanzar en un trabajo de articulación para la formación en la carrera de Profesorado en Educación Inicial, considerando especialmente la riqueza de los vínculos y saberes implicados en la formación.

El Instituto Superior “Nuestra Señora del Carmen”, se toma como un posible destinatario entendiendo que profundizar analíticamente en las características institucionales permite proyectar un trabajo con los sujetos implicados en su calidad de docentes formadores o estudiantes de la carrera del Profesorado en Educación Inicial. Siendo el conocimiento de las

características institucionales lo que posibilita pensar un trabajo delimitando un territorio de acción, caracterizado por ser una institución educativa pública de gestión privada de carácter confesional, de la ciudad de Villa Mercedes, San Luis, que cuenta con nivel superior, además de nivel inicial, primario y secundario, sin que por ello limite las posibilidades de usos en otras instituciones formativas.

Formación, subjetividad, vínculos y saberes

Se definen cuatro líneas centrales de abordaje, que atraviesan el gráfico y en torno a las cuales se organiza el trabajo que forma parte del dispositivo, ellas refieren a la subjetividad, la formación, los vínculos, y a los saberes. Estas categorías teóricas constituyen el punto de partida para trabajar con los docentes formadores y para delinear las acciones a seguir. La idea es que partiendo de un trabajo reflexivo sobre la propia práctica y de agenciamientos conceptuales de estas categorías teóricas, se avance en acuerdos hacia la modificación de las prácticas destinadas a los/as estudiantes en formación y así llegar con nuevas propuestas a los sujetos destinatarios finales: los niños y niñas de la educación inicial.

Se considera que la **subjetividad**, se forma en relación a la subjetividad de los otros, según el modo de intercambio entre los sujetos. Como expresa lo expresa Najmanovich “pensar la subjetividad en su contexto social implica la creación y la expansión de un estilo dialógico en la producción de conocimiento, en su transformación y en su validación. Lo propio del sujeto es “lo subjetivo”, depende de él, y tiene valor para un solo individuo. Se construye en la trama intersubjetiva, desde las experiencias infantiles tempranas, en la pertenencia obligada a los vínculos. La potencialidad de esta noción interpela las prácticas y anima especialmente a la consideración del “otro” y a que el intercambio intersubjetivo se produzca.” (2011, p.122),

Podría pensarse que la noción de formación está encarnada en docentes, sin embargo, el potencial que la encierra ha de ser compartido, analizado, interpelado desde las propias concepciones, para avanzar en comprensiones compartidas. A la formación, en este dispositivo, se la concibe siguiendo a Ferry, “desde la mirada del sujeto, como conjunto inacabado, siempre en movimiento, siempre en curso de transformaciones, con el innegable retorno sobre sí mismo. La formación es la transformación que el sujeto va dando en la temporalidad. Es un cambio con duración que se desarrolla de manera activa en el sujeto. La cabal comprensión de su implicancia es un camino ineludible al momento de pensar la formación.” (1993, p.13)

Los **vínculos** toman una especial relevancia. Desde lo etimológico “vínculo” significa unión o atadura de una persona o cosa con otra. Desde aquí se aborda la dimensión relacional comprendiendo que ésta se establece entre ambos comunicantes y que va a ser única entre

ellos dos, situaci n no siempre frecuente en los espacios de formaci n. Dicha estructura marca la manera en que se va a interactuar con “otro”, estableciendo qu  pautas comunicativas, qu  intercambios y qu  conductas son aceptables y adaptativas en el contexto de la vinculaci n. La consideraci n de los v nculos y su fortalecimiento se presenta como necesaria a la hora de dise ar un dispositivo que afecte a los sujetos formados y en formaci n, especialmente en una instituci n que se caracteriza por promover relaciones m s cercanas, m s emp ticas, escapando de los imperativos que generalmente dejan afuera lo afectivo y lo emocional. Esta valoraci n se pone de manifiesto en la manera en que se proponen las diversas acciones a seguir al momento de implementar el dispositivo, donde continuamente se tensan las experiencias subjetivas individuales y grupales.

Los **saberes** se incluyen como categor a te rica, para profundizar en los procesos subjetivos de quienes trabajan en la formaci n. Los saberes docentes, como producciones propias, pocas veces valorados por ellos mismos, poseen un car cter social, colectivo y formador debido a que los profesores van elaborando saberes desde su subjetividad, a trav s del trabajo con sus colegas (de distintas generaciones). El dispositivo propone, desde espacios de intercambio la posibilidad de elucidar saberes propios y colectivos, analizarlos, confrontarlos, validarlos y/o refutarlos, reconstruir y visibilizar las propias trayectorias formativas, dando paso a nuevas configuraciones subjetivas.

Estas herramientas teor as se las elige por su contenido conceptual, pero por sobre todo por los efectos que pueden producir en una din mica de trabajo que las pone en juego y en la que es necesaria tambi n su problematizaci n.

El Plan de Estudios de la carrera del Profesorado en Educaci n Inicial

Se aborda el plan de estudios de la carrera Profesorado en Educaci n Inicial (Resoluci n N 45 ME-2016), como el anclaje del dispositivo en lo curricular, entendiendo con (Stenhouse 1991, p.15), que el “curr culum es una tentativa, una forma de comunicar principios y rasgos esenciales de un prop sito educativo, asumiendo la potencialidad que adquiere en tanto propuesta pol tica educativa; y como el lugar donde friccionan los diferentes intereses puestos en juego en una propuesta de formaci n que conjuga las caracter sticas de la instituci n, los contenidos de las distintas disciplinas, los diferentes campos, las did cticas, la evaluaci n y sobre todo la modalidad en que cada docente formador encara la propuesta formativa.” El trabajo con el plan de estudios de la carrera considera espec ficamente al campo de las pr cticas como el lugar necesario para pensarlas y re pensarlas y, de alg n modo, su lugar en la formaci n. Por lo tanto, en esta propuesta curricular se comunican los prop sitos, principios y saberes que la pol tica educativa jurisdiccional intenta llevar a cabo; sin embargo, es un dise o abierto a la discusi n y que requiere del trabajo en conjunto con los jardines de

infantes de San Luis para poder ser concretado en prácticas innovadoras que eleven la calidad educativa y transformen aquellos aspectos susceptibles de mejoras, lo cual beneficia a las niñas y a los niños que transitan en nivel inicial en la provincia.

El campo de las prácticas

A este campo se lo considera como el corazón del trabajo, donde se focaliza especialmente la mirada y se lo toma como base de articulación con los otros espacios curriculares. Se lo piensa en vinculación directa con los sujetos de la formación, como el escenario más próximo a la implicación de los sujetos destinatarios del mismo, tanto a los docentes de la formación como a sus estudiantes, y a las acciones que se proyectan desde el dispositivo, desde los primeros niveles y, específicamente, en la articulación horizontal y vertical desde las cuales se piensa el mismo.

Este campo ha sufrido modificaciones, fruto de los resultados de investigaciones que señalaron sus falencias y la necesidad de correrse del lugar de aplicación que ha tenido a lo largo de las tradiciones de la historia de la formación docente. Hoy se lo posiciona como el eje de la formación, en la urgencia de articular los campos de conocimientos de la formación general y de la específica con el campo de la práctica o de la acción, tratando de poner en diálogo conocimiento y enseñanza desde el principio de la carrera.

En ese mismo sentido, este dispositivo toma al campo de las prácticas como el lugar propicio para anclar el trabajo de articulación junto con las cuatro herramientas conceptuales que lo atraviesan dialógicamente, buscando poner en relación a la formación, los vínculos y los saberes en tanto proceso de subjetivación.

Los sujetos de la formación

Vinculados directamente al campo de las prácticas se encuentran los sujetos de la formación, entendiendo por ellos a los docentes formadores y a los/as estudiantes destinatarios de este dispositivo. En este sentido, es importante señalar que la mirada puesta en ellos ha sido el punto de partida y de llegada de todo este trabajo. Reconociéndose en ellos la necesidad de pensar cambios que impliquen efectos positivos en la formación de los formadores y estudiantes, como un camino de transformación personal y de puesta en escena de una dinámica de trabajo dialógico. No obstante, más allá de reconocerlos como destinatarios directos, es necesario incluir a los co formadores-docentes de las instituciones escolares que acompañan al alumnado en sus prácticas y a los niños y niñas, destinatarios finales de todo este dispositivo.

En este sentido, resulta apropiado pensar que “la escuela no necesariamente sea una institución absolutamente determinante en el proceso de subjetivación, ni definitiva, a la hora de tejer los hilos conductores de la vida”. (Álvarez Uría.1995, p.66).

Cómo plantea este autor, la vida da siempre muchas vueltas, y aunque es clave el lugar que tiene la escuela a la hora de la socialización, de los vínculos con los otros, con el tipo de relación que se establece entre el sujeto, el conocimiento y ellos, especialmente si en ese proceso el sujeto es un niño, niña, al que se le considera digno de descubrir el mundo y se lo espera con hospitalidad.

La articulación horizontal y la articulación vertical

El trabajo desde y para la articulación resulta ser el nudo a tejer, enredar y desenredar de este dispositivo y se la piensa en consonancia con una “epistemología del pensamiento complejo”, que mira y construye estrategias para la acción y la articulación, como lo plantea Souto (2019) tomando a Morin (1996), en cuanto que desde este pensamiento se busca establecer relaciones, entrelazar, ligar lo que la modernidad ha separado y escindido; haciendo necesario unir, vincular los campos especializados y fragmentados del conocimiento en unidades totalizantes pero múltiples, diversas y heterogéneas. Es así que este dispositivo se organiza en torno a estas articulaciones:

Horizontal: Con ella se busca propiciar una mirada de los procesos curriculares que superen la fragmentación y el aislamiento de prácticas de enseñanza de los distintos espacios curriculares procurando una mayor integración de las mismas, en torno al proyecto curricular de la carrera, los sentidos de la formación y el proyecto formativo de la institución. Luego, se diseña el trabajo conjunto de los docentes de los tres campos de formación: general, específica y de la práctica, centrados en la mirada curricular del plan de la carrera y de su propio espacio curricular en función del perfil del estudiante que se quiere formar. Esta articulación horizontal refiere al trabajo conjunto de los docentes por año, ubicados en los cuatro años de la carrera. Se pretende que los docentes; desde sus propias historias de vida, trayectorias formativas, desde sus propios espacios curriculares y campos de pertenencia; puedan realizar el análisis del aporte que desde ellos se brinda al perfil del alumno y alumna que se busca formar. Trabajo que implica, considerar los otros espacios curriculares de ese año en la articulación de acciones que permitan, evitar la superposición de contenidos, de bibliografía; analizar de manera conjunta con otros equipos docentes las actividades que se proponen, y especialmente articular con el espacio de las prácticas para fortalecer la formación haciendo converger en él las distintas prácticas de enseñanza. Se plantea al mismo tiempo en esta articulación, pensar en la formación de los vínculos y los saberes desde un espacio de un continuo intercambio.

Vertical: refiere específicamente al trabajo conjunto con el campo de las prácticas, en un sentido ascendente o vertical a cómo se van distribuyendo los espacios de la práctica en el plan de la carrera, desde el primero hasta el cuarto año. Desde una lógica ascendente se piensa, para cada uno de los años de la carrera, propiciar reflexiones y diálogos con los demás espacios curriculares, con las instituciones que colaboran en su dinámica de trabajo. En esta articulación vertical se coloca al campo de la práctica docente como eje integrador de los demás espacios curriculares, comenzando desde la Práctica Docente y la Práctica Docente II, Práctica de la Enseñanza III y la Residencia Pedagógica. Generando inicialmente un diálogo interno, como eje y campo de enseñanza con sus singularidades, y luego con los demás espacios y campos curriculares. Sumando siempre la problematización del contexto y la mirada de los sujetos, aspectos que se vuelven claves para lograr una dinámica de trabajo que permita integrar a las demandas reales de los contextos del aula con los demás campos de la formación. Permitiendo, a su vez, acercar a todos los docentes de la formación, pensar la enseñanza y sus problemas en la práctica concreta.

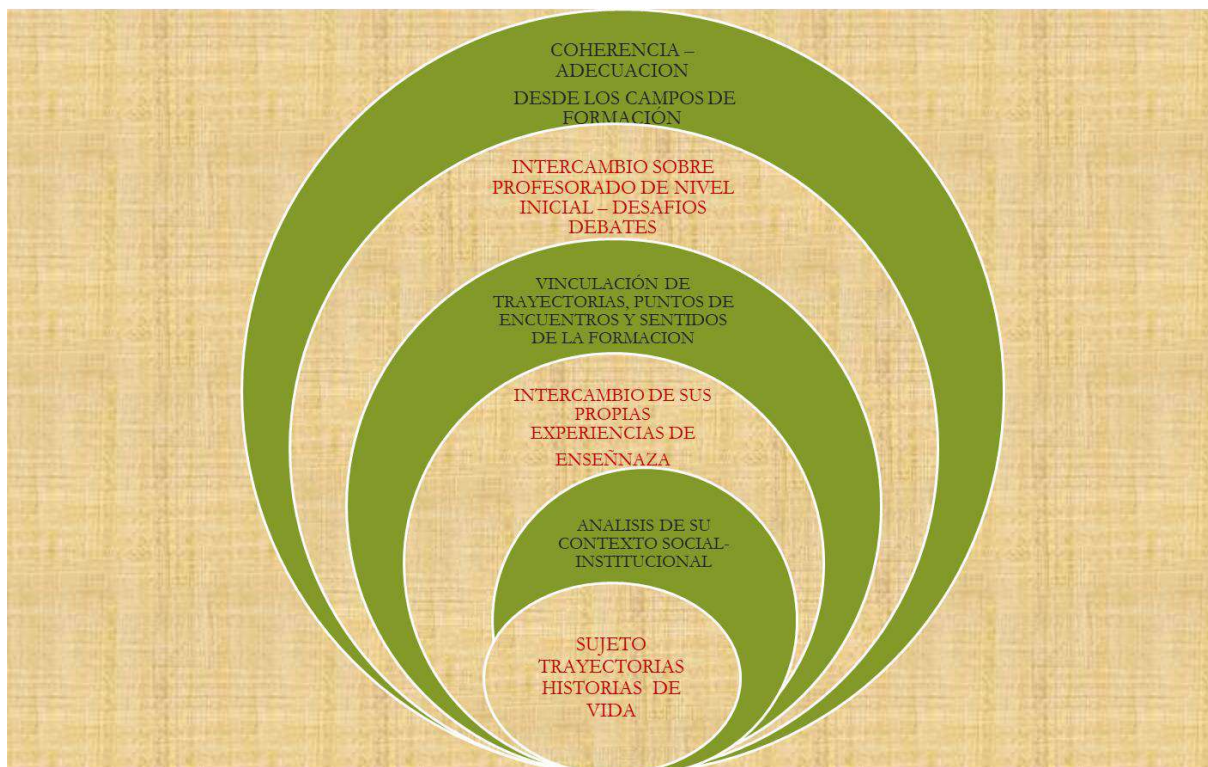
Finalmente, se entiende que estas dos etapas de articulación permiten el despliegue del dispositivo, tejiendo relaciones entre los saberes, la formación, los sujetos y las prácticas en un contexto institucional y social determinado, en el que se busca modificar cualitativamente los procesos subjetivos.

Propuesta de acciones para llevar a cabo posibles transformaciones en las prácticas formativas

Primera etapa: Articulación horizontal

Se pretende que los docentes -desde sus historias de vida, trayectorias formativas, espacios curriculares y campos de pertenencia (sobre todo con el campo de la práctica); y desde el plan de estudios-realicen una mirada horizontal sobre el recorrido del estudiante, por año de cursado, al analizar de manera conjunta sus propuestas y actividades de enseñanza para reconocer puntos de encuentros, superposiciones y vacancias posibles.

Acciones de la Primera Etapa.



GR FICO 2- Estas acciones con el correlato de su materializaci n, se despliegan siguiendo los puntos graficados en el esquema de orden ascendente y espiralado.

Ejes de trabajo articulaci n horizontal

- **Sujeto, trayectorias, historias de vida:**

Objetivo: Intercambiar vivencias de las propias trayectorias formativas, historias personales, profesionales.

Acciones: Reuniones con din micas grupales (tareas y consignas concretas, t cnicas proyectivas) que permitan el reconocimiento de las propias trayectorias e historias de vida. Por ejemplo, con entrevista entre pares y trabajo a trav s de im genes personales que se pedir  previamente a los docentes

Materializaci n de las acciones: galer a de im genes que implica una puesta en com n de las producciones y de las entrevistas entre colegas.

Tiempo: tres encuentros quincenales presenciales.

Destinatarios: todos los docentes agrupados seg n el a o de la carrera.

Responsables: Coordinadores de carrera. Equipo de coordinaci n o los profesores por campo de formaci n asignado.

- **Análisis de su contexto social institucional:**

Objetivo: Analizar el contexto social e institucional desde las propias experiencias.

Acciones: Lectura compartida del proyecto educativo institucional PEI discusión en torno al ideario de la institución y sus desafíos en el contexto actual.

Materialización de las acciones: Síntesis y comentarios del PEI de la institución y sus desafíos actuales

Tiempos: Tres encuentros quincenales presenciales

Destinatarios: Todos los docentes agrupados según el año de la carrera.

Responsables: Coordinadores de carrera. Equipo de coordinación o los profesores por campo de formación asignado.

- **Intercambio de sus propias experiencias de enseñanzas:**

1-Objetivo: Intercambiar experiencias en torno a la enseñanza de los propios espacios curriculares, sus objetivos, posicionamientos teóricos, y disciplinares, considerando las características particulares de las alumnas de la carrera, obstáculos, potencialidades.

Acciones: Construcción de mapas y esquemas que permitan representar los puntos de encuentro y singularidades de los docentes a la hora de enseñar en la carrera.

Materialización de las acciones: Mapas que permiten dar cuenta de los diversos posicionamientos y las acciones en torno a la enseñanza.

Tiempos: De dos a tres encuentros presenciales.

Destinatarios: Todos los docentes agrupados según el año de la carrera.

Responsables: coordinadores de la carrera. Equipo de coordinación o los profesores por campo de formación asignado. Especialistas invitados para los debates o talleres.

2-Objetivo: Vincular las trayectorias formativas personales y puntos de encuentros en relación a la formación y los sentidos que le otorgan a la misma.

Acciones: Participación en talleres de reflexión y debate sobre los sentidos otorgados a la formación con especialistas invitados que problematicen el tema.

Materialización de las acciones: Mapas que permiten dar cuenta de los diversos posicionamientos y las acciones en torno a la enseñanza

Acciones: Construcción de collage sobre trayectorias formativas personales y punto de encuentro en relación a la formación.

Materialización de las acciones: Collage sobre trayectoria formativas personales, diversidades y puntos de encuentro en relación a la formación.

Tiempos: De dos a tres encuentros presenciales.

Destinatarios: Todos los docentes agrupados según el año de la carrera.

Responsables: Coordinadores de la carrera. Equipo de coordinación o los profesores por campo de formación asignado. Especialistas invitados para los debates o talleres.

- **Coherencia y adecuación desde los campos de Formación:**

1-Objetivo: Socializar y actualizar conocimientos sobre el profesorado en Nivel Inicial, su perfil, su estructura, sus problemáticas, etc.

Acciones: Análisis y comparación a través de resolución de las actividades propuestas en un cuestionario virtual, sobre los contenidos de cada espacio curricular en relación a los campos de formación y lo que de ellos se espera en la propuesta formativa del plan de estudio de la carrera.

Materialización de la propuesta: Informe en relación a las actividades del cuestionario individual.

2-Objetivo: Vincular los contenidos de cada espacio curricular en relación al campo de formación al que pertenece y la propuesta formativa de la carrera.

Acciones: Análisis y comparación a través de la resolución de las actividades de un cuestionario sobre los contenidos de los propios espacios en relación a los campos de formación y de los que de ellos se espera desde la propuesta formativa del plan de estudios de la carrera.

Materialización de la propuesta: Gráficas de las trayectorias de aprendizaje según los docentes de los espacios curriculares en relación al campo de pertenencia.

3-Objetivo: Identificar los contenidos propuestos desde los espacios curriculares, los campos de formación y la propuesta formativa del plan de la carrera.

Acciones: Graficar el trazado o camino conceptual o las trayectorias de aprendizaje que debe realizar un alumno desde los campos de la formación teniendo en cuenta los programas y los espacios curriculares a los campos de formación y el plan de la carrera.

Materialización de las acciones: Gráficas de las trayectorias de aprendizajes según los docentes de los espacios curriculares en relación al campo de pertenencia.

4-Objetivos: Evaluar la coherencia, pertinencia y relevancia de los contenidos planteados para los campos y sus espacios curriculares en la propuesta formativa inicial del plan de estudios del Profesorado en Educación Inicial.

Acciones: Taller que permita trabajar una resolución de casos o situaciones problemáticas que impliquen la articulación de los contenidos desde la intervención de los tres Campos con situaciones o problemáticas de las prácticas de enseñanza del nivel inicial.

Materialización de las acciones: síntesis de lo trabajado a través de informes grupales a cargo de los responsables del dispositivo.

5-Objetivos: Participar y debatir sobre la articulación de contenidos en caso concretos de las prácticas de enseñanza.

Acciones: Participación de un foro virtual que permite expresar y comentar las vivencias en relación a la resolución de situaciones.

Materialización de las acciones: se obtendrán tres textos de estos foros en función de los tres campos de formación.

Tiempo: dos encuentros quincenales presenciales y virtuales.

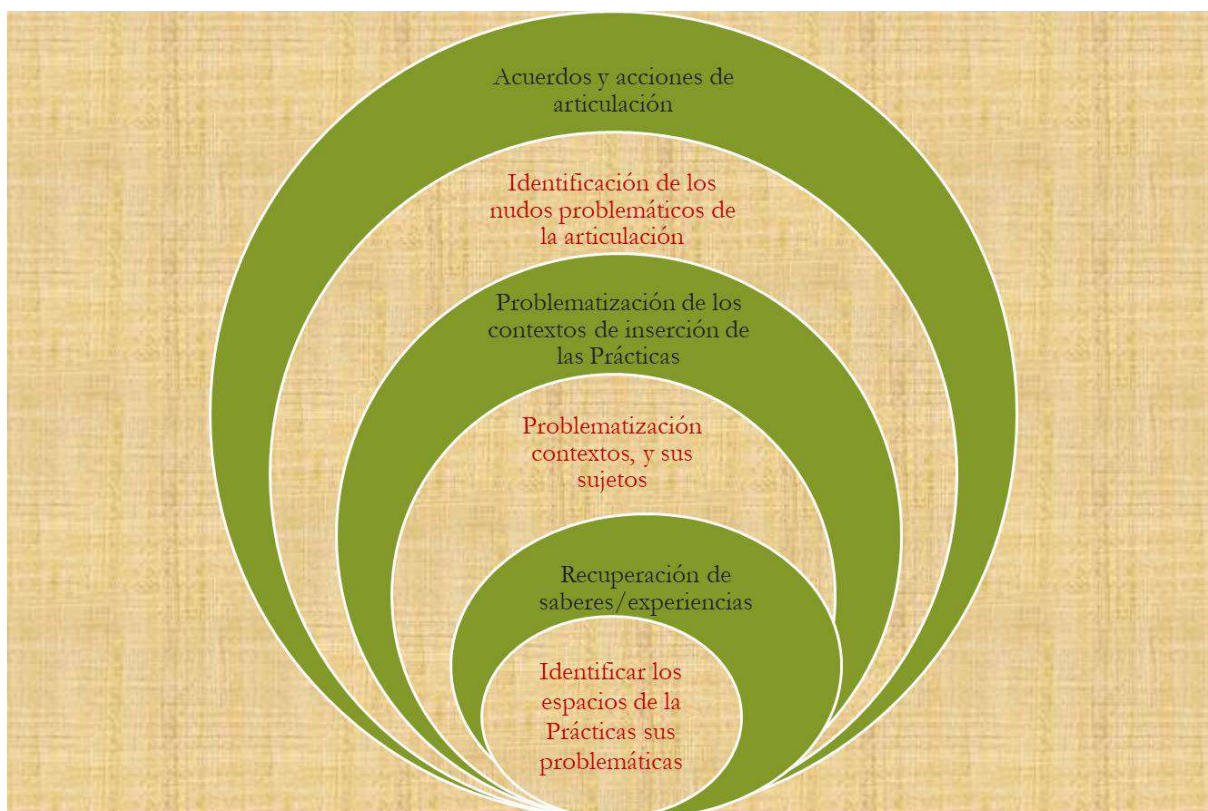
Destinatarios: Profesores en función al campo de pertenencia.

Responsables: Coordinadores de la carrera. Equipo de coordinación o los profesores por campo de formación asignado.

Segunda etapa: Articulación vertical

El campo de la práctica docente constituye el eje integrador de los demás espacios curriculares. Se pretende que los docentes puedan realizar un trabajo en un sentido ascendente o vertical siguiendo la distribución de los espacios del campo de la práctica en el plan de estudio de la carrera, desde primero a cuarto año (Práctica Docente I, Práctica Docente II Práctica de la Enseñanza y Residencia Integral Pedagógica).

Desde esta lógica ascendente se piensa propiciar, para cada uno de los años reflexiones y diálogos con los docentes de los demás espacios curriculares, los coformadores de las instituciones, que colaboran en su dinámica de trabajo; y el testimonio de las estudiantes de la formación. También generar inicialmente un diálogo interno, como eje o como campo de enseñanza con sus singularidades, y luego con los demás espacios y campos curriculares. Sumando siempre la problematización del contexto y la mirada de los sujetos



Acciones de la segunda Etapa.

GR FICO 3- Estas acciones con el correlato de su materializaci n, se despliegan siguiendo los puntos graficados en el esquema de orden ascendente y espiralado.

Ejes de trabajo articulaci n vertical

- **Identificaci n de los espacios de la pr ctica**

Objetivo: Identificar en los espacios de pr cticas sus desaf os y problem ticas en relaci n a la ense anza y las vinculaciones existentes con los dem s espacios retomando lo trabajado en la 1era etapa.

Acciones: Se propone una jornada de trabajo desde una din mica de taller para trabajar en la descripci n por parte de los docentes del campo de las pr cticas a los colegas de los otros Campos a trav s de im genes, en relaci n a las problem ticas de su espacio en, "aspectos a mejorar", "alcances y los saberes construidos".

Materializaci n de las acciones: Galer a de im genes de cada una de las pr cticas.

Tiempo: Dos encuentros presenciales cada quince d as

Destinatarios/Responsables: Docentes de los tres Campos de formación en especial los docentes de la Práctica docente I Práctica docente II Práctica de la enseñanza III y Residencia pedagógica que oficiará como coordinadores o protagonistas de algunas acciones

- **Recuperación de saberes/experiencias**

Objetivo: Recuperar saberes y experiencias de los docentes en relación al campo de las prácticas.

Acciones: **Relato** oral de algunas de sus experiencias más significativas identificadas como saberes adquiridos.

Materialización de las acciones: Relatos de experiencias, grabaciones y transcripción.

Tiempo: Dos encuentros presenciales cada quince días

Destinatarios/Responsables: Docentes de los tres Campos de formación en especial los docentes de la Práctica docente I Práctica docente II Práctica de la enseñanza III y Residencia pedagógica que oficiará como coordinadores o protagonistas de algunas acciones

- **Problematización contextos y sus sujetos:**

Objetivo: Problematizar los contextos actuales de la práctica y la mirada sobre los sujetos involucrados, sobre las infancias y las familias

Acciones: Se propone una jornada de trabajo con una “dinámica de taller” para interactuar y profundizar con todos los docentes acerca de los sujetos involucrados en el contexto de las prácticas; las infancias y sus familias. Desde disparadores como imágenes, noticias, videos o de aportes de especialistas en el tema que ayudan a complejizar la mirada.

Materialización de las acciones: Producción de una síntesis grupal para que a partir de lo producido se describa el contexto a los sujetos y los desafíos que esto implica en las prácticas para la carrera profesorado en educación inicial.

Tiempo: Dos encuentros presenciales cada quince días

Destinatarios/Responsables: Docentes de los tres Campos de formación, en especial los docentes de Práctica docente I, Práctica docente II, Práctica de la enseñanza III, y Residencia pedagógica que oficiará como coordinadores o protagonistas de algunas acciones.

- **Problematización de los contextos sociales de inserción en la inserción en la práctica.**

Objetivo: Problematizar acerca de los contextos sociales puestos en juego en el contexto de inserción de las prácticas.

Acciones: Encuentros de intercambios con estudiantes, docentes, coformadores y los demás docentes de la carrera donde se puedan compartir fragmentos de narrativas u otras producciones de estudiantes de la práctica.

Materialización de las acciones: Producción de una síntesis grupal que permita describir el contexto, los sujetos y los desafíos que esto implica en la inserción en las prácticas para la carrera profesorado en educación inicial.

Tiempo: Dos encuentros presenciales cada quince días

Destinatarios/Responsables: Docentes de los tres Campos de formación, en especial los docentes de Práctica docente I, Práctica docente II, Práctica de la enseñanza III, y Residencia pedagógica que oficiará como coordinadores o protagonistas de algunas acciones.

- **Identificación de los nudos problemáticos de la articulación.**

Objetivo: Identificar los nudos problemáticos en la articulación del campo de la formación general y específica con el campo de la práctica.

Acciones: Desde la plataforma virtual (y en forma individual) identificar los nudos problemáticos de la articulación con el campo de las prácticas, considerando la síntesis alcanzada en las producciones de las actividades anteriores. Posteriormente se realizará una socialización grupal y presencial de los acuerdos alcanzados en relación a los nudos problemáticos.

Materialización de las acciones: Informe de los acuerdos alcanzados en relación a los nudos problemáticos.

Tiempo: Encuentros virtuales y presenciales.

Destinatarios: Formadores, Estudiantes, Docentes, Co-formadores, Equipo de gestión.

Responsables: Personas capacitadas en coordinación de dispositivos grupales que puedan guiar el trabajo grupal.

- **Acuerdos y acciones de articulación:**

Objetivo: Definir acuerdos de articulación vertical de la propuesta curricular.

Acciones: Diseño de actividades que impliquen acuerdos y que fortalezcan la articulación vertical de la propuesta curricular a partir del análisis de diferentes propuestas innovadoras, que podrán ser conocidas desde sitios web, específicos. La tarea concreta consistirá en seleccionar herramientas que se evalúen interesantes para adaptarlas a la carrera del profesor en Educación Inicial.

Materialización de las acciones: Informe grupal de los dispositivos analizados. Listado de acuerdos alcanzados y diseño de propuestas de experiencias.

Tiempo: Encuentros virtuales y presencial.

Destinatarios: Todos los docentes de la carrera agrupados por campos de formación.

Responsables: Equipo de gestión- Docentes del campo de la Práctica.

Las dos etapas de articulación enunciadas muestran lo que se espera alcanzar a través de una propuesta de trabajo con un dispositivo de formación, generando las condiciones de

lugar, de tiempo y de relación con la realidad de manera que permita movimientos subjetivos, nuevas ubicaciones, nuevos caminos, mayores libertades en los formadores, alentándolos a ensayar con mayor autonomía su práctica docente en el campo de la práctica.

Reflexiones finales

Con el recorrido realizado se ha logrado diseñar un dispositivo que articula subjetividad y formación, el trabajo surge de entender los espacios de las prácticas como un lugar potente para pensar cambios, apostando fuertemente a la idea de la “articulación” de prácticas, desde el plano curricular y desde un plano intersubjetivo. Se configuró una estrategia que, como plantea Morín (1996), permitió actuar en la complejidad, en este caso, de una carrera de formación docente con un recorrido, y un montaje de unas prácticas educativas que emergen como necesarias para repensarlas.

El dispositivo de formación creado recupera ese significado, centrando sus esfuerzos en la posibilidad de producir movimientos subjetivos que: enlacen, estrechen, construyan vínculos, que recuperen los saberes que provienen de las propias historias formativas y los modos de relacionarse con el saber, de manera que permitan una reflexión en torno a las propias experiencias formativas.

Se toma conciencia de la soledad, de muchas experiencias que atraviesan a las instituciones de formación, en un vacío que acumula titulaciones y que siembra lógicas individualistas que van contaminando el sentido de lo colectivo. Por ello es necesario como plantea (Arendt 1996, p.26) “no dejar que el mundo se nos muera, desaparezca –ni física, ni simbólicamente- y de no dejar que el otro quede librado a sus propios recursos”.

Es por ello que se ha intentado apostar de esta manera a la potencialidad del dispositivo de formación, en tanto permite a todos los sujetos involucrados “ser parte”, y “ubicarse” de otra manera. Se entiende, por tanto, a esta nueva ubicación como la emergencia de algo nuevo, planteada desde “el dispositivo de formación, que abre la posibilidad de disponer en los sujetos, a través de los efectos que el mismo ejerce, para el análisis, la elucidación, el arreglo organizativo de espacios y tiempo en el marco de una articulación horizontal y vertical que se espera puedan alcanzar, aspirando de esta manera que los sujetos logren transformarse”. (Souto.1999, p 104-105)

Se espera entonces que los docentes ubicados en el plan de estudios de la carrera de Profesorado en Educación Inicial, (en este caso) puedan tener una mirada más articulada en torno a los objetivos del mismo y al campo de las prácticas, considerando los desafíos que tanto los docentes, como sus estudiantes insertos en el campo de la práctica, enfrentan en la actualidad.

Finalmente, se apela con esta propuesta a la emergencia de procesos colectivos y singulares, como voces que empiezan a escucharse y que a través de ellas se puedan ensayar nuevos modos de hacer de las instituciones y tejer la formación.

Bibliografía

- Álvarez-Uría F. *Escuela y subjetividad*. Revista Educación y Ciudad (3). 9 de diciembre de 2015. Disponible en: <https://revistas.idep.edu.co/index.php/educacion>- Consultado, 9 de agosto de 2023. DOI: 10.36737/01230425.n3.251.
- Arendt, H. (1996). *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*. Península.
- Ferry, G. (1993). *El trayecto de la formación. Los enseñantes entre la teoría y la práctica*. Buenos Aires Paidós
- Ferry, G. (1997). *Pedagogía de la formación*. Buenos Aires. Novedades Educativas. Serie Formación de formadores.
- Ferry, J. L. (1993). *La formación: un asunto político*. Barcelona: Paidós.223
- Foucault, M. (2002). *Las prácticas sociales en el ámbito de la salud: un enfoque desde la perspectiva de las ciencias sociales*. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 10(2), 533-550.
- Morín, Edgar. (1996). *Introducción al pensamiento complejo*. España. Gedisa.
- Morín Edgar y otros (2006). *Educación en la era planetaria. España. Unesco Gedisa*.
- Najmanovich, D. (2011). *Subjetividad y diálogo: un enfoque para el estudio de la subjetividad en la educación*. Interdisciplina. Revista de Estudios Interdisciplinarios, 3(1), 122-137.
- Souto, M y otros, (1999). *Grupos y dispositivos de formación*. Buenos Aires. Novedades Educativas - Fac. de Filosofía y Letras. Colección Formación de Formadores. Nº 10. UBA.
- Souto, M. (2019) *Educación, Lenguaje y Sociedad*. EISSN 2545-7667 Vol. XVI No 16, p. 1-166.
- Souto, M. (2011) *Prácticas y Residencias en la formación de docente*. (Compiladores) Raúl A.Menghini y Marta Negrin. Jorge Baudino Ediciones.p-24.

Souto, M. A. (2011). El contexto institucional en la educación superior: una revisión de literatura. *Revista de Investigación en Educación*, 9(1), 105-123.

Stenhouse, L. (1991). *El currículum como tentativa*. Barcelona: Paidós.

KAIROS. Revista de Temas Sociales
ISSN 1514-9331. URL: <http://www.revistakairos.org>
Proyecto Culturas Juveniles
Publicación de la Universidad Nacional de San Lu s
A o 27. N  52. Diciembre de 2023
Temas libres

KAIROS. Revista de Temas Sociales
ISSN 1514-9331. URL: <http://www.revistakairos.org>
Proyecto Culturas Juveniles
Publicaci n de la Universidad Nacional de San Lu s
A o 27. N  52 Diciembre de 2023



Jóvenes cuidadoras de la provincia de San Luis.

Una aproximación a través de una encuesta

Yussef Becher³

Recibido: 15/10/2023

Aceptado: 20/11/2023

Resumen

Desde el proyecto de investigación “Generaciones, género y cuidados: encrucijada en la construcción de subjetividades. Experiencias en territorio”, radicado en la FCEJS-UNSL, se decidió implementar una encuesta que permitiera una primera aproximación a las experiencias de jóvenes cuidadoras. Si bien la encuesta del proyecto incluyó distintas variables de análisis, en este texto se eligió la del tiempo material –cantidad de horas diarias- que las mujeres dedican a cuidar. La misma permite abordar las dos dimensiones del trabajo, siendo un indicador importante del bienestar de la población y de las desigualdades sociales y de género. En cuanto a las precisiones metodológicas, la muestra se definió en función de criterios etarios de juventud que delimitan el rango entre 15 y 29 años. Hasta el momento se logró un total de 42 respuestas, de las cuales 30 pertenecen a mujeres cuidadoras que realizan dicho trabajo al interior de sus hogares de modo no remunerado y respecto de familiares.

El texto se inicia con la descripción de los conceptos a los que se recurrió para esta primera etapa. Se continúa proponiendo algunas lecturas acerca de los datos recolectados. Por último, se concluye destacando ideas centrales y puntos críticos de las desigualdades generacionales y de género en las trayectorias de las jóvenes cuidadoras que formaron parte del estudio.

Palabras clave: juventudes; trabajo de cuidados; tiempo material; desigualdades de género.

³ Abogado (UCCuyo). Especialista en Políticas del Cuidado con Perspectiva de Género (CLACSO-FLACSO). Magíster en Sociedad e Instituciones (UNSL). Doctor en Ciencias Sociales (FLACSO). Posdoctorando en Ciencias Sociales (UNSL). Becario posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Profesor e investigador de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (FCEJS) de la Universidad Nacional de San Luis (UNSL). E-mail: yussefbe@gmail.com

Young caregivers from the province of San Luis. An approach through a survey

Abstract

From the research project “Generations, gender and care: crossroads in the construction of subjectivities. Experiences in territory”, based at the FCEJS-UNSL, it was decided to implement a survey that would allow a first approximation to the experiences of young caregivers. Although the project survey included different analysis variables, in this text the material time – number of hours per day – that women dedicate to caring was chosen. It allows addressing the two dimensions of work, being an important indicator of the well-being of the population and social and gender inequalities.

Regarding methodological details, the sample was defined based on age criteria of youth that delimit the range between 15 and 29 years. To date, a total of 42 responses have been obtained, of which 30 belong to female caregivers who carry out this work within their homes on an unpaid basis and with respect to family members.

The text begins with the description of the concepts used for this first stage. Some readings about the collected data continue to be proposed. Finally, it concludes by highlighting central ideas and critical points of generational and gender inequalities in the trajectories of the young caregivers who were part of the study.

Keywords: youth; care work; material time; gender inequalities.

Introducción

Desde el proyecto de investigación “*Generaciones, género y cuidados: encrucijada en la construcción de subjetividades. Experiencias en territorio*”, radicado en la FCEJS-UNSL, se decidió implementar una encuesta que permitiera una primera aproximación a las experiencias de jóvenes cuidadoras. La juventud es una construcción social que se halla atravesada por relaciones de poder basadas en la edad (adultocentrismo), que tiende a colocarla en una posición inferior respecto de lxs adultxs. Junto a ello, y a partir de una concepción interseccional de las desigualdades, es preciso considerar su ligazón con otras asimetrías; en efecto, el sexo-género constituye una de ellas. En ese sentido, la categoría teórica de cuidados resulta potente para visibilizar tales desigualdades, que a la vez se interrelacionan con las que provienen de la clase, la raza-etnia, el nivel educativo, laborales, entre otras.

Si bien la encuesta del proyecto incluyó distintas dimensiones de análisis, en este texto se eligió la del tiempo material –cantidad de horas diarias- que las mujeres dedican a cuidar. Como señala Batthyány (2023), el tiempo se ha convertido en una variable fundamental al

momento de explorar la relación entre el trabajo productivo y reproductivo (cuidados), pues permite abordar las dos dimensiones del trabajo, siendo un indicador importante del bienestar de la población y de las desigualdades sociales y de género. Se tuvieron en cuenta otros aspectos indagados en la encuesta que permitieran mostrar la influencia del tiempo de cuidados, tales como estrato socioeconómico, nivel de estudios, ocupación, empleo, servicios de cuidado, distribución de los cuidados y participación de los varones.

En cuanto a las precisiones metodológicas, la muestra –de tipo no probabilística y aleatoria– se definió en función de criterios etarios de juventud, tal como plantean organismos locales como el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) o el Instituto Nacional de Juventud (INJUVE) e internacionales como la Organización Iberoamericana de la Juventud (OIJ), que delimitan el rango entre 15 y 29 años. Por otro lado, el territorio también conlleva una particularidad pues quizá existan semejanzas respecto de juventudes de otras provincias, pero, al mismo tiempo, diferencias. En ese sentido, el estudio se sitúa en la provincia de San Luis, que se encuentra ubicada en el centro geográfico de Argentina y conforma la Región Cuyo junto a Mendoza y San Juan. Por último, vale agregar que la encuesta circuló por redes sociales –*Facebook* e *Instagram*– y grupos de *WhatsApp*, aunque tal vez ello permitió, dado el uso que efectúan los jóvenes de los dispositivos electrónicos, un mayor acercamiento al colectivo sociogeneracional. No obstante, se reconocen las limitaciones que derivan de las brechas digitales⁴. Hasta el momento se logró un total de 42 respuestas, de las cuales 30 pertenecen a mujeres cuidadoras que realizan dicho trabajo al interior de sus hogares de modo no remunerado y respecto de familiares, quienes tienen en promedio la edad de 24 años; por lo que se encuentran en la transición entre juventud y adultez. Entre otras características, se destaca la pertenencia de las jóvenes encuestadas, principalmente, al estrato socioeconómico medio, como también nivel educativo universitario en curso.

El texto comienza poniendo en juego el entramado de conceptos a los que se recurrió para esta primera aproximación. Luego, se describen y proponen algunas lecturas de los datos recolectados en la encuesta, según las variables antes mencionadas. Finalmente, y a modo de cierre, se redactan conclusiones que destacan ideas centrales y refuerzan puntos críticos de las desigualdades generacionales y de género en las trayectorias de las jóvenes cuidadoras que formaron parte del estudio.

⁴ En ese sentido, señalan Paulín, García Bastán, D'Aloisio, Caparelli, Pinto y Arias et. al. (2021): “Esta nueva modalidad virtual de trabajo puso al descubierto una visión adultocéntrica y sociocéntrica de las juventudes como nativos digitales. Como toda práctica social, el uso de las TICs está inscripto en condiciones concretas de existencia, por lo cual se observan marcadas brechas juveniles en el acceso, uso y apropiación de las mismas, en correlato con otras desigualdades socioeconómicas conocidas (D'Aloisio & Echeveste, 2018)” (p. 124).

Las categor as te ricas implicadas

- **Juventudes y g nero**

La noci n de juventudes ha transitado por diferentes modos de abordaje cient fico. Sin embargo, tras los aportes de la Escuela de Birmingham (1960), fue cobrando mayor protagonismo la perspectiva sociocultural⁵. En Argentina, el campo de estudios sobre el colectivo juvenil se consolid  en la d cada del '90 y de all  emergieron importantes conceptos para comprender las configuraciones generacionales. En ese sentido, es clave entender que lxs j venes se hallan atravesados por una diversidad de marcadores sociales (tales como g nero-sexo, orientaci n sexual, estrato socioecon mico, raza-etnia), que suponen la polifon a existencial a partir de la cual se construye la juventud⁶. Ergo, tales distinciones conllevan las divergencias de trayectorias de vida y transiciones a la adultez que se advierten en dicho colectivo; sucede que no es lo mismo ser joven de sectores populares o clases medias y, adem s, el paso hacia la etapa adulta tambi n estar  determinado por las posibilidades que derivan de las pertenencias a un sector social o por g nero. En efecto, y en relaci n a este  ltimo punto, la construcci n de la juventud est  condicionada por dispositivos de poder basados en la edad y el g nero. Los primeros marcan diferencias jer rquicas entre los significados sociales atribuidos a lxs j venes y a lxs adultxs, denostando la condici n juvenil con apelativos que la vinculan a la falta de experiencia, la irresponsabilidad, la menor disposici n al trabajo, entre otros. A partir de ello, se conforman relaciones desiguales bajo una l gica de dominaci n adultoc ntrica (Chaves, 2006). Mientras que el g nero tambi n se inserta en dispositivos de socializaci n mediados por las pautas normativas de lo que cada sociedad considera apropiado para varones y mujeres en un momento determinado; es decir, *“... tanto la categor a de g nero como la de juventud, son productos sociales que se enmarcan en arduos procesos de construcci n cultural, hist rica, pol tica e institucional”* (Batthy ny, Ferrari y Scavino, 2015, p. 149).

Quiz  uno de los aspectos m s determinantes de las desigualdades de g nero se relacione con la hist rica divisi n patriarcal de los  mbitos p blico y privado y, como consecuencia de ello, el emplazamiento de las mujeres al hogar con las tareas dom sticas y de

⁵ Se destacan los estudios realizados por Hall, Jefferson, Clark (2000), quienes apuntan: *“La ‘juventud’ como categor a surgi  en la Gran Breta a de posguerra como una de las manifestaciones m s visibles del cambio social del per odo. La juventud fue el foco de atenci n de informes oficiales, legislaciones e intervenciones p blicas, fue divulgada como ‘problema social’ por parte de los guardianes de la moral y jug  un papel importante como piedra de toque en la elaboraci n de conocimientos, interpretaciones y explicaciones sobre el per odo”* (p. 9).

⁶ Tal como afirma Castro (2004): *“No es posible analizar la juventud como una categor a homog nea y tomando en consideraci n una sola variable en su identificaci n; es preciso incluir aspectos cronol gicos, familiares, culturales, psicosociales e institucionales”* (p. 1). Por ello, se justifica el uso del plural: juventudes.

cuidados⁷. Por cierto, la  ltima encuesta sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado – realizada por el INDEC en el a o 2021- demuestra que la transici n entre juventud y adultez constituye el per odo vital donde se concentra la mayor desigualdad entre varones y mujeres en la distribuci n del trabajo de cuidados: 13%. Asimismo, otro dato significativo es que las mujeres cuidan durante toda su vida, mientras que no se registra dicho tipo de trabajo entre varones adultos mayores (ENUT-INDEC, 2022). Entonces, y tal como se ha venido se alando, al analizar la relaci n de lxs j venes con los dispositivos de g nero, la categor a de cuidados deviene f ertil para introducirse en tales entramados. A continuaci n, se plantear  algunas aristas centrales para presentar tal concepto y su derrotero te rico en la regi n.

- **Trabajo de cuidados: tensiones iniciales**

La categor a te rica de cuidados se comenz  a tematizar en la d cada del 70 y, en tal emergencia, es posible reconocer diferentes influencias. Entre las autoras anglosajonas el eje se coloc  en la relaci n entre la dimensi n afectiva o emocional (subjetiva) y el trabajo. Por un lado, Graham (1883) se al  que las tareas realizadas por las mujeres al interior de sus familias no pod an ser consideradas trabajo, mientras que reun an tal caracter stica cuando se efectuaban en instituciones dado que no compromet an ning n tipo de afecto. Por otro lado, Gilligan (1982), quien se ubica dentro de la corriente denominada “ tica del cuidado”, suger a que existen distintos modos de relacionarnos; los varones se orientar an por una l gica de la justicia (por la incorporaci n de determinados deberes morales), en tanto que las mujeres lo har an por la del cuidado hacia lxs dem s, pues priorizan el aspecto vincular o emocional. En consecuencia, desde tal mirada te rica, el trabajo de cuidados es asociado a una supuesta naturaleza biol gica en las mujeres (esencialismo) y no como una construcci n social⁸.

Continuando con estos primeros estudios, se reconoce que el contexto de industrializaci n norteamericano de la  poca reforz  las concepciones anteriores al vaciar a las familias de sus roles productivos releg ndolas al de la reproducci n, quedando mujeres a cargo del hogar y varones del empleo asalariado. Al mismo tiempo, se acentu  la significaci n en torno a la maternidad como “deber ser” de las mujeres a trav s de legislaci n y pol ticas espec ficas; de all  que cr ticas feministas aportaron al mostrar otras aristas del trabajo de cuidados. Ungerson (1990) plante  que el aspecto afectivo se debe subordinar anal ticamente

⁷ Batthy ny (2015) se ala: *“El tipo y nivel de segregaci n difiere en cada sociedad, pero el m s b sico y com n, hist rica y tradicionalmente es la divisi n entre la vida p blica y la privada”* (p. 9).

⁸ Tronto (1993) –al interior de dicha corriente–, si bien mantiene la noci n de “cualidades morales”, advierte que todo el cuidado se trata de poder y que tal trabajo es llevado a cabo, mayoritariamente, por mujeres. A partir de ello, se pregunta acerca de la estructura de poder que ha creado esa falta de equilibrio, respondiendo que se relaciona con la perpetuaci n de las desigualdades sociales.

al de trabajo, por lo cual, trascendiendo la discusi n previa, se puede llevar a cabo tanto en hogares como en instituciones, ya sea que tenga o no car cter remunerado.

En conjunto con tales perspectivas, surgi  el concepto de *social care* o “cuidado social” (Daly y Lewis, 2000), que condujo a considerar al cuidado como componente del bienestar y, por ende, de los reg menes de bienestar y las pol ticas sociales. Como se alan Batthy ny y Genta (2018), la discusi n sobre “amor y trabajo” es desplazada por otra m s ligada a interrogar los estados de bienestar y la medida en que se distribuyen los cuidados entre los distintos agentes proveedores (Estado, mercado, familias, comunidad).

- **El recorrido latinoamericano de los cuidados y las desigualdades**

Es posible trazar un camino propio de la categor a te rica cuidados en Am rica Latina. En nuestra regi n, se destac  la incorporaci n de una perspectiva de g nero en la concepci n de trabajo, pues –como afirman Aguirre, Batthy ny, Genta y Perrota (2014)– la noci n de trabajo relacionada al sector mercantil empez  a ser cuestionada a partir de la observaci n emp rica de una gran diversidad de formas de trabajo, que incluye tareas no mercantiles (el cuidado). Esquivel (2012), por su parte, explica que, desde la econom a, en la d cada del ‘70 se produjo una discusi n en torno al trabajo dom stico. Se busc  comprender la relaci n entre el capitalismo y la divisi n sexual del trabajo seg n una clase privilegiada (maridos) y otra subordinada (amas de casa). Luego, se entendi  al trabajo reproductivo como necesario para mantener la fuerza de trabajo y, con posterioridad, la econom a del cuidado ampli  las fronteras del trabajo reproductivo para abarcar, junto con el trabajo dom stico y de cuidados no remunerado, a las actividades de ese tipo que se realizan en la econom a remunerada (trabajadorxs de cuidado). No obstante, es preciso advertir que el uso del concepto de cuidados no debe conducir a: 1) s lo colocar el foco en las actividades de cuidado directo, excluyendo las instrumentales: el trabajo dom stico propiamente dicho; 2) no considerar a lxs adultxs no dependientes, pues *“recibir cuidados no necesariamente se opone a la independencia... la “interdependencia” es lo que caracteriza nuestra condici n humana (Tronto, 1993)”* (Esquivel, 2012, p. 150).

En este recorrido cabe resaltar los aportes del enfoque de derechos sobre el cuidado. En efecto, en la X Conferencia Regional de la Mujer de Am rica Latina y el Caribe –realizada en Quito en 2007– se present  un primer documento sobre el cuidado como derecho humano, cuya autor a corresponde a Laura Pautassi (2007). El giro epistemol gico formulado por la investigadora argentina –a trav s de estudios de diversas autoras feministas– consiste en reconocer que toda persona tiene derecho a cuidar, a ser cuidado y a cuidarse (autocuidado). Ello supone desvincular el ejercicio del derecho (que como tal se concibe universal: para todxs sin excepciones) de la condici n o posici n que se ocupe, superando sesgos o

discriminaciones por edad, sexo-g nero, raza-etnia, situaci n de empleo, entre otras. Asimismo, el reconocimiento del cuidado como un derecho implica integrarlo al plexo total de derechos civiles, pol ticos, econ micos, sociales y culturales. Por lo tanto, tambi n asume sus caracter sticas de universalidad, indivisibilidad e interdependencia; adem s de la extraterritorialidad, por lo cual la condici n de sujeto portador de derechos se aplica a cualquier contexto y jurisdicci n (Pautassi, 2018).

Si bien, en funci n de lo antes descripto, no resulta sencillo arribar a un concepto de cuidados en tanto categor a de an lisis, Batthy ny (2015) propone el siguiente: *“la acci n de ayudar a un ni o o a una persona dependiente en el desarrollo y el bienestar de su vida cotidiana. Engloba, por tanto, hacerse cargo de los cuidados material, lo que implica un trabajo; de los cuidados econ micos, lo que implica un costo econ mico, y de los cuidados psicol gicos, lo que implica un v nculo afectivo, emotivo, sentimental”* (p. 10).

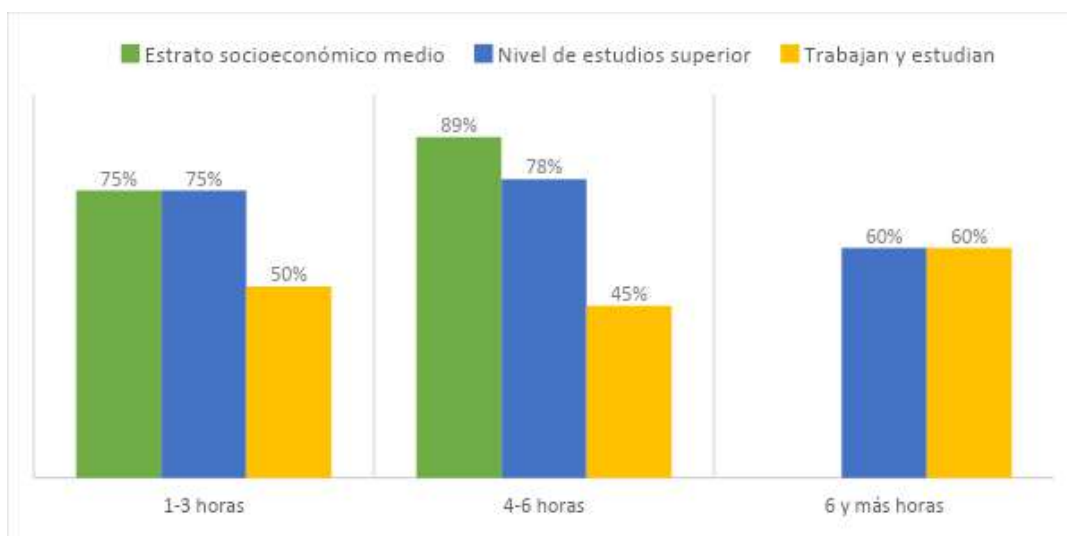
Por otro lado, analizar el trabajo de cuidados en nuestra regi n –aunque algunas disparidades se reiteren a nivel mundial- entra a asumir que la desigualdad es una de sus caracter stica hist ricas y estructurales, que se ha mantenido y reproducido incluso en per odos de crecimiento y prosperidad econ mica (Batthy ny, 2023). Entonces, deviene de inter s incorporar el concepto de desigualdades. Desde las indagaciones que relacionan tal categor a con juventudes, se coloca acento en la particularidad que introduce la procedencia generacional. En ese sentido, la inclusi n de tal matiz en la desigualdad conduce a identificar la incidencia de asimetr as estructurales y coyunturales sobre las generaciones actuales, que marcan su experiencia vital presente y futura. A partir de ello, *“la desigualdad de posiciones o la acumulaci n de posiciones desfavorables tiende a llevar a mayor desigualdad y a la inversa, la acumulaci n de posiciones favorables permite la acumulaci n de bienes y servicios deseados y/o necesarios”* (Cerezo, Mayer y Vommaro, 2020, p. 24). Sin embargo, adem s de la dimensi n generacional, se debe reconocer que toda desigualdad se construye en estrecha vinculaci n con otra. Por consiguiente, desde aquella premisa, es necesario reparar en su interseccionalidad. El enfoque que asume tal caracter stica recib  una fuerte impronta de la teor a feminista. Crenshaw (1991), quien fue se era en proponer tal perspectiva, define la interseccionalidad como el fen meno por el cual cada individuo sufre opresi n u ostenta privilegio en base a su pertenencia a m ltiples categor as sociales. En rigor, la juventud (o generaci n) se entrecruza con desigualdades que provienen del sexo-g nero, la orientaci n sexual, el estrato socioecon mico, de tipo  tnico-racial, territoriales, entre otras.

Seguidamente, se ofrecer  una primera lectura acerca de los datos recopilados en el marco del proyecto de la UNSL, que permitir  identificar –aunque sea parcialmente- las diferentes variables que influyen en el tiempo dedicado por mujeres j venes al trabajo de cuidados en sus hogares.

Algunas caracter sticas generales: particularidades de cada grupo y problemas compartidos

Como se dijo antes, en la encuesta se tuvo en cuenta el tiempo diario dedicado a los cuidados, que se dividi  en tres rangos: a) 1-3 horas; b) 4-6 horas; c) 6 y m s horas. La primera de las opciones re ne 16 casos, mientras que las restantes 9 y 5 cada una. A partir de ello, se identific  que las j venes que dedican menor tiempo al trabajo de cuidados se ubican en el estrato socioecon mico medio (75%), en tanto que quienes cuidan entre 6 y m s horas pertenecen todas a sectores populares. Por otro lado, si consideramos la variable nivel de estudios, se evidencia que las j venes cuidadoras que respondieron la encuesta son principalmente estudiantes universitarias; sin embargo, la presencia de dicho nivel de estudios es menor cuando se incrementa la cantidad de horas dedicadas al cuidado. Es interesante se alar que dos casos correspondientes a los grupos de menores horas de trabajo de cuidados adujeron contar con formaci n de posgrado. En cuanto a las ocupaciones, entre las j venes que cuidan menos horas se destaca una distribuci n equitativa entre quienes trabajan y estudian (48%) y s lo estudian (40%), mientras que quienes dedican 6 y m s horas al trabajo de cuidados mencionaron casi en su totalidad trabajar y estudiar (ver gr fico 1).

GR FICO 1. Caracter sticas generales seg n grupos



Fuente: Elaboraci n propia con base en los datos del PROICO-UNSL.

De estos primeros datos es posible advertir su interrelaci n, pues si desciende el estrato socioecon mico aumenta la cantidad de horas que se dedica al trabajo de cuidados. Si bien en relaci n a los niveles de estudio en todos los casos se reconoce una significativa

presencia de estudiantes universitarias, se podr a vincular con la difusi n de la encuesta, dado que circul  fundamentalmente en dicho  mbito. Ahora bien, de la comparaci n de los grupos, se advierte que el porcentaje de estudiantes universitarias es menor entre quienes cuidan 6 y m s horas. Por  ltimo, las j venes que poseen mayores cargas de cuidado son quienes trabajan y estudian en mayor proporci n, por lo que es factible inferir que si agregamos las tareas de cuidado cumplen con una tercera jornada laboral.

Por consiguiente, tal como han demostrado otros estudios en el tema (Batthy ny, Ferrari y Scavino, 2015; Scuro y Vaca-Trigo, 2017; Ferrari Pagola y Scavino, 2018), la indagaci n realizada por el proyecto de la UNSL –en esta primera etapa- permitir  aseverar que las j venes que poseen menores recursos econ micos y niveles de estudio son quienes dedican mayor tiempo al trabajo de cuidados. A su vez, tal encuesta incluye como dato que dichas mujeres asumen una triple jornada laboral (de 6 o m s horas) como consecuencia de las tareas de cuidado. En definitiva, el an lisis interseccional denota la acumulaci n de desigualdades en torno a una situaci n desventajosa inicial, es decir, si partimos de considerar las asimetr as basadas en la edad y g nero y, junto a ello, sumamos las que devienen de variables tales como estrato socioecon mico, nivel de estudios y ocupaci n, se reconoce la multiplicaci n de las desigualdades generacionales y de g nero. En rigor, al “punto de partida” estructural y desigual (Cerezo, Mayer y Vommaro, 2020) para las j venes cuidadoras, se a aden condicionamientos que lo potencian. No obstante, no es posible afirmar que todos los per odos hist ricos arrojan id nticos resultados, por lo tanto, en el siguiente apartado se introducir n algunas variables que permitir n distinciones seg n gobiernos nacionales.

Trayectorias de empleo

Desde hace tiempo las juventudes vienen atravesando circunstancias laborales complejas, aunque es factible establecer distinciones seg n per odos, que involucran diferentes gobiernos nacionales. A partir de los datos de la EPH-INDEC, en la Regi n Cuyo –durante el 1  trimestre de 2004– el porcentaje de j venes desocupadxs era de 34%, mientras que en el 1  trimestre de 2007 se redujo a 23%⁹. De modo tal que dicha regi n no estuvo ajena al efecto de pol ticas implementadas por un gobierno nacional al que se caracteriz  como progresista, que logr  paliar las consecuencias de la crisis de 2001-2002. Asimismo, otra variable que suele ser asociada a la de trabajo es la de educaci n, por cuanto ambas contribuyen a la inclusi n social de lxs j venes (OIT, 2018). En ese sentido, Miranda y Corica (2018) se alan que en este per odo se advirti  una estabilizaci n de las trayectorias laborales y la educaci n fue “valorizada” en los distintos procesos de inserci n en el empleo, constituyendo una base para acceder al mismo. De hecho, como indican las autoras, muchxs j venes que egresaban del

⁹ V ase <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Institucional-Indec-BasesDeDatos>

nivel medio optaban por continuar sus estudios en carreras universitarias de instituciones p blicas, *“la simultaneidad de actividades de formaci n puede ser una de las caracter sticas distintivas de la “nueva condici n juvenil””* (p. 39).

Por otro lado, el 2015 marc  el fin de aquel progresismo para dar paso a un gobierno de centro-derecha, que se extendi  hasta 2019. Con relaci n a las pol ticas dirigidas al colectivo juvenil, mencionan Barcala, Bonvillani, Chaves, Gentile, Guemureman y Langer et. al. (2018), *“adem s de fragmentarias y no integrales, promueven que el joven-ni o-adolescente resuelva individualmente la inclusi n social”* (p. 89). Tal concepci n era promovida por un discurso acerca de lo p blico *“interpretado y tratado como aquello que es ineficiente, caro, corrupto, de mala calidad y, sobre todo, ocioso”* (p. 86). Por su parte, si se revisan nuevamente los indicadores de desocupaci n antes citados, se reconoce en el cuarto trimestre de 2018 para la Regi n Cuyo un aumento del 4%¹⁰. Al mismo tiempo, dada su vinculaci n con la educaci n en tanto oportunidad para lograr el desarrollo social¹¹, se identifica a nivel nacional que en el 1  trimestre de 2017 el porcentaje de j venes de 16 a 17 a os que declaraba no asistir a un establecimiento educativo ni tener un trabajo remunerado fue del 11%, mientras que unx de cada cuatro j venes se encontraba en la misma situaci n. A su vez, se increment  el n mero de j venes que no estudian ni trabajan, destac ndose una participaci n mayoritaria de lxs que no buscan empleo (OIT, 2018). Com nmente, a quienes se coloca en dicha categorizaci n se lxs denomina “ni-ni”. M s all  que tal apelativo implica etiquetar a las juventudes que no est n dentro del sistema educativo ni tienen empleos formales, responsabiliz ndolas por sus despliegues y trayectorias vitales sin reparar en el modelo de acumulaci n vigente (Cerezo, Mayer y Vommaro, 2020), la informaci n que proviene de encuestas de uso del tiempo muestra que su composici n es principalmente femenina. A partir de ello, seg n los datos del INDEC (2022) a los que se aludi  antes, se aprecia que m s de la mitad de las mujeres que no estudian ni trabajan se dedican a tareas de cuidado.

Tras el fin de aquel gobierno en 2019, como consecuencia del resultado de las elecciones populares, se inici  un nuevo per odo a cargo de una coalici n pol tica de corte progresista. A poco de iniciar el mandato –el 20 de marzo de 2020– se declar  la emergencia sanitaria mundial por la pandemia de Covid-19. Ello supuso detener gran parte de la actividad productiva, como tambi n administrativa, incluida la educaci n secundaria en sus 24 jurisdicciones y universitaria, para evitar la propagaci n del virus, tal como recomendaba la Organizaci n Mundial de la Salud (OMS). Vale aclarar que en materia educativa se fue

¹⁰ V ase <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Institucional-Indec-BasesDeDatos>

¹¹ Miranda y Corica (2018) afirman: *“El tener un trabajo estable aparece como un deseo urgente para los sectores bajos, donde este deseo se torna prioritario con el pasar del tiempo y donde las posibilidades concretas que otorga el contexto definen o la exclusi n de la educaci n y abocamiento a tareas laborales o la complementariedad entre educaci n y trabajo”* (p. 43).

retomando paulatinamente la tarea, y con el fin de garantizar la continuidad pedag gica, a trav s de medios virtuales (Resoluci n 104/2020 del Ministerio de Educaci n).

Sin duda, tal contexto produjo efectos adversos en la econom a. En 2019, luego del fin del gobierno de centro-derecha, los niveles de pobreza –de acuerdo con la informaci n del INDEC– alcanzaron al 35,5% de la poblaci n urbana. Asimismo, la indigencia lleg  casi al 10%, porcentaje similar al que tuvo Argentina cuando culminaba la d cada de 1990. Por su parte, entre las juventudes –desde los 18 hasta los 29 a os– la pobreza lleg  al 38,5% (ODSA, 2020). En efecto, desde el nivel nacional se dispusieron una serie de medidas sociales que buscaron disminuir la crisis “heredada” y la derivada de la pandemia. Partiendo de tal premisa, y con relaci n a pol ticas que abarcaron a lxs j venes entre sus destinatarixs, se reforzaron las transferencias de ingresos de programas sociales que ya contaban con amplia trayectoria en el pa s –tales como la Asignaci n Universal por Hijo para Protecci n Social (AUH)¹²–, a su vez, se decidi  ejecutar un Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), creado a trav s del Decreto 310, y cr ditos sin inter s para monotributistas y trabajadorxs aut nomxs. En cuanto al trabajo de las juventudes, hubo un mejoramiento en los indicadores de ocupaci n durante la pospandemia: se pas  de una tasa general de 37% en 2020¹³ a 54% –entre varones de 14 a 29 a os– y de 44% entre mujeres de la misma edad en 2023 (INDEC, 2020, 2023¹⁴). Efectivamente, la recuperaci n fue menor entre las mujeres. Es posible vincular tal situaci n con el incremento de su dedicaci n al trabajo de cuidados durante la pandemia, aunque tambi n por condiciones estructurales derivadas del g nero. Entre las mujeres se refleja una mayor propensi n hist rica al trabajo no registrado –que no es medido por la tasa de empleo del INDEC–, por cuanto permite compatibilizar, a trav s de horarios m s flexibles, el trabajo de cuidados y el productivo (Marco Navarro y Rico, 2013).

Y...  si agregamos el trabajo de cuidados?

Si bien los datos citados proporcionan un panorama general acerca del empleo en las juventudes, con informaci n sobre la influencia del trabajo de cuidados en las mujeres, es necesario incluir algunas otras dimensiones que posibiliten continuar con su caracterizaci n. En

¹² La AUH inici  su recorrido en 2009 por medio del Decreto 1602. Consiste en una transferencia de ingresos que se otorga a uno de los padres, tutor, curador o pariente por consanguinidad hasta el 3  grado de un menor de 18 a os, que estuviese desocupado o se desempe e en la econom a informal, siempre que no supere el salario m nimo. La suma de dinero la recibe quien est  a cargo del ni o o joven a cambio del cumplimiento de controles de salud y asistencia a instituciones educativas. Seg n los  ltimos datos oficiales disponibles, de agosto de 2023, el programa proteg  con sus prestaciones a 4.116.173 ni os y j venes (ANSES, 2023). Informaci n disponible en la web: <https://www.anses.gob.ar/observatorio>

¹³ No se hall  la informaci n discriminada por edad.

¹⁴ V ase <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-4-31-58>

consecuencia, la evidencia recolectada en el marco del proyecto de investigación de la UNSL contribuye a conocer la calidad del empleo de las jóvenes cuidadoras durante la pospandemia. A partir de tales datos, se advierte que si bien la distribución entre empleo registrado y no registrado del total de mujeres jóvenes que respondieron la encuesta es igual (50%), quienes dedican entre 6 y más horas al trabajo de cuidados poseen en su totalidad empleos informales (ver gráfico 2). Ello las coloca al margen de la seguridad social, por consiguiente, no poseen derechos laborales, obra social, seguro por riesgos de trabajo, asignaciones familiares contributivas. Además, si se compara con el grupo de jóvenes que respondieron a la encuesta y no realizan tareas de cuidado, en su mayoría varones, se reconoce una distribución también del 50% entre quienes trabajan de modo informal y quienes lo hacen de manera registrada. De modo tal que la informalidad laboral deviene en tanto una desigualdad que aqueja a las juventudes en sus trayectorias laborales, pero si a ello se suma una carga significativa de trabajo de cuidados se aumenta la situación de desigualdad laboral.

GRÁFICO 2. Calidad del empleo entre jóvenes cuidadoras



Fuente: Elaboración propia con base en los datos del PROICO-UNSL.

Guy Standing (2017), economista británico, sugiere la existencia de una “clase en gestación”, cuyo subgrupo más numeroso estaría integrado por jóvenes, a la que denomina precariado. Se trataría de juventudes que poseen niveles de estudio formal, tal vez accedieron a los mismos por la “promesa” de un futuro mejor o desarrollo personal, pero, a cambio, obtienen “inseguridad económica sin un futuro realista, y se produce un efecto de frustración

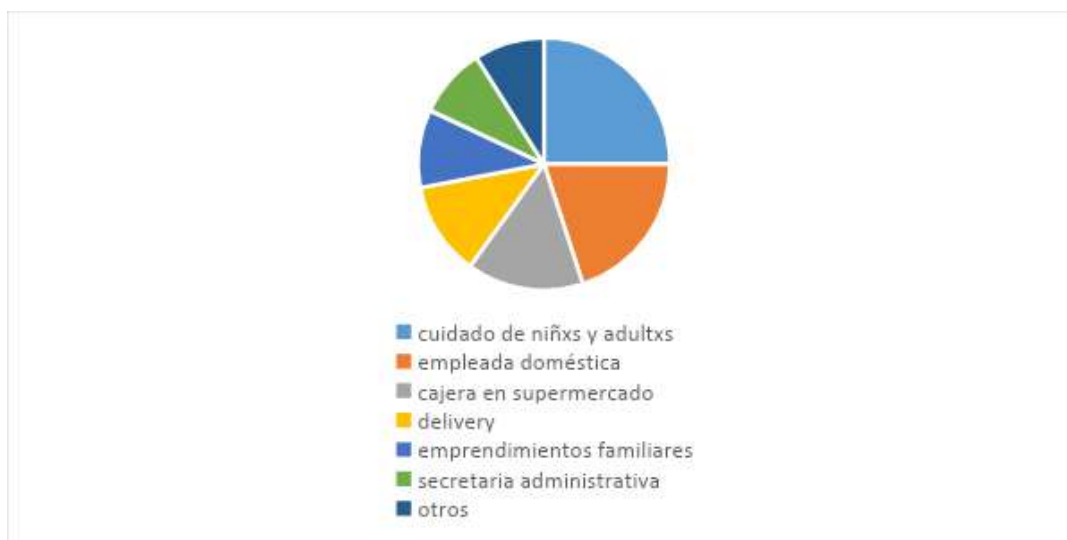
sobre su estatus” (p. 168). Por ende, las dificultades de empleo para lxs j venes constituyen un problema global. En ese mismo sentido, investigadorxs espa olxs se alan que en tiempos de pospandemia las juventudes tienen que afrontar tres crisis principales: 1) crisis econ mica (pasado): impacto del colapso financiero internacional iniciado en 2008 en forma de paro, precariedad laboral, temporalidad y merma de derechos laborales. Asimismo, cuando la sociedad se empezaba a recuperar de la crisis, el coronavirus plante  la amenaza de una nueva recesi n que intensific  los problemas estructurales del mercado laboral juvenil, marcado por la precariedad y la obsolescencia; 2) crisis sanitaria (presente): dimensi n global – pandemia– integral –sindemia– del coronavirus, y las desigualdades norte-sur, de clase, g nero y edad que ha visibilizado; 3) crisis clim tica (futuro): se relaciona directamente con la crisis sanitaria y pone de manifiesto una brecha generacional, pues no abordarla decididamente en el presente, hipoteca el futuro de las nuevas generaciones (Feixa y Sendra Planas, 2021)¹⁵. En Argentina, Lo Vuolo (2022) comenta: *“es una regi n que tiene serios problemas para generar empleo, particularmente para generar empleo con car cter formal, y hoy el COVID 19 con sus negativos impactos en el sistema productivo lo que ha hecho es profundizar las desigualdades incluso al interior de la propia clase trabajadora”* (p. 106). Por su parte, Kessler (2022) advierte que un tema particularmente acuciante en Am rica Latina, al menos desde hace siete d cadas, es c mo lograr un modelo productivo que pueda aunar trabajo digno, sueldos estables y de calidad con respeto al medio ambiente y cuidado de todas las formas de vida, *“Ya la idea de la industrializaci n como la panacea est  lamentablemente caduca. Pero tampoco sabemos ad nde ir. Entonces seguimos dependiendo de las commodities”* (p. 161).

Ahora bien, tras reconocer las complejidades del mundo laboral para lxs j venes, se podr a preguntar:  Por qu  resulta m s dificultoso para las trayectorias de empleo de las j venes cuidadoras? En efecto, otro aspecto significativo para continuar indagando es el referido al tipo de trabajo al cual acceden. A trav s de la encuesta del proyecto, se identifican: cuidado de ni xs y adultxs mayores, atenci n al cliente como “cajera”, emprendimientos familiares, delivery, empleada dom stica y secretaria administrativa (ver gr fico 3). En rigor, m s all  de los estereotipos sobre los roles sexuales que reproducen tales empleos, es posible reparar que las limitaciones materiales que imponen los cuidados –en particular, en cuanto a la disponibilidad de tiempos– podr a conducir a empleos precarios. Adem s, con relaci n a los tipos de empleo a los que acceden las j venes cuidadoras, es dable sugerir que durante la pandemia estuvieron m s expuestas a los contagios. Por un lado, trabajos tales como el de

¹⁵ Kliksberg (2022) afirma que *“actualmente el 95% de los j venes del mundo son pro-verde. Y tan pro-verde son que hacen ganar las elecciones a los partidos verdes, desalojando sectores pol ticos tradicionales en muchos lugares de Europa y est n movilizados en las calles”* (p. 35).

delivery o atenci n al p blico suponen el contacto estrecho con “clientes”, es decir, las personas que demandan esos servicios. Por otro lado, la emergencia sanitaria, como indica Oxfam (2021), fue muy dura con el sector del empleo dom stico, pues se estima que entre 2019 y 2020 se redujo en un 20% y la masa salarial tuvo una disminuci n del 24%. A su vez, al tratarse de contratos informales, la mayor parte de estos despidos no contaron con medidas de indemnizaci n y, asimismo, en los casos de las trabajadoras que pudieron mantener su empleo, signific  una mayor carga de trabajo y riesgo de contagio para ellas y sus familias (Oxfam, 2021). Por consiguiente, como plantea Kliksberg (2022), es necesario derribar el mito de que la pandemia afect  a todxs por igual, pues *“los que pagan con su vida la pandemia son muy diferentes seg n los distintos grupos sociales”* (p. 23).

GR FICO 3. Tipos de empleos de mujeres cuidadoras



Fuente: Elaboraci n propia con base en los datos del PROICO-UNSL.

Representaciones y participaci n en los cuidados familiares

Un dato a considerar –recolectado en el marco de la encuesta del proyecto de la UNSL- es que las j venes cuidadoras que respondieron dedicar a dicho trabajo de 1 a 3 horas cuidan adultxs dependientes y con patolog as cr nicas, mientras que quienes lo hacen desde 4 horas y m s cuidan en su totalidad hijxs. En l neas generales, y a partir de los datos de la ENUT-INDEC (2022), los hogares con demandantes de cuidados –sin distinguir el tipo- duplican el tiempo atribuido a dicho trabajo, pasando de 04:33 a 08:59. No obstante, como afirman Pagola y Scavino (2018), dentro del trabajo de cuidados no remunerado, las j venes realizan mayoritariamente cuidado infantil, que es m s intenso cuando lxs ni xs tienen entre 0

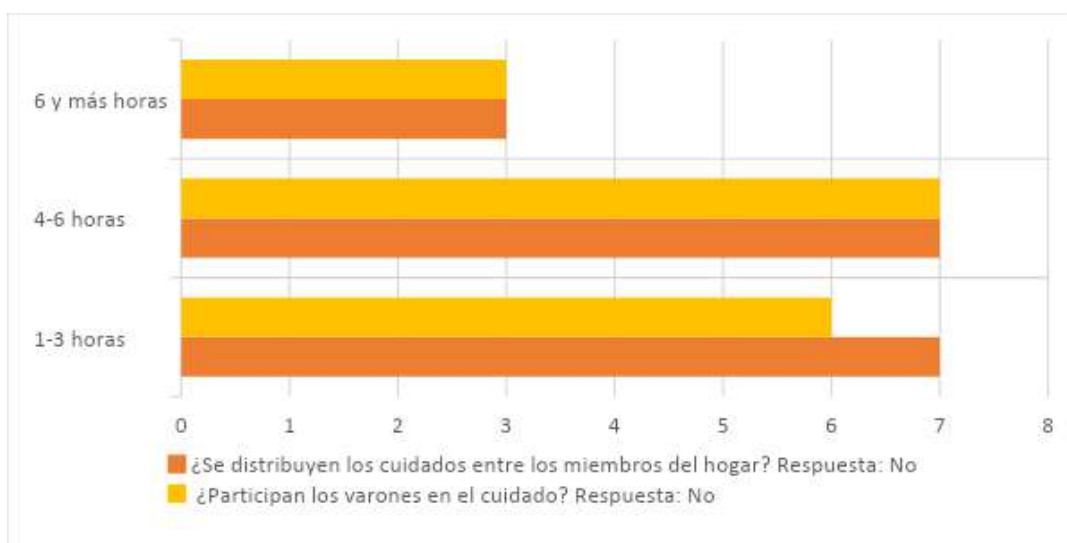
y 3 a os; en principio, por los mayores grados de dependencia, pero tambi n por la a n escasa presencia de pol ticas p blicas de cuidado infantil.

Por otro lado, en la encuesta se consult  si recurr an a servicios de cuidado, tanto personal dom stico y de cuidados en sus hogares como servicios p blicos o privados, que involucran a actores proveedores tales como el Estado, el mercado y las organizaciones comunitarias. All  la respuesta de todas las mujeres cuidadoras fue que prefieren llevarlo a cabo ellas mismas. En ese sentido, es interesante citar los resultados de la Encuesta Nacional de Representaciones Sociales de los Cuidados realizada en 2011 por el Grupo de Sociolog a de G nero de la Universidad de La Rep blica (UDELAR) (Aguirre, R., Batthy ny, K., Genta, N., Perrota, V., 2014). En dicho estudio se denota que la situaci n m s deseable para los cuidados de ni xs y personas mayores contin a siendo la que se brinda en el domicilio y, especialmente, a trav s de los miembros de las familias. En esa misma investigaci n, los varones fueron representados como los responsables de garantizar los cuidados indirectos, aludiendo a su rol de proveedores econ micos; en tanto que las mujeres fueron asociadas al cuidado directo, lo cual implica un v nculo  ntimo. Adem s, se constat  la tendencia de las mujeres a flexibilizar su situaci n en el mercado laboral en funci n de las necesidades de cuidado de las personas dependientes (Aguirre, R., Batthy ny, K., Genta, N., Perrota, V., 2014). Por otra parte, la ENUT-INDEC (2022) evidencia que en la Regi n Cuyo de los hogares con demandantes de cuidado, el 36% acude a ayuda externa, mientras que el 64% se ocupan ellos mismos de dicha demanda. En rigor, se constata la reproducci n de la familiarizaci n de los cuidados que, entre otros factores, se vincula –como demuestran las investigadoras antes citadas- con las representaciones sociales del cuidado, que manifiestan una preferencia por el cuidado familiar, debido a que este es el “mejor” cuidado que puede ser brindado a los miembros de la familia.

Por  ltimo, interesa reparar en una intersecci n en torno a la distribuci n social y sexual injusta de los cuidados que se reflej  en la encuesta del proyecto de la UNSL. En cuanto al primer punto, la informaci n recolectada por la ENUT-INDEC (2022) devela que la provisi n de cuidados se halla concentrada en un 99% en las familias. Por otro lado, la encuesta del proyecto permiti  identificar una relaci n proporcional entre la menor distribuci n de los cuidados al interior de los hogares con la escasa participaci n de los varones (ver gr fico 4). En consecuencia, la falta de involucramiento de los varones en las tareas de cuidado contin a siendo un aspecto cr tico a fin de lograr una distribuci n sexual m s equitativa de dicho tipo de trabajo. Incluso se ha comprobado que los trabajadores asalariados que cuentan con licencias parentales eligen no optar por ellas o bien –cuando lo hacen- no hay un impacto significativo en la distribuci n de las responsabilidades de cuidado. La pandemia constituy  otro ejemplo paradigm tico de los obst culos patriarcales para que los varones asuman sus responsabilidades de cuidado, pues los tiempos de cuidados de las mujeres se incrementaron

a 8 horas en promedio, en tanto que los de ellos siguieron en 3 (CEPAL, 2022)¹⁶. Un estudio sobre representaciones sociales m s reciente (2015) –efectuado por el mismo grupo de investigaci n de la UDELAR– advierte que a medida que crecen los varones colocan su responsabilidad o deber ser en torno al trabajo (a la necesidad de obtener autonom a econ mica y eventualmente ser proveedores del hogar), mientras que las mujeres priorizan la crianza y el hacerse cargo de lxs ni xs, lo cual explica que sean las primeras en flexibilizar su situaci n en el mercado laboral o quedar por fuera del mismo cuando deben asumir el cuidado de otrxs (Batthy ny, Ferrari y Scavino, 2015). En ese sentido, y tal como se ala Pautassi (2020), la transformaci n de la divisi n sexual injusta de los cuidados al interior de los hogares requiere responsabilizar a los varones por sus omisiones, como tambi n el mercado y los Estados tienen que rendir cuentas por su falta de acciones integrales y responsables en torno a los cuidados.

GR FICO 4. Relaci n entre distribuci n de los cuidados y participaci n de los varones



Fuente: Elaboraci n propia con base en los datos del PROICO-UNSL.

A modo de cierre

En primer lugar, es v lido destacar que el tiempo y su divisi n en rangos constituy  una variable significativa para identificar las desigualdades generacionales y de g nero en relaci n al trabajo de cuidados. En segundo lugar, se reconoci  la interseccionalidad entre las

¹⁶ Tambi n se ha cuestionado que las licencias otorgan el mayor peso, y de all  los plazos concedidos, al parto, el puerperio y la lactancia; mientras que el resto del ciclo vital queda fuera de toda regulaci n. Por otro lado, en pa ses con econom as informales que abarcan a gran parte del total de trabajadorxs –como sucede en Argentina– las licencias tienen un impacto muy limitado como pol tica de cuidados (Pautassi, 2018).

diferentes dimensiones incluidas en la encuesta del proyecto de la UNSL, pues a medida que disminuye el estrato socioecon mico y nivel de estudios de las j venes cuidadoras, se incrementa la cantidad de horas que dedican a dicho trabajo. A su vez, las j venes que cuidan mayor cantidad de horas (desde 4 en adelante) tienden a trabajar en  mbitos productivos y estudiar, por lo cual, si se suman las cargas de cuidado, suponen una tercera jornada laboral. Por todo ello, si a las asimetr as basadas en la edad y el sexo, se a aden las de clase, ocupaci n y el trabajo de cuidados conlleva una multiplicaci n de las desigualdades generacionales y de g nero. En tercer lugar, la variable empleo result  de utilidad para reflejar crisis y coyunturas que –m s all  de la persistencia de las estructuras- marcan diferencias seg n las orientaciones ideol gicas de los gobiernos nacionales. Ahora bien, a partir de los datos de la encuesta del proyecto, se advirti  que quienes no cuidan (principalmente varones) o mujeres que dedican hasta 3 horas diarias a los cuidados presentan una distribuci n equitativa entre empleo registrado e informal; en tanto que las j venes que cuidan con mayor intensidad (desde 4 horas diarias) todas poseen empleos informales. De modo tal que si bien la informalidad laboral es una desigualdad que aqueja a la mayor a de las juventudes, sumando una carga significativa de cuidados se aumenta. A ello se agrega que las limitaciones de disponibilidad de tiempos que impone el trabajo de cuidados –tal como se mostr - podr a conducir a que las j venes cuidadoras decanten por empleos m s precarios. En cuarto lugar, se reconoci  que quienes dedican mayor tiempo al trabajo de cuidados lo hacen en relaci n a hijxs en contraste con quienes cuidan adultxs dependientes. Por otro lado, todas las j venes cuidadoras aseveraron que prefieren ellas mismas llevar a cabo el trabajo de cuidados, por lo que –tal como se alan los estudios citados- podr an estar influenciando las representaciones sociales de g nero y de cuidados, seg n las cuales el mejor cuidado es el que se recibe en el hogar y por mujeres de la familia. Por  ltimo, la encuesta del proyecto visibiliz  una relaci n proporcional entre la menor distribuci n de los cuidados al interior de los hogares con la escasa participaci n de los varones. En definitiva, el nudo cr tico del trabajo de cuidados se mantiene en torno a los patrones que reproducen las desigualdades de g nero y la ausencia de pol ticas que apunten a la corresponsabilidad social de los cuidados, por lo cual si no se “desata” tal uni n ser  dif cultoso estimular vidas aut nomas y dignas para las j venes cuidadoras.

Referencias bibliogr ficas:

Aguirre, R., Batthy ny, K., Genta, N. y Perrota, V. (2014). Los cuidados en la agenda de investigaci n y en las pol ticas p blicas en Uruguay. * conos. Revista de Ciencias Sociales*, 50, 43-60. FLACSO Ecuador. Recuperado <https://bit.ly/3LJli11>

Barcala, A., Bonvillani, A., Chaves, M., Gentile, M. F., Guemureman, S. y Langer, E. et. al. (2018). Qui n cae d nde. Desigualdades, pol ticas y construcci n socio-estatal de las

infancias, adolescencias y juventudes en el escenario argentino actual. En M. V zquez, M. C. Ospina Alvarado y M. I. Dom nguez (Comps.), *Juventudes e infancias en el escenario latinoamericano y caribe o actual* (85-107). Buenos Aires: CLACSO.

Batthy ny, K. (2015). *Las pol ticas y el cuidado en Am rica Latina. Una mirada a las experiencias regionales*. CEPAL: NU-Santiago de Chile.

Batthy ny, K. (2023). *Pol ticas del cuidado*. Buenos Aires: CLACSO. M xico: Casa Abierta al Tiempo.

Batthy ny, K., Ferrari, F. y Scavino, S. (2015). Juventud, representaciones sobre el trabajo no remunerado y brechas en el uso del tiempo. Dichos y hechos. En M. Boado (Coord.), *El Uruguay desde la sociolog a* (147-166). UR-FCS.

Batthy ny, K. y Genta, N. (2018). Sociolog a de g nero y cuidados en Uruguay: el camino recorrido. En P. Rivera-Vargas, J. Mu oz-Saavedra, R. Morales-Olivares y S. Butendieck Hijerra (Eds.), *Pol ticas p blicas para la equidad social (volumen I)* (127-136). Universidad de Santiago de Chile.

Castro, G. (2004). Los j venes: entre los consumos culturales y la vida cotidiana. *Kair s-Revista de Temas Sociales*, 8 (14). Universidad Nacional de San Luis. Recuperado <https://revistakairos.org/los-jovenes-entre-los-consumos-culturales-y-la-vida-cotidiana/>

Cerezo, L., Mayer, L. y Vommaro, P. (2020). Desigualdades y juventudes en Am rica Latina. Miradas desde los procesos generacionales en torno a la educaci n y la participaci n. En L. Mayer, M. I. Dom nguez y M. Lerchundi (Comps.), *Las desigualdades en clave generacional hoy. Las juventudes y las infancias en el escenario latinoamericano y caribe o* (19-44). Buenos Aires: CLACSO.

Chaves, M. (2006). *Informe: Investigaciones sobre juventudes en Argentina. Estado del arte en ciencias sociales*. La Plata, Ciudad de Buenos Aires: UNSAM, Ministerio de Desarrollo Social, DINAJU, UNICEF.

Comisi n Econ mica para Am rica Latina y el Caribe (CEPAL) (2022). *Panorama Social de Am rica Latina 2021*. Santiago de Chile: NU. Recuperado <https://bit.ly/3M2KaD5>

Crenshaw, K. W. (1991). Mapping the margins: intersectionality, identity politics, and violence against women of color. *Stanford Law Review*, 43 (6), 1241-1299.

Daly, M. y Lewis, J. (2000). The concept of social care and the analysis of contemporary welfare states. *British Journal of Sociology*, 51(2), 281-298.

Esquivel, V. (2012). Cuidado, econom a y agendas pol ticas: una mirada conceptual sobre la "organizaci n social del cuidado" en Am rica Latina. En *La econom a feminista desde Am rica Latina. Una hoja de ruta sobre los debates actuales en la regi n* (141-189). ONU Mujeres.

Feixa, C. y Sendra Planas, G. (2021). Por un nuevo contrato intergeneracional: el proyecto YOUTH ACT! *Ensayos N  4, Reflexiones sobre pol ticas p blicas y el enfoque intergeneracional*, 2-8. CNIL.

Ferrari Pagola, F. y Scavino Solari, S. (2018). Cuidados y trayectorias educativas. Estrategias de cuidado infantil de mujeres j venes en contextos de vulnerabilidad socioecon mica. En V. Queijo, R. Sorio y M. P rez (Edrs.), *Una mirada joven a la juventud. Aportes para las pol ticas p blicas de Uruguay* (15-81). BID.

Gilligan, C. (1982). *In a different voice: psychological theory and women's development*. Harvard University Press.

Graham, H. (1983). Caring: a labour of love. En J. Fincha y D. Groves (Eds.), *A labour of love: women, work and caring*. Routledge.

Hall, S. y Jefferson, T. (Eds.) (2000). *Resistance through rituals: youth subcultures in postwar Britain*. London-New York: Routledge. Recuperado <http://www.jstor.org/stable/2778288>

Instituto Nacional de Estad stica y Censos (INDEC) (2022). *Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) 2021. Resultados definitivos*. Recuperado https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/enut_2021_resultados_definitivos.pdf

Kessler, G. (2022). Agendas de exclusi n y nuevas configuraciones de la estructura social de Am rica Latina. En R. Mazzola y P. Vommaro (Comp.), *Debates: Covid-19. Desigualdad y pol ticas p blicas distributivas* (157-164). FLACSO Argentina-Fundaci n Friedrich Ebert Stiftung-CLACSO.

Kliksberg, B. (2022). Reflexiones estrat gicas sobre la desigualdad. En R. Mazzola y P. Vommaro (Comp.), *Debates: Covid-19. Desigualdad y pol ticas p blicas distributivas* (22-39). FLACSO Argentina-Fundaci n Friedrich Ebert Stiftung-CLACSO.

Lo Vuolo, R. (2022). Covid-19: sus efectos econ micos y desigualdades en la regi n. En R. Mazzola y P. Vommaro (Comp.), *Debates: Covid-19. Desigualdad y pol ticas p blicas distributivas* (105-113). FLACSO Argentina-Fundaci n Friedrich Ebert Stiftung-CLACSO.

Marco Navarro, F. y Rico, N. (2013). Cuidado y pol ticas p blicas: debates y estado de situaci n a nivel regional. En L. Pautassi y C. Zibecchi (Coords.), *Las fronteras del cuidado. Agenda, derechos e infraestructura* (27-58). Buenos Aires: Biblos.

Miranda, A. y Corica, A. (2018). Gram ticas de la juventud. Reflexiones conceptuales a partir de estudios longitudinales en Argentina. En A. Corica, A. Freytes Frey y A. Miranda (Comp.), *Entre la educaci n y el trabajo. La construcci n cotidiana de las desigualdades juveniles en Am rica Latina* (27-49). Buenos Aires: CLACSO.

Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA). Universidad Cat lica Argentina (UCA). (2020). *Pobreza m s pobreza: deterioro de las condiciones de subsistencia econ mica en tiempos de pandemia. Ejercicio de micro simulaci n con datos de la EPH-INDEC sobre la*

incidencia y la din mica de la indigencia y la pobreza en el segundo trimestre de 2020. Autorxs: Salvia, A., Vera, J. y Donza, E.

Organizaci n Internacional del Trabajo (OIT) (2018). *Trayectorias hacia la formalizaci n y el trabajo decente de los j venes en Argentina.* Documento de Trabajo N  18. Oficina de pa s de la OIT para Argentina.

Oxfam Internacional (OXFAM) (2021). *Organizaci n social de los cuidados a la luz del covid 19.* Recuperado <https://bit.ly/3M3hslA>

Paul n, H. L., Garc a Bast n, G., D'Aloisio, F., Caparelli, M.F., Pinto, M. E., Arias, L. A., Arce Castello, V., Carreras, R., Lemme, D. y Ferreyra, M. F. (2021). Derechos juveniles en cuarentena: significaciones, malestares subjetivos y estrategias de referentes adultos en barrios populares de C rdoba. En J. C. Godoy y P. Paz Garc a (Eds.), *Salud mental, pandemia y pol ticas p blicas* (119-148). IIPSI-Instituto de Investigaciones Psicol gicas.

Pautassi, L. (2007). *El cuidado como cuesti n social desde un enfoque de derechos.* CEPAL. Recuperado <https://bit.ly/2A71u6L>

Pautassi, L. (2018). El cuidado: de cuesti n problematizada a derecho. Un recorrido estrat gico, una agenda en construcci n. En *El trabajo de cuidados: una cuesti n de derechos humanos y pol ticas p blicas* (175-188). ONU Mujeres. Recuperado <https://bit.ly/3p8QXC3>

Pautassi, L. (2020). La crisis en la crisis: el derecho al cuidado como variable de ajuste. En J. P. Boholavsky (Ed.), *Covid-19 y derechos humanos. La pandemia de la desigualdad* (373-388). Buenos Aires: Biblos.

Scuro, L., Vaca-Trigo, I. (2017). La distribuci n del tiempo en el an lisis de las desigualdades en las ciudades de Am rica Latina. En M. Nieves Rico y O. Segovia (Edrs.), *  Qui n ciuda en la ciudad? Aportes para pol ticas urbanas de igualdad* (117-147). CEPAL: NU-Santiago de Chile.

Standing, G. (2017). Entrevista: "Los nuevos avances tecnol gicos est n agravando las desigualdades econ micas y fortaleciendo el capitalismo rentista". *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 140, 167-171.

Tronto, J. (1993). *Moral boundaries.* Routledge.

Ungerson, C. (1990). *Gender and caring, work and welfare in Britain and Scandinavian.* Harvester Wheatsheaf.

KAIROS. Revista de Temas Sociales
ISSN 1514-9331. URL: <http://www.revistakairos.org>
Proyecto Culturas Juveniles
Publicación de la Universidad Nacional de San Lu s
A o 27. N  52. Diciembre de 2023
Temas libres

KAIROS. Revista de Temas Sociales
ISSN 1514-9331. URL: <http://www.revistakairos.org>
Proyecto Culturas Juveniles
Publicaci n de la Universidad Nacional de San Lu s
A o 27. N  52 Diciembre de 2023



La aplicabilidad de la Educación Sexual Integral en las instituciones escolares de educación secundaria de Mendoza.

Natalia Naciff¹⁷,

Recibido: 22/ 09/ 2023

Aceptado: 27/ 10/ 2023

Resumen

En el recorrido de este documento vamos a responder algunas preguntas acerca de la implementación de la Educación Sexual Integral en las escuelas, apuntando a ordenar ciertas herramientas que permitan observar su aplicabilidad institucional. Específicamente, planteamos acercarnos a la Educación Sexual Integral, desde su marco conceptual y jurídico, cómo fue gestándose el enfoque histórico de Derechos Humanos dejando atrás a las perspectivas Eugénicas y moralizantes, para dar paso a una de tipo integral.

En un segundo apartado, haremos un recorrido por los hitos históricos que dan sustento a la ampliación de derechos, desde la enumeración de leyes nacionales y tratados internacionales; en un tercer apartado abordaremos el mapa jurisdiccional de la ESI en Mendoza, y desarrollaremos pistas para la observación institucional en escuelas de la provincia de Mendoza, haciendo hincapié en las “buenas prácticas pedagógicas” (Faur-Lavari, 2018). Para finalizar, nos animamos a sugerir algunas pistas que aplicación o buenas prácticas de ESI en las escuelas.

Palabras clave: Educación Sexual Integral, Aplicabilidad, Instituciones escolares

The applicability of Comprehensive Sexual Education (EIS) in secondary education school institutions in Mendoza

Abstract

Throughout this document we are going to answer some questions about the implementation of Comprehensive Sexual Education in schools, aiming to organize certain tools that allow us to

¹⁷ FFYL-UNCU. Email: natalianaciff@ffyluncu.edu.ar

observe its institutional applicability. Specifically, we propose approaching Comprehensive Sexual Education, from its conceptual and legal framework, how the historical approach to Human Rights was developed, leaving behind the Eugenic and moralizing perspectives, to give way to a comprehensive one.

In a second section, we will take a tour of the historical milestones that support the expansion of rights, from the enumeration of national laws and international treaties; In a third section we will address the jurisdictional map of the ESI in Mendoza, and we will develop clues for institutional observation in schools in the province of Mendoza, emphasizing "good pedagogical practices" (Faur-Lavari, 2018). Finally, we encourage you to suggest some clues for the application or good practices of ESI in schools.

Keywords: Comprehensive Sexual Education, Applicability, School institutions

Introducci n

Dos notas period sticas de la Agencia T lam fechadas el 18 de noviembre de 2022, encabezan sus titulares con las siguientes frases: *Abusos en la infancia: cada vez m s ni as, ni os y adolescentes hablan gracias a la ESI*¹⁸; *La Corte Suprema present  un informe con 6.805 denuncias de ni os y adolescentes*¹⁹; en ellas se pueden encontrar datos estad sticos y reflexiones acerca de la importancia de la ESI en el sistema de protecci n integral (SPI) de ni os, ni as y adolescentes (NNA).

A lo largo del a o podemos encontrar diversas noticias como estas, en algunas oportunidades, para poner en agenda la importancia de la Educaci n Sexual Integral en las escuelas, o en otras ocasiones para subirla el banquillo y cuestionar la pertinencia y los l mites de la ESI en nuestro pa s. Pero,  qu  es la ESI?  Qu  significa esa sigla?  qu  propone la Educaci n Sexual Integral?  por qu  genera controversia su implementaci n? En el recorrido de este documento vamos a responder esas preguntas, apuntando a incorporar herramientas que permitan discernir la aplicabilidad de la ESI en la observaci n institucional. Espec ficamente, planteamos acercarnos a la Educaci n Sexual Integral, desde su marco conceptual y jur dico, y desde su enfoque hist rico de Derechos Humanos; te invitamos a conocer el mapa jurisdiccional de la ESI, y a desarrollar pistas para la observaci n institucional en escuelas de la provincia de Mendoza.

¹⁸ <https://www.telam.com.ar/notas/202211/611381-abusos-infancia-importancia-esi.html>

² <https://www.telam.com.ar/notas/202211/611399-informe-corte-suprema-denuncias-ninos-adolescentes-violencia-domestica-pandemia.html>

¹⁹

ESI, recorrido hist rico y jur dico

La Ley 26.150 de Educaci n Sexual Integral fue sancionada en el a o 2006, en ella se dispone que todos *los educandos/as tienen derecho a recibir educaci n sexual integral en los establecimientos educativos p blicos, de gesti n estatal y privada de las jurisdicciones nacional, provincial, de la Ciudad Aut noma de Buenos Aires y municipal*²⁰; con contenidos espec ficos y adecuados a las edades de ni os, ni as y adolescentes, transversales desde el punto de vista pedag gico, con continuidad en el tiempo, y desde una mirada que incorpora la perspectiva de g nero en cuanto ampliaci n de derechos.

Para su aplicaci n, tanto en las instituciones, en los programas y en el aula, esos contenidos de la ley, se presentan ordenados en 5 ejes: cuidar el cuerpo y la salud, reconocer la perspectiva de g nero, respetar la diversidad, valorar la afectividad, ejercer nuestros derechos. Ejes que fueron pensados y redactados desde el enfoque de derechos de infancias y adolescencias, es decir, desde el enfoque de los derechos humanos - DDHH.

Reconstruyendo la historia de los enfoques desde los cuales se ha realizado el abordaje de la sexualidad en las escuelas en los  ltimos cien a os, podemos encontrar distintas perspectivas: algunas llamadas moralistas, otras biologicistas, en algunos casos patologicistas, y tambi n encontramos el enfoque integral.

Gabriela Figueroa (2018) presenta los enfoques dando cuenta de la cosmovisi n que conllevan: "Cada enfoque plantea una idea sobre la sexualidad, propone una visi n distinta sobre c mo entender el proceso de ense anza y aprendizaje, y se sostiene en una determinada mirada sobre el rol de las personas involucradas: docentes, estudiantes e incluso familias." (41)

Zemaitis (2021) por otra parte dir  que "La educaci n sexual entendida como discurso pedag gico instituido desde la configuraci n del sistema educativo argentino se ha interesado y preocupado por "el problema" de la sexualidad en la adolescencia y su etapa de pubertad" (37); todos los fen menos asociados a la sexualidad podr an ser potencialmente peligrosos para el desarrollo del intelecto, el f sico y la moral. De all  los esfuerzos y las pretensiones provenientes del  mbito de la pol tica, psicolog a, medicina y pedagog a para dar respuesta a c mo atender la cuesti n del control y la normalizaci n de la vida sexual desde el disciplinamiento y la vigilancia escolar con el objetivo de "formar futuros ciudadanos sanos y normales". (38)

Sin embargo, surgen otras formas de ver esta situaci n, asociada no solamente a la reproducci n, la educaci n sexual es asociada a la prevenci n o a la resoluci n de problem ticas sociales como la mortalidad infantil, Zemaitis(2021) afirma "educadoras y m dicas como Elvira Rawson de Dellapiane, Paulina Luisi, Alicia Moreau y Raquel Cama a insist an en la necesidad de una educaci n sexual destinada no s lo al cuidado de las mujeres

²⁰ Ley 26.150 en <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/121222/texto>

y sus hijos sino tambi n en pos de la igualdad de las relaciones entre hombres y mujeres; insist an en la importancia de la educaci n sexual como veh culo para la promoci n de vidas m s sanas ya que ayudaría a resolver problemas sociales como el alcoholismo, la prostituci n, la delincuencia y la mortalidad infantil.” (39)

1. La propuesta eug nica: la educaci n sexual como profilaxis

En las primeras d cadas del siglo XX la expansi n de las enfermedades ven reas oblig  al Estado a formular pol ticas y crear instituciones en pos de una educaci n sexual bajo la impronta de la profilaxis social, el higienismo, cuya impronta tuvo que ver con la moralizaci n de ciertas conductas como pr cticas relacionadas con el cuidado del cuerpo, los h bitos de higiene, el aseo personal y fundamentalmente todo lo referido a la prevenci n de enfermedades.

Pablo Scharagrodsky (2010), afirma que

“la eugenesia como mecanismo de control social oper  tambi n como una configuraci n m dico-pol tica de identidades “anormales”, “patol gicas”, “desviadas” o “peligrosas”, como lo fueron los j venes y sus despertares sexuales. Colabor , asimismo, en la construcci n de los ideales normativos en relaci n al matrimonio y a la procreaci n esperada, es decir a la heterosexualidad conyugal como  nica forma leg tima de sexualidad.” (31)

En las primeras d cadas del siglo XX, se les educaba a los varones en el honor de la continencia sexual, mientras que a las mujeres se las destinaba a vigilancia del honor por parte de su familia.

2. Modernizaci n cultural y dictadura: destape y moralizaci n

Entre las d cadas de 1950 a 1970, se fue desplegando en el pa s un nuevo paradigma sobre el tratamiento y las concepciones y sobre sexualidad, y con ello, configurando las orientaciones y las funciones atribuidas a la educaci n sexual. “En la d cada de 1960 comienza un proceso de relajaci n de las normas respecto a la moral sexual conservadora para la cual la monogamia, las relaciones sexuales dentro del matrimonio leg timo y la vida heterosexual, normaban las relaciones de g nero y la sexualidad de adultos y j venes”. (Zemaitis, 41). Son a os de la difusi n de la p ldora anticonceptiva, a os de traducci n y divulgaci n de textos feministas, en 1970 se crean las primeras organizaciones feministas, Instituto de Acci n Social y Familiar-IASYF en Mendoza, en 1968 (Rodr guez Ag ero, 2012; Rodr guez Ag ero, 2012) y Uni n Feminista Argentina-UFA en Buenos Aires, en 1970 (Vasallo,2005)

La masificaci n de la educaci n secundaria, las perspectivas m s positivas en materia de sexualidad, gener  otras formas de vinculaci n.

Cosse (2006) afirma que son los a os del surgimiento del feminismo de segunda ola en Argentina, a os de la publicaci n de *Escuela para padres y Adolescencia y educaci n sexual* de Eva Giberti (1969-1971), publicaciones peri dicas que aparec an en peri dicos y revistas de gran tirada, como Para Ti, Vosotras, Mamina, Nuestros Hijos; donde la voz de la familia moderna cobraba lugar. Contrario al clima pol tico de la reafirmaci n de valores morales cat licos y con perspectivas moralistas y represivas de Ongan a, y la dictadura llamada Revoluci n Argentina (1966-1973).

En ese contexto de la d cada del 70 en Argentina, periodo de conflictividad pol tica, las juventudes toman protagonismos frente a las formas pol ticas m s conservadoras y represivas, se habla y se discute la sexualidad, de familias y de educaci n sexual para adolescentes.

3. La educaci n sexual en el marco de los derechos sexuales y reproductivos

En la d cada de 1980 en el contexto de retorno a la democr tica, con una presente agenda internacional de DDHH, se hizo posible pensar en la educaci n sexual para los j venes y adolescentes como pol tica p blica; el Estado es quien frente al surgimiento de epidemias como el VIH-SIDA, tiene que pensar y poner en marcha programas de prevenci n y educaci n sexual.

Asimismo, con la sanci n de la Convenci n de los Derechos de ni as y ni os (1989), y el paradigma de infancia, comienzan a consider rseles sujetos de derecho, es decir con derechos irrenunciables. Las leyes de protecci n comenzaron a mirarse desde esas lentes.

A partir de all , y con la reforma constitucional y la incorporaci n de los m ltiples tratados internacionales de DDHH en su seno, la perspectiva de ampliaci n de derechos en el enfoque sobre la sexualidad se vio ampliado.

4. Educaci n Sexual Integral

Si asumimos que "toda educaci n es sexual" (Morgade, 2011), es decir, que transmite un conjunto de supuestos que explican la sexualidad, podemos comprender que cada  poca estuvo marcada por un enfoque diferente, o tambi n que, en ciertos momentos, incluso en la actualidad, conviven uno o m s enfoques.

Seg n Figari (2008) y Felitti (2015), la Ley 26.150 posee un abordaje que reconoce los aspectos sociales y subjetivos de la sexualidad, incluyendo la afectividad, el cuidado del cuerpo, las cuestiones  ticas y valorativas, y tambi n los derechos que se vinculan con el desarrollo de la sexualidad de manera integral. Estos abordajes incorporan, necesariamente, una dimensi n pol tica y de ciudadan a. Faur (2016) sostiene que "de este modo, el enfoque

integral de la educaci n sexual recupera una concepci n renovada acerca de los sujetos y de sus relaciones, comprendi ndolos como sujetos con afectos, deseos, necesidades y capacidades, y tambi n como titulares de derechos.” (4)

La Educaci n Sexual Integral entendida como derecho humano se pone en di logo con los acuerdos y tratados internacionales con car cter constitucional, estos son, la Convenci n Universal sobre los Derechos Humanos de 1948, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Pol ticos de 1966; la Convenci n Americana sobre Derechos Humanos de 1976, la CEDAW o Convenci n sobre la eliminaci n de todas las formas de discriminaci n contra la mujer de 1979/1994, la Convenci n sobre los Derechos del Ni o de 1989; Belem Do Para de 1996, entre otras; que orientan los lineamientos de las pol ticas p blicas basadas en la matriz de principios de *igualdad, universalidad, dignidad, autonom a y no discriminaci n*.

Por otra parte, pero en relaci n a la vigencia de la perspectiva de los DDHH para pensar la pol tica p blica desde una  ptica mundial, la Asamblea General de las Naciones Unidas, acord  en el a o 2015 un plan de acci n que insta a los estados miembro a garantizar que "para el a o 2030, aseg rese de que todos los alumnos adquieran los conocimientos y habilidades necesarias para promover el desarrollo sostenible, incluyendo, entre otros, a trav s de la educaci n para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de g nero, la promoci n de una cultura de la paz y la no violencia”(17). En la actualidad, la educaci n sexual integral se reconoce como un derecho en los principales marcos conceptuales que suscriben las agencias de desarrollo internacional. Las orientaciones de UNESCO - Organizaci n de las Naciones Unidas para la Educaci n, la Ciencia y la Cultura y del UNFPA- Fondo de Poblaci n de Naciones Unidas asumen los enfoques de derechos, g nero y diversidad como centrales para su abordaje (UNESCO, 2014; UNFPA, 2014).

La ESI como la conocemos hoy, es producto de un largo camino, por ello les proponemos hacer un recorrido hist rico en el cual abordemos algunas claves e hitos para su mejor comprensi n.

Claves e hitos en la construcci n de la ESI

La Ley 26.150 sancionada hace 17 a os, en octubre de 2006, contiene en su seno un cumulo de debates y acuerdos hist ricos, pero sobre todo refleja la cotidianeidad de las escuelas, el recorrido vital de infancias y adolescencias, y las posibles formas de abordar sus



problem ticas. El marco normativo de la ESI contiene otras leyes de a os previos a su sanci n, que dan apoyo legal a nuestras pr cticas  ulicas, esto significa que la ESI habilita a pensar y modificar la realidad de nuestras comunidades, en busca de ampliar los derechos de los/as estudiantes.

Si pensamos que la ESI es una construcci n de un marco amplio, para garantizar derechos humanos y pensar una sociedad m s justa e igualitaria, no podemos olvidar que est  inserta en una jerarqu a legal (Kelsen, 2009), pens mosla dentro de la pir mide Jur dica argentina. Podemos observar en la imagen como las leyes en nuestro pa s tienen una jerarqu a, la Constituci n Nacional en la cima, la cual no podr  ser negada o tergiversada en ninguna de las leyes que la suceden en orden de importancia. Por ejemplo: una sentencia judicial jams  podr  negar un derecho constitucional, un pacto o tratado internacional o una ley nacional o provincial.

La Constituci n Nacional, desde el a o 1994 incorpora una serie de conceptos y art culos inherentes a la ampliaci n de derechos: por ejemplo, en el caso de las mujeres, las reconoce como sujetos de derecho, con derechos civiles y capacidades en igualdad con los varones. Esto quiz s resulte obvio, pero en la historia de nuestro joven pa s signific  largas d cadas de trabajo organizado de distintos sectores. La introducci n de cl usulas que reconocieran los derechos de las mujeres en la Constituci n fue una tarea del Consejo Nacional de las Mujeres, mujeres representantes de diferentes partidos pol ticos, legisladoras, acad micas y juristas, desde a os previos a la necesidad de la reforma.

En dialogo con el nuevo derecho internacional y con el reconocimiento de los derechos humanos en las modernas constituciones, se apoy  la propuesta para que se considerara la jerarquizaci n dentro del ordenamiento jur dico argentino, de los tratados y convenciones internacionales sobre derechos humanos, y espec ficamente en el reconocimiento de los derechos de las mujeres, se asign  a la Convenci n sobre la Eliminaci n de todas las Formas de Discriminaci n contra la Mujer (CEDAW) la mayor jerarqu a en la pir mide legal.

En el art culo 75 inc. 22 de la Constituci n Nacional se menciona que todos los tratados de derechos humanos all  incorporados tienen jerarqu a constitucional y deben entenderse complementarios de los derechos y garant as reconocidos en el texto constitucional, dejando abierta la posibilidad de que se incorporen otros instrumentos de derechos humanos, mediando aprobaci n por mayor as especiales en el Congreso Nacional. Un ejemplo al respecto fue la incorporaci n en 1996, de la Convenci n Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer "Convenci n de Bel m do Par ".

La Reforma Constitucional de 1994 consagr  otros avances:

- La garant a del pleno ejercicio de los derechos pol ticos mediante la igualdad real de oportunidades entre varones y mujeres para el acceso a cargos electivos y partidarios mediante acciones positivas en la regulaci n de los partidos pol ticos y el r gimen electoral. (Art culo 37). De esta manera, la Asamblea Constituyente reflej  en el texto constitucional la experiencia acumulada por las mujeres en el seguimiento e implementaci n de la Ley de Cupos (Ley N  24012)
- La facultad del Congreso Nacional de promover medidas de Acci n Positiva en relaci n a las mujeres que garanticen la igualdad real de oportunidades y de trato y el pleno goce y ejercicio de los derechos reconocidos por la Constituci n y los Tratados Internacionales (Art. 75 inc. 23).
- El dictado de un r gimen de seguridad social especial e integral de protecci n del ni o en situaci n de desamparo, desde el embarazo hasta la finalizaci n del per odo de ense anza elemental y de la madre durante el embarazo y tiempo de lactancia, constituye un supuesto particular de esta facultad reconocida expresamente en sus disposiciones.

Como mencionamos al inicio, el logro de estos avances legislativos son el resultado del trabajo de mujeres que lograron crear una real articulaci n para alcanzar los objetivos. Pero si hacemos una r pida mirada hist rica en busca de ampliaci n de derechos, como ya hemos mencionado, y repetimos, de forma acumulada podemos encontrar en nuestra constituci n y en la pir mide legal la incorporaci n de la Ley 13010 Voto Femenino (1947); la Convenci n Universal sobre los Derechos Humanos (1948), Pacto Internacional de Derechos Civiles y Pol ticos (1966); la Convenci n Americana sobre Derechos Humanos (1976), la ya mencionada CEDAW-Convenci n sobre la eliminaci n de todas las formas de discriminaci n contra la mujer (1979-1985-1994), la Ley 23.515 de Divorcio Vincular (1987) y la Convenci n sobre los Derechos del Ni o (1989); Ley Nacional de SIDA 23.798 (1990).

Un punto clave para entender el avance legal en torno a la ESI en las escuelas, es mirar como avanz  en t rminos te ricos el enfoque con el cual se entendieron a las infancias y a las adolescencias, y en ese sentido posteriormente a la reforma de 1994, encontraremos leyes inherentes a la ampliaci n de derechos humanos en las instituciones escolares: como la Ley Nacional 25.273 del a o 2000, la cual regula el r gimen de inasistencias para Alumnas Embarazadas. As  mismo, tres a os despu s, se realiza una modificaci n del Art culo 1  de la Ley 25.808, sobre la prohibici n en establecimientos de educaci n p blica de impedir la prosecuci n normal de los estudios a alumnas embarazadas o madres en periodo de lactancia. A nivel nacional queda creado por ley el Programa Nacional de Salud Sexual y Procreaci n Responsable con los objetivos de alcanzar para la poblaci n el nivel m s elevado de salud sexual y procreaci n responsable, con el fin de que pueda adoptar decisiones libres de discriminaci n, coacciones o violencia; disminuir la morbimortalidad materno-infantil; prevenir embarazos no deseados; promover la salud sexual de los adolescentes; contribuir a la prevenci n y detecci n precoz de enfermedades de transmisi n sexual, de VIH/Sida y patolog as genitales y mamarias; entre otros.

Dos a os m s tarde se sanciona Ley Nacional 26.061/2005 de Protecci n Integral de los Derechos de Ni os, Ni as y Adolescentes; y en el a o 2006, se sancionan simult neamente la Convenci n sobre los Derechos de las personas con discapacidad, la Ley 26.150 Educaci n Sexual Integral, y la Ley N  26.206 de Educaci n Nacional. Quedando as  marcado un camino para curricularizar en el territorio argentino la ejecuci n de la ESI. El Ministerio de Educaci n dict  en 2008 una ley y con ella los *Lineamientos Curriculares* para la Educaci n Sexual Integral, donde se establecen los ejes, principios formativos y contenidos m nimos y transversales de la educaci n sexual para todos los a os y niveles del sistema educativo.

En la  ltima d cada el estado argentino avanzaba en materia de ampliaci n de derechos sancionando la ley 26.485 de Protecci n Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres (2009), Ley 26.618 Matrimonio Igualitario (2010), Ley 26.743 Identidad de g nero (2012), Ley 27.234 Educar en Igualdad: Prevenci n y Erradicaci n de la Violencia de G nero (2015), Ley 27.499 Ley Micaela. Capacitaci n Obligatoria en tem tica de g nero y violencia contra las mujeres (2017).

En el a o 2019, se promulgaron tres leyes que amplian los derechos de igualdad y respeto a la diversidad, y a la vez proponen una reeducaci n contra las violencias: La Ley 27.501 sobre Acoso callejero (ampliaci n 26.485/2009): Ley 27.521 de Sistema  nico Normalizado de Identificaci n de Talles de Indumentaria; Ley 27.533 Violencia Pol tica contra las Mujeres (ampliaci n 26.485/2009). En el a o 2020, luego de d cadas de debate se

promulga la Ley 27.610 de acceso a la Interrupci n voluntaria del Embarazo (IVE) y obligatoriedad de brindar cobertura integral y gratuita.

En s ntesis, y como menciona Eleonor Faur,

“los derechos garantizados para la poblaci n que habita la Argentina perfeccionan la legislaci n puntual sobre Educaci n Sexual Integral incluso si estas fueron sancionadas con posterioridad. Las escuelas tienen una responsabilidad indelegable en la protecci n de estos derechos, pero tambi n una gran oportunidad para contribuir al fortalecimiento de una cultura de igualdad, la ampliaci n de la ciudadan a y el respeto por las decisiones de ni os, ni as y adolescentes, en el marco del cuidado integral de su cuerpo y de sus afectos. Se trata de una estrategia que fortalece modelos inclusivos” (Faur, 9).

El marco legal de la ESI nos ofrece herramientas para avanzar en esos objetivos, sin embargo, el desaf o principal radica en la *implementaci n de la pol tica*,  de qu  modo? Siguiendo a Faur y Lavari (2018) quien se ala que para ello “Son necesarias la construcci n de acuerdos y alianzas estrat gicas, la formaci n docente, la incorporaci n de contenidos en los Proyectos Educativos Institucionales y, los cambios culturales y de apropiaci n de nuevos enfoques por parte de la comunidad educativa.” (23)

Mirando la ESI en escuelas de la provincia de Mendoza

Las recomendaciones que desarrollamos en este apartado, son un compendio en base a preguntas, reflexiones, dudas, inquietudes, y acompa amientos de situaciones emergentes que hemos realizado docentes de ESI en escuelas de la provincia.

Primero, algunas generalizaciones sobre los escenarios en las escuelas de nivel medio de la provincia en relaci n a la implementaci n de la ESI. En los Lineamientos Curriculares para la Educaci n Sexual Integral²¹ se especifican dos tipos de espacios para el dictado de la ESI: como contenido curricular espec fico y de manera transversal en las distintas  reas de conocimiento y/o en los espacios curriculares. En Mendoza se destinan dos horas c tedras por escuela como espacio espec fico de formaci n, es decir, 80 minutos de reloj; carga horaria que resulta insuficiente en relaci n al universo escolar, las/os referentes de ESI alcanzan a compartir –en el mejor de los casos- dos encuentros por curso a lo largo del ciclo escolar. Estos encuentros, asimismo, suelen estar acotados tem ticamente a la prevenci n de

²¹ Ministerio de Educaci n de la Naci n. Consejo Federal de Educaci n. Lineamientos Curriculares para la Educaci n Sexual Integral. Programa Nacional de Educaci n Sexual Integral. Ley Nacional N - 26.150. Argentina, 2008.

embarazos no intencionales y de Infecciones de Transmisión Sexual-ITS, prevenci n de violencia en el noviazgo y del bullying. En algunos casos, las escuelas desarrollan proyectos institucionales vinculados a la ESI que ayudan a complementar la insuficiente carga horaria obligatoria. En otros casos, pero muy minoritariamente, se encuentran las materias que incluyen la ESI de manera transversal dentro de sus planificaciones, tambi n corren la misma suerte, son experiencias aisladas, realizadas por iniciativa propia, poco reconocidas y sin continuidad. En t rminos generales la tarea de las/os docentes que trabajan la ESI se realiza muchas veces en soledad, con dificultades para el seguimiento a las/os estudiantes, con escaso intercambio con otros/as docentes, preceptores/as u otros/as referentes de la escuela.

Entre estudiantes expresan su descontento por el poco tiempo dedicado a la ESI, identifican que muchos problemas que viven podr an haberse evitado por saber cosas que nadie les explic , esperan el espacio de ESI, aunque muchas veces los talleres les resultan repetitivos por sus contenidos y estrategias. Destacan y valoran cuando los docentes les hacen part cipes de las clases, se interesan por sus opiniones y les hablan de manera clara, y sin juzgarles.

Otras experiencias hablan de la implementaci n de los contenidos de una manera org nica, donde la ESI es parte no solo de la planificaci n docente sino como parte del Proyecto Educativo Institucional, Proyecto de Acci n Educativa-PAI o de Aprendizajes Basado en Proyectos-ABP.

Entendemos que no podemos generalizar las experiencias de la aplicaci n de la ESI en las escuelas, no existe una experiencia igual a otra ya que el abordaje para el trabajo de la ESI pone de manifiesto variables de  ndole institucional, grupal y personal; condiciones contextuales de cada comunidad educativa y un trabajo de formaci n, planificaci n, ejecuci n y reflexi n para su desarrollo. En este sentido, decidimos pensar la pr ctica docente vinculada a la ESI en t rminos de *buenas pr cticas pedag gicas*²². Seg n Faur y Lavari (2018), "las concebiremos como *aquellas que se construyen a partir de las acciones sistem ticas de docentes y equipos de gesti n en una escuela determinada*" (7). En este sentido, las pr cticas de ense anza y las pr cticas de gesti n van de la mano posibilitando la apropiaci n de los contenidos de ESI desde una perspectiva integral por parte de los/as estudiantes.

Institucionalizaci n de la ESI

La institucionalizaci n de la ESI, es decir, su correcta implementaci n, requiere del inter s y el compromiso de las personas que habitan la comunidad educativa. De parte de los equipos directivos, capacidad "en la toma de decisiones y en la definici n de mecanismos de

²² Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Escuelas que ense an ESI. Un estudio sobre buenas pr cticas pedag gicas en Educaci n Sexual Integral. Argentina, 2018.

monitoreo, seguimiento y exigencia al equipo docente para garantizar con el cumplimiento de la ley N.  26150 y con la protecci n de los derechos de los/as adolescentes” (Lavari, 2022, 7).

Las buenas pr cticas pedag gicas en ESI establece objetivos y una metodolog a clara, en funci n de las necesidades del contexto; debe evitarse que se entienda a la ESI de un modo fragmentado, aislado, descontextualizado de otras pr cticas escolares. Para ello es fundamental que exista, por un lado, capacidad y mecanismos para institucionalizar la ESI, y, por otro lado, formaci n integral del equipo docente, entendido como medio disponible institucional.

Por ello, entendemos que la institucionalizaci n debe atravesar las distintas  reas,  mbitos y grupos de la escuela. Su incorporaci n en el PEI o PAI opera como un piso m nimo de institucionalidad. Pero tambi n es necesario pensar en estrategias hacia la curricularizaci n de la ESI, mediante los proyectos curriculares institucionales (PCI) o a trav s de los acuerdos y aprendizajes basados en proyectos (ABP) o por medio de las planificaciones de docentes o grupos de docentes de una misma  rea.

En cuanto a la formaci n inicial docente y en ejercicio, es importante contar con profesionales de la educaci n formados en ESI que produzcan contenidos y ayuden a ampliar la perspectiva que parte de una ESI con foco en la prevenci n de riesgos (embarazos no deseados, abusos, violencias, etc.) y se deslice hacia una con  nfasis en la promoci n integral de derechos.

Si bien la formaci n en ESI es escasa en las universidades y en los institutos de formaci n docente – IES, los/as docentes son garantes de derechos de ni os/ni as y adolescentes, en corresponsabilidad con los estados provinciales y nacionales, y con el deber de conocer para defender esos derechos. Los espacios de actualizaci n curricular o las jornadas espec ficas, son fundamentales para esta tarea.

A modo de cierre

Aunque sostenemos que es necesario pensar las escuelas de modo situado, teniendo en cuenta sus especificidades particulares, nos animamos a mencionar algunas sugerencias que pueden ayudar a (re)pensar una buena pr ctica pedag gica y aportar a prevenir, detectar, contener, acompa ar a estudiantes ante situaciones emergentes. Estas sugerencias son:

a. Contextualizaci n y diagn stico previo

Supone el diagn stico previo de la realidad de los/as estudiantes y su comunidad; preguntarnos por sus demandas y necesidades en relaci n al contexto pol tico, econ mico y cultural que viven y evaluando las posibles resistencias en el grupo. Por ejemplo, si abordamos la prevenci n de embarazos no intencionales debemos considerar dimensiones como la

violencia de género, la desigualdad, la pobreza y la exclusión. De esta manera, la planificación de contenidos y actividades deberá responder a las inquietudes y dudas que surjan en el grupo, habilitando a su expresión, diálogo y reflexión.

b. Capacidad de escucha y diálogo

Se trata de promover el intercambio de saberes entre diferentes personas y grupos, sea cual sea la edad, clase y género. Cada cual trae consigo un caudal de conocimientos, experiencias y sentires, por lo cual es necesario crear las condiciones para generar espacios de participación que permitan conversar, reflexionar, problematizar, denunciar hacerse preguntas, escuchar varias respuestas, pensar.

Para ello es preciso comprender que el diálogo como propuesta educativa tiene una intencionalidad y se manifiesta en determinadas relaciones de poder, que suelen revelarse como desigualdades por prejuicios en relación a la edad, género y clase. De esta manera, para impulsar una genuina y democrática circulación de la palabra, primero debemos reconocer la existencia de asimetrías en los espacios educativos y en los intercambios entre docentes-estudiantes, equipo directivo-docentes y no docentes.

c. Material como andamiaje de aprendizaje

En la elección de materiales teóricos, gráficos o audiovisuales que sirvan como disparadores o soportes para nuestras clases, apostamos por aquellos con mensajes claros, pedagógicos, con información científicamente validada, que no refuercen los estereotipos sobre género y diversidad, y que inviten a la pregunta y la reflexión en un diálogo genuino, con respeto y confianza. Que incluyan mujeres, sexualidades diversas, que no utilicen lenguaje discriminatorio.

d. Participación e involucramiento de estudiantes

Es importante que las/os adolescentes se sientan reconocidos/as, valorados/as y cuidados/as por los/as docentes y con seguridad para mantener conversaciones más abiertas con sus familias y vínculos. Esto se expresará en la demanda por charlar temas que a priori no pertenecen a la materia, por exigir el cumplimiento de la ESI en la escuela, por apropiarse de las clases en las que se comparte contenidos significativos.

e. Continuidad y sistematización

Sostener acciones a lo largo del tiempo permite profundizar los procesos, pero una condición para ello es la apertura y reflexividad, el monitoreo constante de las prácticas. Eso permite superar prejuicios, resistencias ideológicas y temores por reacciones de familiares, y

que los/as docentes ganen confianza para abordar aquellos temas que m s los/as desaf an. El hecho de sostener las pr cticas pedag gicas aporta tambi n la posibilidad de buscar nuevos recursos para trabajar ESI, desarrollar la creatividad docente para imaginar metodolog as participativas y producir conocimientos.

f. Personal capacitado en ESI

Es necesario que todo el personal escolar –celadores/as, preceptores/as, administrativos/as, docentes, equipo directivo- asuman el compromiso pol tico de garantizar el derecho a la ESI.

Equipo directivo: Incluir la ESI en el Proyecto Pedag gico Institucional (PEI) o Proyecto de Acci n Escolar (PAI). Promover instancias de formaci n e implementaci n de la ESI entre el personal de la escuela y estudiantes aprovechando las jornadas institucionales o reflexivas (D a Internacional por la No Violencia contra las Mujeres, D a Provincial de la Construcci n Colectiva de Conciencia Ciudadana, etc.), las reuniones de  rea, las planificaciones colectivas, proyectos institucionales interdisciplinarios, Aprendizajes Basados en Proyectos (ABP), Programa Mendoza Educa y Jornada extendida. Informar y facilitar los mecanismos de actuaci n ante situaciones emergentes.

Docentes: Incorporar la ESI a las planificaciones cotidianas y de programas y proyectos institucionales. Utilizar aprovechar las herramientas y mecanismos para incluir contenidos y saberes relacionados con la ESI a partir del Dise o Curricular Provincial, el PEI, los acuerdos de  rea, libros de temas. Participar de Proyectos interdisciplinarios o proyectar ABP. Estimular la participaci n de estudiantes. Canalizar inquietudes y necesidades de estudiantes y derivar al SOE.

Preceptoras/es: Detectar situaciones emergentes, canalizar inquietudes y demandas de estudiantes y sus familias.

Estudiantes: Reclamar por el derecho a recibir ESI y de organizaci n y participaci n en Centros de Estudiantes y el Consejo escolar.

Consejos escolares: Tratar y resolver situaciones incorporando la perspectiva de la ESI y protagonismo adolescente.

Comunidad: Consensuar l neas de trabajo entre las familias y la comunidad educativa. Trabajar en red con otras instituciones que permitan abordar los m ltiples ejes que plantea la ESI (centros de salud, Municipio, Consejer as, universidades, organizaciones barriales, radios, clubes, etc.).

Por  ltimo, y para abrir nuevas preguntas, podemos pensar si realmente la ESI ha sido y es, una herramienta  til para las sociedades, para sociedades que busquen garantizar

derechos y equidad entre sus habitantes. Esto es lo principal que hay que tener en cuenta para entender las controversias y la resistencia que despierta su implementaci n.

Muchas personas que educan desde la ESI sostienen como Martha Rosemberg que

"La ley de ESI se cuenta entre los avances democr ticos m s importantes de la primera d cada del siglo XXI. Es una estrategia biopol tica que propone el derecho a la vida sin coerci n ni violencia (parte de la trama indisoluble de los derechos humanos) como rasgo constitutivo de los sujetos. Y... educar en los derechos humanos lleva a desestructurar los roles tradicionales dentro del aula y cambia la relaci n docente-alumno". (2)

Es posible que las  ltimas preguntas que nos podemos hacer, sean acerca de lo que le hace la ESI a nuestras formas de ense ar y de aprender con otras personas.  Es la ESI una forma de mirar, es el instrumento, son unas lentes?  Son el mapa o el destino? Nos arriesgamos a decir que es todo eso.

Bibliograf a:

COSSE, I. (2006). Cultura y sexualidad en la Argentina de los 60': usos y resignificaciones de la experiencia transnacional. E.I.A.L, 15 (1), 39-60. Direcci n estable: <https://www.academica.org/isabella.cosse/3> ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/p5yn/8Cz>

FAUR, ELEONOR Y GOGNA M NICA (2016): "La Educaci n Sexual Integral en la Argentina. Una apuesta por la ampliaci n de derechos", en: Irazema Ram rez Hern ndez (comp.), Voces de la inclusi n. Interpelaciones y cr ticas a la idea de inclusi n escolar (pp. 195-226). Buenos Aires: Praxis / M xico: Benem rita Escuela Normal Veracruzana.

FAUR, E. Y LAVARI, M. (2018) Escuelas que ense an ESI. Un estudio sobre Buenas Pr cticas Pedag gicas en Educaci n sexual integral. Ministerio de Educaci n, Cultura, Ciencia y Tecnolog a/UNICEF.

FIGARI, C. y FELITTI, K. (2015) Educaci n sexual en la Argentina: pol ticas, creencias y diversidad en las aulas", en Antonio Marquet (coord.), Hegemon a y desestabilizaci n: diez reflexiones en el campo de la cultura y la sexualidad, M xico DF, Fundaci n Arco Iris – Ediciones EON, 2011, pp. 113-133.

FIGUEROA, E. (2019) Enfoques y Pr cticas Pedag gicas a cerca de la Educaci n Sexual y Reproducci n Adolescente de los Docentes de Nivel Medio. Un Estudio en el Colegio Jes s El Maestro y Escuela de Comercio General San Mart n, de La Ciudad de La Banda, Santiago Del Estero, en <https://rdu.unc.edu.ar/bitstream/handle/11086/17504/Tesis%20Final.%20Gabriela.FigueroaCC.pdf?sequence=1&isAllowed=n>

MORGAGE, G., BAEZ, J.; ZATTARA, S. y D AZ VILLA, G. (2011) "Pedagog as, teor as de g nero y tradiciones en 'educaci n sexual'", en Morgage, Graciela (coordinadora) Toda educaci n es sexual. Hacia una educaci n sexuada justa. La Cruj a editores.

Ministerio de Educaci n de la Naci n. Consejo Federal de Educaci n. Lineamientos Curriculares para la Educaci n Sexual Integral. Programa Nacional de Educaci n Sexual Integral. Ley Nacional N - 26.150. Argentina, 2008.

PNESI: ESI, 15 a os <https://view.genial.ly/615dccb5f8f8770d89539cfe/presentation-esi-15-anos-final----->: <https://view.genial.ly/620acaa229384700128cd456/interactive-content-esi----->: Normas sancionadas desde 2006, a partir de la Ley de ESI en: <https://view.genial.ly/620acaa229384700128cd456/interactive-content-esi----->: Normativas jurisdiccionales sobre ESI: https://datastudio.google.com/u/0/reporting/a5457982-5e7e-4ee1-912f-5d745dfe94fd/page/p_29c8ndy7lc RODRIGUEZ AG ERO, Eva Gabriela; CIRIZA, Alejandra Graciela (2012); Viajes apasionados: Feminismos en la Argentina de los 60 y 70; T nia Navarro Swain; Labrys. Etudes Feministes / Estudios Feministas; 1-25

RODRIGUEZ AG ERO, Laura (2013). Ciclo de protestas, experiencias organizativas y represi n paraestatal: Mendoza, 1972-1976 [en l nea]. Tesis de posgrado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educaci n. En Memoria Acad mica. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.889/te.889.pdf>

ROSEMBERG, M. (2021), A 15 a os de la aprobaci n de la Ley Nacional 26.150 de Educaci n Sexual Integral. En: <https://lauravelasco.com.ar/a-15-anos-de-la-aprobacion-de-la-ley-nacional-26-150-de-educacion-sexual-integral-por-martha-i-rosenberg/>

SCHARAGRODSKY, P; SOUTHWELL, M. (2007). El cuerpo en la escuela. Buenos Aires: Ministerio de Educaci n, Ciencia y Tecnolog a. En Memoria Acad mica. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.869/pm.869.pdf>

UNESCO (2014) Educaci n integral de la sexualidad: conceptos, enfoques y competencias. Oficina Regional de Educaci n para Am rica Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO), Santiago de Chile.

UNICEF-FEIM-UNIFEM (2003) Sexualidad y salud en la adolescencia. Herramientas te ricas y pr cticas para ejercer nuestros derechos. Buenos Aires, UNICEF.

UNICEF - Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Escuelas que ense an ESI. Un estudio sobre buenas pr cticas pedag gicas en Educaci n Sexual Integral. Argentina, 2018.

VASALLO, Alejandra (2005), Las Mujeres dicen basta: Feminismo y movilizaci n pol tica de los 70 en And jar y otras, Historia, G nero y pol tica en los '70, Buenos Aires, Feminaria

ZEMAITIS, S. (2016). Pedagog as de la sexualidad. Antecedentes, conceptos e historia en el campo de la educaci n sexual de la juventud. Trabajo final integrador. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educaci n. En Memoria Acad mica. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1218/te.1218.pdf>

Fuentes period sticas

AGENCIA TELAM, *Abusos en la infancia: cada vez m s ni as, ni os y adolescentes hablan gracias a la ESI*; <https://www.telam.com.ar/notas/202211/611381-abusos-infancia-importancia-esi.html>, 18 de noviembre de 2022

AGENCIA TELAM *La Corte Suprema present  un informe con 6.805 denuncias de ni os y adolescentes* <https://www.telam.com.ar/notas/202211/611399-informe-corte-suprema-denuncias-ninos-adolescentes-violencia-domestica-pandemia.html>, 18 de noviembre de 2022

KAIROS. Revista de Temas Sociales
ISSN 1514-9331. URL: <http://www.revistakairos.org>
Proyecto Culturas Juveniles
Publicación de la Universidad Nacional de San Lu s
A o 27. N  52. Diciembre de 2023
Temas libres

KAIROS. Revista de Temas Sociales
ISSN 1514-9331. URL: <http://www.revistakairos.org>
Proyecto Culturas Juveniles
Publicaci n de la Universidad Nacional de San Lu s
A o 27. N  52 Diciembre de 2023



Generaciones juveniles y militancias partidarias en Nuevo Encuentro Morón (2010-2016)

Alejandro Cozachcow²³

Recibido: 2/ 11/ 2023

Aceptado: 30/ 11/2023

Resumen

El trabajo aborda las militancias en el espacio juvenil del partido político Nuevo Encuentro en el municipio de Morón, Provincia de Buenos Aires, Argentina durante el período comprendido entre 2010 y 2016. En base a una estrategia metodológica cualitativa que propone un abordaje procesual para el estudio de las militancias, se analizan las formas de politización juvenil en la argentina reciente en clave generacional, desde los estudios sobre juventudes, sobre partidos políticos, y sobre compromisos militantes. A partir de la reconstrucción sociohistórica de las generaciones políticas de militancias juveniles de distintos períodos de este espacio partidario, se da cuenta de las principales características de la generación de jóvenes socializados políticamente durante el kirchnerismo. En base a los relatos biográficos de tres jóvenes militantes que forman parte de esta generación, se analizan las formas del compromiso político juvenil en la política partidaria argentina durante el período reciente.

Palabras clave: Generaciones; juventudes; militancias políticas; partidos políticos; kirchnerismo; Argentina

Young generations and party activism in Nuevo Encuentro Morón (2010-2016)

Abstract

This paper addresses youth activism within the Nuevo Encuentro political party in the locality of Morón, Province of Buenos Aires, Argentina, during the period between 2010 and 2016. Based on qualitative methods, a processual approach to the study of activism is proposed. The analysis focus in the forms of youth politicization in recent Argentina in a generational key, from

²³ (UBA). Email: alecoza@gmail.com

studies on youth, political parties, and political commitments. The socio-historical reconstruction of the political generations of youth activism in different periods of this political party, leads to a description of the main characteristics of the generation of young people politically socialized during Kirchnerism. Based on the biographical trajectories of three young militants who are part of this generation, the forms of youth political commitment in Argentine party politics during the recent period are addressed.

Keywords: Generations; youth; political activism; political parties; kirchnerism; Argentina

Introducci n

En el presente art culo se analizan las militancias en el espacio juvenil del partido pol tico Nuevo Encuentro en el municipio de Mor n, Provincia de Buenos Aires, Argentina durante el per odo comprendido entre 2010 y 2016. En base a un abordaje metodol gico cualitativo que propone un abordaje procesual para el estudio de las militancias, se analizan las formas de politizaci n juvenil en la Argentina reciente en clave generacional.

Durante los  ltimos quince a os el estudio sobre la participaci n pol tica juvenil en Argentina se ha orientado a abordar las formas emergentes en la escena p blica a partir del ciclo de politizaci n que se inici  con los sucesos que fueron del conflicto entre el gobierno nacional y el campo por la resoluci n 125 en el a o 2008, a las tomas de escuelas en CABA y C rdoba en el a o 2010 y la muerte de N stor Kirchner en ese mismo a o. Estos han sido considerados en tanto hitos para comprender la politizaci n juvenil del per odo (Bonvillani et. Al, 2010; Vazquez y Vommaro, 2012; Borobia, Kropff y Nu ez, 2013), donde el Estado se ha convertido en un  mbito central para la participaci n de las y los j venes (V zquez, 2015b; Nu ez, 2017). Asimismo, la promoci n de la participaci n pol tica juvenil durante los gobiernos de Cristina Fern ndez, materializada en la sanci n de leyes como la que estableci  el voto optativo a partir de los 16 a os en 2012²⁴, o la ley que estableci  la obligatoriedad de centros de estudiantes en escuelas medias en 2013²⁵, constituyeron una marca de  poca en un contexto en el que la juventud ha sido construida por el kirchnerismo a partir de una apelaci n como causa de adhesi n pol tica (Vazquez, 2013). En forma paralela, la creaci n de organizaciones juveniles dentro de los distintos espacios que han conformado el oficialismo de los gobiernos de N stor Kirchner (2003-2007) y Cristina Fern ndez (2007-2015), la revitalizaci n o creaci n de espacios para las juventudes militantes de otros partidos (V zquez, Rocca Rivarola y Cozachcow, 2017), as  como la hipervisibilizaci n medi tica de una de las principales agrupaciones juveniles oficialistas a nivel nacional de la Argentina, "La C mpora",

²⁴ Ley 26774

²⁵ Ley 26877

son elementos que han contribuido a poner en el centro de la escena pol tica argentina nuevamente a la militancia juvenil pol tico partidaria.

Los trabajos que han abordado las militancias partidarias durante el per odo reciente en la Argentina han dado cuenta de un contexto de oportunidades pol ticas que dio lugar al ingreso de j venes a la militancia partidaria en distintos espacios pol tico-partidarios (V zquez et. Al, 2017). Desde este lugar, es posible observar en la literatura producida, un elemento generacional, entendiendo a la generaci n como un *nosotros* en com n (Vommaro, 2014), que resulta transversal a j venes militantes de distintas fuerzas. Estos trabajos han abordado las militancias juveniles durante el per odo comprendido entre 2008 y 2016, en diversos espacios como La C mpora, diversas organizaciones del peronismo, el PRO, el Partido Socialista, Nuevo Encuentro, as  como en otros espacios a nivel subnacional (Vommaro y V zquez, 2012; Rocca Rivarola, 2016; Mutuverr a, 2017; Grandinetti, 2015; Cozachcow, 2015 y 2020; Campusano, 2019). Ellos dan cuenta de lo que V zquez (2015b) ha caracterizado como un desplazamiento de los activismos juveniles hacia el Estado, en comparaci n con per odos anteriores.

La emergencia entonces, de una importante cantidad de investigaciones que se han dedicado a analizar en los  ltimos a os la participaci n pol tica juvenil en organizaciones caracterizadas como pol ticas, permite dar cuenta de una mutaci n en el v nculo construido con las instituciones estatales. En primer lugar, algunos de ellos, que han abordado la problem tica de la participaci n pol tica de forma m s general, permiten pensar en el proceso de visibilizaci n de la participaci n juvenil en los  ltimos a os a partir de diferentes ejes: la relegitimaci n y nueva participaci n en la pol tica formal espacios partidarios antes rechazados (Saintout, 2013), la sorpresa ante la irrupci n de los j venes en la pol tica, as  como el rol subalterno que suelen ocupar colectivos juveniles (Borobia, Kropff y Nu ez, 2013), la recomposici n de la pol tica partidaria asentada en las nociones de territorio, politizaci n y espacio p blico y su relaci n con las formas de participaci n pol tica juvenil (Vommaro P., 2014). En segundo lugar, aquellos que espec ficamente han abordado el  mbito pol tico partidario, permiten dar cuenta, entre otras cuestiones, de la mutaci n del v nculo entre j venes y pol tica en relaci n al per odo de la d cada de los noventa, en tanto emerge una modalidad de participaci n vinculado a militar "desde, para o por el Estado", como han se alado Vazquez y Vommaro (2012) para el caso de La C mpora, y que investigaciones m s amplias, como la que engloba a este trabajo, han permitido observar en otros espacios pol ticos como el Partido Socialista, el PRO y Nuevo Encuentro (Cozachcow, 2020).

En este sentido, los interrogantes abordados en este trabajo, permiten aportar tambi n a pensar de forma m s general al proceso del kirchnerismo, el cual, retomando a Perez y Natalucci (2012), puede ser pensado como proceso pol tico caracterizado por una hibridaci n

de tradiciones, que ha construido desde arriba, es decir, desde el gobierno, y que ha convocado a ser part cipes, a un conjunto de actores que durante la d cada de los noventa y la crisis de 2001 hab an encarnado la lucha contra el neoliberalismo. Ahora bien, los autores caracterizan al espacio kirchnerista por una *pluralidad irreductible*, que excede ese conjunto de organizaciones provenientes del movimiento piquetero, e incluy  tambi n, siempre con tensiones, a un conjunto de actores provenientes de organizaciones partidarias. El caso de la fuerza pol tica Nuevo Encuentro, permite pensar en el conjunto de espacios que se podr an denominar como de “centroizquierda” o “progresistas”, en buena medida provenientes del extinto FREPASO²⁶, as  como tambi n sectores del radicalismo, el socialismo, y otras fuerzas pol ticas menores en tama o y votos. La trayectoria de Nuevo Encuentro, le da en esta oportunidad desde sus espacios de militancia juvenil, permite, por un lado, reconstruir un an lisis sociohist rico de los procesos de adhesi n al espacio kirchnerista de un conjunto heterog neo de actores sociales y pol ticos, y por el otro, dar cuenta de procesos de reconfiguraci n de las organizaciones partidarias en un contexto de crisis y transformaci n de la democracia representativa. La elecci n de estrategias de municipalizaci n, provincializaci n o nacionalizaci n de la organizaci n partidaria que Nuevo Encuentro adopt  en diferentes momentos, puede ser le da como una forma de responder a esa crisis de legitimidad de la democracia representativa, y debe ser tenida en cuenta en su interacci n con este “nuevo” espacio pol tico pluralmente irreductible y heterog neo que ha conformado el kirchnerismo.

En relaci n con el marco te rico seleccionado este trabajo recupera en primer lugar, los aportes del campo de los estudios de juventudes. En este sentido, se busca dar cuenta de la “juventud” en tanto categor a socialmente construida, en l nea con los enfoques de la sociolog a de las generaciones (Mannheim, 1928) que busca pensar a la juventud c mo una posici n socialmente construida que da lugar a “clases de edades” (Mart n Criado, 2009). Lo que interesa aqu  es la construcci n al interior de los partidos pol ticos de los espacios de militancia juvenil. Desde este lugar, el an lisis se enfocar , por un lado, en las narrativas que se construyen en torno a experiencias de militancia juvenil de per odos hist ricos previos o contempor neos. Por otro lado, en los sentidos que adquiere la noci n de juventud en un contexto sociohist rico particular, cuesti n que resulta significativa en tanto permite dar cuenta de c mo el kirchnerismo ha construido a la juventud como una causa de adhesi n militante (Vazquez, 2014). Asimismo, la noci n de *generaci n* mencionada anteriormente (Vommaro,

²⁶ Frente Pa s Solidario (FREPASO) fue una coalici n de centroizquierda conformada por los partidos Frente Grande, Pa s, Democracia Cristiana, Partido Intransigente, Partido Socialista Democr tico y Partido Socialista Popular. Fundada en 1995, result  en segundo lugar en las elecciones presidenciales de dicho a o. En 1997 conform  la “Alianza para la Justicia, la Educaci n y el Trabajo”, junto a la Uni n C vica Radical, logrando el triunfo en las elecciones presidenciales de 1999. Luego de la crisis de finales del a o 2001, el FREPASO se disolvi .

2014), y particularmente el concepto de generaciones pol ticas, resultan de particular inter s para este trabajo. Longa (2017), propone entender a las generaciones pol ticas en el marco de los movimientos sociales como:

“grupos de militantes y miembros de movimientos sociales que comparten la existencia social en t rminos de un colectivo de identidad y que coexisten en un per odo temporal delimitado. As , la identidad pol tica que contiene cada generaci n se expresa en las formas de construcci n pol tica del movimiento, a la vez que la din mica del movimiento social permea las identidades de las distintas generaciones militantes que coexisten en el movimiento”. (Longa, 2017:220).

En este trabajo me propongo recuperar esta noci n de generaci n pol tica desarrollada por Longa (2017) para pensar el  mbito de la pol tica partidaria.

En segundo lugar, se recuperan los aportes de la perspectiva sociohist rica de estudio de los partidos pol ticos (Offerl , 2011). De acuerdo con Gen  y Vommaro (2011), se trata de realizar una construcci n sociol gica de los objetos pol ticos, as  como de la g nesis y los usos plurales de cada instituci n, mediante un entrecruzamiento disciplinar entre sociolog a, historia y ciencia pol tica. Desde este lugar, se alan los autores, esta perspectiva enfoca fuertemente en las pr cticas, as  como tambi n a los conceptos y los sentidos que ellos vehiculizan. En este sentido, la reconstrucci n de la g nesis de los espacios juveniles de un partido pol tico permite realizar una aproximaci n a procesos pol ticos m s amplios. El an lisis de los usos de la categor a juventud en este caso en particular, representa un aporte para pensar el contexto de los a os recientes en la Argentina a partir de su caracterizaci n como un per odo en el cual la juventud se ha constituido en un atributo de legitimaci n de las carreras militantes y las carreras pol ticas (Cozachcow, 2015). En tercer lugar, la sociolog a de los compromisos pol ticos permite avanzar en el desarrollo de un marco explicativo de las militancias juveniles partidarias en la Argentina de los  ltimos a os, pero tambi n de las militancias en general. Desde esta perspectiva, Filleule propone pensar a la militancia como una “actividad social individual y din mica” (Filleule, 2015:198), recuperando las nociones de carrera y trayectoria. Asimismo, Pudal (2011), al analizar la forma en la que las militancias se han estudiado en Francia, propone una mirada procesual y din mica sobre las militancias, en la cual se pueda dar cuenta de continuidades y rupturas entre modelos de militancia, as  como coexistencia entre diferentes formas de activismo en un mismo per odo, m s que contraponer figuras militantes que son pensadas como emblem ticas de determinados momentos hist ricos. Es decir, desde este lugar se busca pensar los compromisos militantes individuales desde una mirada compleja y din mica, que d  cuenta de los v nculos con lo colectivo.

En cuanto a la periodizaci n propuesta, la misma permite ver como el inicio del ciclo de politizaci n juvenil mencionado, se traduce en el  mbito de esta fuerza pol tica, hasta el momento inmediato a la derrota electoral del a o 2015, que signific  para finales de ese a o y durante 2016, el pasaje a la oposici n del kirchnerismo a nivel nacional, provincial y municipal. La selecci n del caso de Nuevo Encuentro en el distrito de Mor n forma parte de una investigaci n m s amplia en la que se analizaron las militancias juveniles en partidos nacionales en gobiernos a nivel subnacional, que tambi n incluy  los casos del Partido Socialista en Rosario y el PRO en la CABA (Cozachcow, 2020). Aqu  espec ficamente se busca abordar las militancias juveniles del *kirchnerismo* a partir de una organizaci n que no ha sido la m s encumbrada por parte del liderazgo de Cristina Fern ndez. El trabajo de campo cualitativo fue realizado durante el a o 2016, e incluy  la realizaci n de 19 entrevistas a j venes militantes, dirigentes juveniles, referentes adultos que pasaron por los espacios de militancia juvenil de Nuevo Encuentro en Mor n, y observaciones en 7 eventos en el distrito. Las entrevistas individuales semi-estructuradas, abordaron los siguientes ejes que fueron gu as: presentaci n y caracterizaci n del/la militante; recorridos militantes, educativos, laborales, y redes de sociabilidad; valoraciones sobre el cambio social y sentidos de la pol tica; Expectativas de cambio social y de crecimiento individual; Sentidos sobre la coyuntura actual y el v nculo entre j venes y pol tica. Como se abordar  en el segundo apartado a continuaci n, a partir del an lisis de las entrevistas fue posible identificar cuatro generaciones pol ticas (Longa, 2017) de militancias juveniles al interior de este espacio, entre las cuales se destaca una modalidad de politizaci n particular entre la generaci n m s joven, socializada pol ticamente al calor del *kirchnerismo*. El tercer apartado profundiza el an lisis de esta cuarta generaci n desde la sociolog a del compromiso militante indagando en los inicios en la militancia partidaria durante el, y las relaciones entre carreras militantes, trabajo en el Estado y rol de oficialismo u oposici n. Finalmente, en las conclusiones se se alar  que este estudio ha permitido dar cuenta de la relevancia que tiene el  mbito territorial para estas militancias juveniles partidarias, de la particular configuraci n generacional de estos activismos, y de las transformaciones de los repertorios de militancia al pasar del rol de oficialismo a la oposici n.

Cuatro generaciones de militantes juveniles en Nuevo Encuentro en Mor n

El partido pol tico que actualmente se denomina Nuevo Encuentro, con personer a a nivel nacional bajo el nombre Nuevo Encuentro por la Democracia y la Equidad (EDE), atraves  un proceso de incorporaci n al espacio del kirchnerismo durante los a os 2010 y 2011. Sus or genes deben remontarse al grupo liderado por Mart n Sabbatella en el distrito de

Mor n²⁷, quien fue electo en 1999 intendente de dicho distrito por el FREPASO. Con la crisis del a o 2001 y la disoluci n del FREPASO, el grupo pol tico liderado a nivel local por el entonces intendente decidi  crear una fuerza pol tica local llamada Nuevo Mor n, con la cual Sabbatella fue reelecto en el a o 2003. En el a o 2005, tomaron la decisi n de pasar a una estrategia a nivel provincial y nacional, con la creaci n del partido Encuentro por la Democracia y la Equidad (EDE) y el salto a la arena nacional de Sabbatella, quien, para las elecciones del a o 2009, renunci  a su cargo de intendente para competir como candidato a Diputado Nacional por la Provincia de Buenos Aires. Hasta el a o 2009 la fuerza mantuvo una postura de apoyo cr tico a los gobiernos de N stor Kirchner y Cristina Fern ndez, y a partir del 2010 comenz  a delinarse la adhesi n de Nuevo Encuentro al kirchnerismo y la posterior inserci n en el esquema del Frente para la Victoria²⁸ y de Unidos y Organizados²⁹.

En el distrito de Mor n, la fuerza gobern  entre 1999 y 2015 con altos porcentajes de adhesi n electoral. Luego de las elecciones de diciembre de 2015, para el per odo 2015-2019, pas  a ser el principal espacio opositor a nivel municipal.

El  mbito de la militancia juvenil de este partido en el distrito se encontraba organizado para el a o 2016 de acuerdo con la divisi n territorial del municipio, en siete zonas. En cada una de ellas hab a un grupo juvenil que caracterizado por afinidades en cuanto a lo territorial y a las grupalidades y sociabilidades. En ese sentido, las observaciones y entrevistas permitieron tomar nota de la heterogeneidad social en los perfiles de las y los j venes militantes de las distintas regiones, dado que, por ejemplo, se presentaban diferencias significativas entre zonas como Mor n Sur, y Castelar, la segunda m s favorecida socioecon micamente frente a la primera. Por otro lado, desde al menos el a o 2011, hasta el a o 2016, cada territorio designaba uno o dos representantes a una mesa de juventud que se encargaba de coordinar la organizaci n, mientras que en per odos anteriores exist a la figura de un Secretario/a de Juventud.

A partir de las entrevistas y observaciones realizadas, fue posible trazar una genealog a de las distintas generaciones de j venes en el espacio que para 2016 se llamaba Nuevo Encuentro en el distrito de Mor n. Cada una de ellas se hab a conformado a la luz de diferentes contextos pol ticos y estrategias adoptadas por la fuerza. El an lisis permiti  dar cuenta de un contraste significativo entre quienes fueron j venes militantes en los per odos

²⁷ Es un municipio que se ubica al oeste de la Ciudad Aut noma de Buenos Aires y forma parte del tejido urbano del Gran Buenos Aires.

²⁸ Nombre de la coalici n de partidos de los gobiernos de N stor Kirchner (2003-2007) y Cristina Fern ndez (2007-2015).

²⁹ Frente de agrupaciones pol ticas conformado en el a o 2012 como parte del armado de apoyo a Cristina Fern ndez, del cual participaron partidos pol ticos y movimientos sociales.

anteriores al proceso iniciado en los a os 2009 y 2010 y continuaban en la fuerza, y las y los j venes que se sumaron al calor del proceso pol tico del kirchnerismo.

Como primer punto a se alar, es importante destacar que su principal referente, Mart n Sabbatella, as  como otros dirigentes, durante los primeros a os de la transici n democr tica de la d cada de 1980, mientras se encontraban en la escuela media, participaron y dirigieron el Centro de Estudiantes del tradicional colegio secundario Dorrego, y luego se incorporaron por un tiempo a las filas de la Federaci n Juvenil Comunista, conocida como “la Fede”. Estas experiencias son recuperadas en algunas entrevistas a quienes en 2016 formaban parte de las dirigencias adultas de la fuerza. Asimismo, las trayectorias de esos j venes que participaron en el Dorrego en los ochenta, confluyeron en la d cada de los noventa en el espacio juvenil del Frente Grande, del cual Mart n Sabbatella fue responsable previamente a ser Concejal. Es decir, que hay una narrativa partidaria que, desde la mirada del presente, recupera experiencias de militancia juvenil previa.

El an lisis permiti  identificar cuatro experiencias en com n que pueden ser pensadas en clave generacional, al reconstruir los espacios juveniles en esta fuerza pol tica. En primer lugar, la generaci n de las y los “fundadores/as”, quienes militaron en los ochenta en el movimiento estudiantil secundario, participaron en la “la Fede”, en la Juventud del Frente Grande en los noventa, y eran para 2016 referentes locales o nacionales del partido, como Mart n Sabbatella, Adri n Grana –entonces Diputado Nacional-, Jos  Cruz Campagnoli –entonces Legislador de la Ciudad Aut noma de Buenos Aires-, entre otros y otras. En segundo lugar, quienes que se formaron en la Juventud del Frente Grande y en la militancia partidaria durante la d cada de los noventa, previo al acceso a la gesti n, como el Concejal Hernan Sabbatella y el Intendente entre 2009 y 2015, Lucas Ghi, quien a su vez fuera Secretario de Juventud de Nuevo Mor n entre 2005 y 2007. En tercer lugar, quienes que se formaron durante el per odo de los dos a os de gesti n bajo el sello del FREPASO, y los primeros a os de Nuevo Mor n, hasta 2005. De acuerdo con las entrevistas, la militancia de esos a os se encontraba m s bien vinculada al trabajo en el Estado en el contexto de la fuerte crisis de representatividad de los partidos pol ticos. Esto llev  a que la organizaci n se plantee una estrategia de construcci n de otros tipos de legitimidades de las militancias m s vinculados con el anclaje territorial de la misma. Este aspecto fue observado como una continuidad persistente en las entrevistas realizadas a las y los militantes juveniles actuales, para quienes la dimensi n del trabajo territorial en los barrios es clave para sus compromisos pol ticos. En cuarto lugar, las y los que se incorporaron al calor de proceso pol tico del kirchnerismo. Las y los referentes adultos entrevistados, se alan que estos j venes se encontrar an con una mejor y mayor preparaci n y formaci n para la actividad pol tica que quienes se acercaban previamente a la emergencia del kirchnerismo. Una de las caracter sticas que fue posible

observar en las entrevistas realizadas a las y los militantes de esta cuarta generaci n, fue la ida de “batalla cultural” como elemento central de la actividad militante, en l nea con lo se alado en los an lisis de V zquez (2015b) respecto de las militancias juveniles del kirchnerismo. En el apartado a continuaci n, me propongo profundizar en las particularidades de los compromisos militantes de esta cuarta generaci n.

Compromisos militantes en la cuarta generaci n: inicios en la militancia partidaria durante el kirchnerismo, trabajo en el Estado y rol de oficialismo u oposici n

La pregunta por las formas que tom  la politizaci n juvenil en la Argentina durante los  ltimos 15 a os ha dado lugar a una interrogaci n espec fica por las militancias partidarias, particularmente en los oficialismos, y en las organizaciones identificadas con el kirchnerismo. La sociolog a del compromiso militante permite abordar esta pregunta desde una perspectiva procesual de estudio de las militancias que busca dar cuenta de sus complejidades y multidimensionalidades. De acuerdo con Filleule (2015), el an lisis de los compromisos pol ticos individuales, implica recuperar la dimensi n temporal en las biograf as militantes a partir de la noci n de carrera elaborada desde la perspectiva del interaccionismo simb lico. Sostiene el autor que:

“[...] aplicada al compromiso pol tico, la noci n de carrera permite comprender como en cada etapa de la biograf a las actitudes y los comportamientos est n determinados por actitudes y comportamientos pasados y, condicionan, a su vez, el campo de los posibles venideros, contextualizando as , los per odos de compromiso dentro del conjunto del ciclo de vida. La noci n de carrera permite entonces, m s all  de una petici n de principio, poner en pr ctica una concepci n de militancia como proceso, o dicho de otro modo, trabajar conjuntamente las cuestiones de las predisposiciones a la militancia, del paso a la acci n, de las formas asumidas, diferenciadas y variables, en el tiempo que adopta el compromiso, de la multiplicidad de los compromisos a lo largo del ciclo de vida –desvinculaci n(es) y desplazamientos de un colectivo al otro, de un tipo de militancia a otro- y de la contracci n o extensi n de los compromisos.” (Filleule, 2015:200)

En esta l nea, el autor propone partir de los relatos biogr ficos, es decir, de c mo los propios sujetos narran sus historias de vida en relaci n con la actividad militante, pero con una mirada cuestionadora de los sentidos que los individuos atribuyen a la militancia en tanto actividad social espec fica. Esto, se ala, se debe a que la carrera implica un conjunto de remodelaciones subjetivas en funci n de cambios eventuales de posici n, as  como tambi n permite pensar la construcci n de identidades desde una perspectiva din mica que incluye “tanto las condiciones colectivas de la acci n como el sentido atribuido por los agentes”. (Filleule, 2015:202). Es decir, que, para el autor, desde esta mirada, partir de la consideraci n del individuo, no implica dejarlo “al margen de las l gicas sociales colectivas que se le imponen

y de las condiciones en las cuales trama con otros individuos relaciones sociales determinantes de sus compromisos" (Filleule, 2015:202). De acuerdo con el autor, esta mirada interaccionista, a diferencia de otros abordajes de la acci n colectiva (como la teor a de movilizaci n de recursos, las teor as sobre los nuevos movimientos sociales o el enfoque identitario), permite realizar una distinci n  til entre motivos y motivaciones. Mientras que las motivaciones se piensan en tanto condiciones iniciales de la acci n, los motivos se conceptualizan en tanto "verbalizaci n que permite producir, en situaci n, justificaciones del comportamiento" (Filleule, 2015:203). Es as  que sostiene, por un lado, que el relato de vida resulta un instrumento significativo "para dar cuenta de la red continua de interpretaciones subjetivas que gu an la conducta de los individuos" (Filleule, 2015:203), siempre y cuando las razones para la acci n se analicen en tanto elementos que dan cuenta del trabajo de reajuste entre cada etapa de la carrera entre una decisi n subjetiva y las coacciones objetivas. Por el otro, que el modo de enunciaci n de los motivos en el contexto de la entrevista tambi n es producto de las mismas reglas del juego vigentes en el contexto en el que estas se expresan.

Otro elemento que resulta central para este autor es la dimensi n espacial. Es decir, que las trayectorias individuales, deben ser articuladas en los contextos en los cuales se desarrollan, teniendo en cuenta elementos, como, por ejemplo, la oferta pol tica disponible y su relaci n con las elecciones militantes, es decir, dar cuenta de las coacciones espec ficas que constri nen el abanico posible de cursos de acci n a elegir. En resumen, para el autor, resulta significativo dar cuenta en el an lisis no solamente de los factores determinantes de la militancia, sino tambi n dar cuenta acerca de "c mo los procesos de compromiso se inscriben en el ciclo de la vida" (Filleule, 2015:211).

Siguiendo a Offerl  (1987) los partidos pol ticos pueden ser pensados a partir de un encuentro entre capitales individuales y capitales colectivos. Desde este lugar, propongo pensar estos compromisos pol ticos juveniles en el  mbito de la pol tica partidaria en un contexto espec fico de politizaci n, como parte de la din mica de encuentros y desencuentros entre movilizaci n pol tica juvenil y organizaciones pol ticas en distintos contextos espaciales y temporales. Como se ha se alado en el apartado anterior, fue posible reconocer una trayectoria organizacional en el distrito de Mor n de la fuerza pol tica que actualmente se denomina Nuevo Encuentro y de sus espacios juveniles, en clave generacional. En este apartado se avanzar  con la indagaci n en torno a esta dimensi n, a partir del an lisis de recorridos individuales de j venes militantes de la que he denominado "cuarta generaci n", es decir, las y los j venes que comenzaron sus carreras militantes durante el kirchnerismo, en base a las entrevistas realizadas. Para ello a continuaci n, se recuperan brevemente tres biograf as de j venes que militaban en Nuevo Encuentro en Mor n: Andr s, Adri n y

Gabriela³⁰. Militaban en diferentes zonas de Mor n, en locales partidarios con distintas realidades socioecon micas y territoriales, y a su vez, son o fueron referentes de los espacios juveniles de sus territorios, elegidas/os mediante votaci n de sus compa eros/as. Andr s, de 25 a os, participaba en la zona de Castelar Centro/Norte, Gabriela, de 22 a os, en Castelar Sur, y Adri n, de 23 a os, en Haedo. A partir de estas biograf as ser  posible ilustrar tres cuestiones centrales emergentes del an lisis de las entrevistas realizadas a j venes militantes y referentes de las dirigencias adultas: los inicios de la militancia durante el *kirchnerismo*, los v nculos entre militancia y trabajo en el Estado, y el rol de oficialismo u oposici n.

Los inicios de la militancia durante el kirchnerismo

Del an lisis del relato biogr fico en torno a los inicios de los compromisos militantes, fue posible destacar seis aspectos. El primero, es que los relatos comparten un acercamiento a la militancia durante un per odo de campa a electoral en el que coincidieron las elecciones legislativas y ejecutivas locales, provinciales y nacionales. Durante 2011, como en los casos de Adri n y Gabriela, y en 2015, como es el caso de Andr s, quien se define como un “militante nuevo”. En ese sentido, como se ha se alado en otros trabajos, se puede observar que el per odo electoral se configura como un momento significativo para los inicios en las carreras militantes juveniles (V zquez y Cozachcow, 2017; Vazquez, Rocca Rivarola, y Cozachcow, 2017). El segundo, permite dar cuenta que en los tres casos se se alan diversas formas de participaci n estudiantil durante el pasaje por la escuela secundaria p blica. Mientras Andr s fue alumno en un colegio p blico de Mor n que se caracteriza tradicionalmente por la participaci n estudiantil, desde tiempos previos a la  ltima dictadura militar, en los casos de Adri n y Gabriela, hay una participaci n en la conformaci n o reconstrucci n del centro de estudiantes durante los a os 2010/2011. En los tres casos, en diferentes contextos, la escuela secundaria aparece signficada como uno de los principales  mbitos en los que tomaron contacto con la participaci n pol tica y con el kirchnerismo, especialmente en el relato de Andr s. El tercero, es que la participaci n pol tica familiar es resignificada y rele da a partir de su propia militancia. Esto se observa en las entrevistas a Gabriela y Adri n. Este  ltimo se ala que viene de una familia “de una tradici n militante hist rica”, en la cual destaca que tres de sus t os fueron detenidos desaparecidos durante la  ltima dictadura militar, y al momento de la entrevista una parte importante de su familia activaban en organismos de derechos humanos. Su padre, a diferencia de toda su familia peronista, es anarquista. El manifiesta reconocerse toda esa tradici n militante, y se ala que durante su pasaje por los primeros a os de la escuela secundaria se defin a a la izquierda del kirchnerismo, y que gradualmente, se va a ir acercando al kirchnerismo. Es decir, que hay una inserci n del compromiso pol tico actual del propio

³⁰ Los nombres de las y los entrevistados son ficticios con la finalidad de preservar su identidad.

sujeto, en un relato que se configura en relaci n con la participaci n pol tica de generaciones previas de su familia.

El cuarto, tambi n se puede ilustrar a partir del caso de Adri n –al igual que en el de la mayor a de las y los entrevistados-, es la significatividad de los v nculos afectivos y las redes de sociabilidad, fundamentalmente las amistades, como parte del relato que conforma los inicios en la carrera militante. El entrevistado se ala que uno de sus amigos m s cercanos, compa ero de la secundaria, comienza a militar en el EDE en el a o 2009 junto a la que era Presidenta del Centro de Estudiantes de la escuela, y ambos se ponen de novios. Adri n cuenta que su amigo se convierte en el primer referente de la juventud del partido en la zona de Haedo, a partir del a o 2011, cuando se produce la descentralizaci n de los espacios juveniles partidarios que pasan de tener un referente, a conformarse con una mesa de 2 representantes por zona. En el medio de ese proceso Adri n comenta que durante el 2010 se empieza a “acercar de a poco”, participando en algunos plenarios, y se pone de novio con la hermana menor de la novia del amigo que tambi n se estaba acercando al partido. Para el a o 2011 se ala: “ya estaba militando, ya me consideraba kirchnerista y ten a *la turquesa* siempre”³¹. El quinto es que, al momento de sumarse, las tres personas entrevistadas se alan que se integran a espacios del partido en los que son llamados a construir espacios juveniles. Es decir, que aparece una dimensi n m s bien ligada al protagonismo que implica conformar o consolidar el grupo juvenil del local o de la zona, que deber a ser analizada en mayor profundidad en relaci n al tipo de relato en el que se inscribe y como son construidos esos sentidos por estos sujetos, m s all  de si hab a o no un grupo juvenil en ese momento en la zona o el local. Andr s se ala que luego de haber comenzado como fiscal en las elecciones de las PASO³² de 2015, se involucr  con las actividades de campa a electoral en un local que seg n cuenta el, no ten a sector juvenil y lo define como que “era el local de los viejos”. Luego se ala que comenzaron a conformar un espacio juvenil de m s o menos 15 j venes, de la zona de Castelar Norte y Centro, organizando actividades junto a los vecinos del barrio, como ferias, festejos, y otro tipo de actividades que implican articulaci n con organizaciones barriales como sociedades de fomentos, centros de jubilados, que articula con el principal local en el que se articula la juventud de la zona c ntrica de Castelar, denominado “La Casita”. El sexto remite a la conceptualizaci n sobre el kirchnerismo como cuesti n ilustrativa de esta “cuarta generaci n”. En las tres entrevistas aparece como parte de un acercamiento gradual, de un proceso de formaci n y de toma de conciencia, que parece por momentos asemejarse al relato de la organizaci n partidaria que fue defini ndose poco a poco en torno a su apoyo al

³¹ La expresi n “la turquesa”, alude al color de la bandera del partido, as  como de las remeras utilizadas por las y los militantes.

³² Primarias Abiertas Simult neas y Obligatorias

kirchnerismo. Esta conceptualizaci n tambi n presenta ciertas particularidades de acuerdo con cada relato biogr fico, y como aspecto en com n, por ejemplo, en relaci n con las similitudes que presentan dos de los tres casos en relaci n a la adhesi n al kirchnerismo mientras eran estudiantes en la secundaria. A su vez, en las 19 entrevistas, la identificaci n construida en torno al kirchnerismo aparece permeada por los t rminos *peronismo*, *izquierda*, *centroizquierda*, *progresismo*, *nacional* y *popular*. Un conjunto heterog neo de definiciones que giran en torno a esas ideas, vinculadas a la acci n de un Estado local gobernando desde la *proximidad* con *las y los vecinos*. Adem s de los relatos oficiales que las organizaciones pol ticas construyen sobre s  mismas observados en las entrevistas, tambi n fue posible encontrar miradas que tensionan, se alejan y se presentan como cr ticas o exceden a esas narrativas partidarias. El kirchnerismo es definido como algo din mico, que se construye constantemente, como un proceso, en palabras de Adri n, quien se define de *izquierda*, *sabbatista*, *del lado del pueblo*, “el kirchnerismo lo definimos nosotros militando todos los d as”. Para el entrevistado es un momento hist rico que permite la vuelta a escena de la militancia y tambi n, como un proceso que bajo ciertos debates a la sociedad que fueron apoyados por la militancia que para  l deber an ser posibles de ser generados por la propia militancia. Es decir, que aparece un relato que comienza a tensionar –seguramente porque al momento de realizar la entrevista la fuerza pol tica ya estaba en la oposici n y no se encontraba en la necesidad de asumir el rol de defensa de la gesti n- ese rol de “banca” lo que se baja desde arriba. Otro sentido que aparece sobre el kirchnerismo y se vincula con lo se alado por Vazquez (2015), se da en torno a la noci n de “batalla cultural”, que es mencionada por Andr s en esos t rminos. El encuentra como explicaci n de la derrota electoral a la imposibilidad de haber dado la “batalla cultural”, que es para  l la principal forma de generar cambios en la sociedad, idea que aparece con conceptos similares en otras entrevistas y que debe ser explorada a futuro para profundizar estas conceptualizaciones. El caso de Gabriela refleja tambi n las heterogeneidades en cuanto a los perfiles y caracter sticas sociodemogr ficas de las militancias juveniles en esta fuerza. Esto se pudo observar, por un lado, respecto de las territorialidades y los efectos de las pol ticas de urbanizaci n en las zonas postergadas del municipio implementadas durante los mandatos presidenciales de Cristina Kirchner (2007-2011), y de Mart n Sabbatella y Lucas Ghi a nivel local. Por otro lado, a partir del impacto de un conjunto de pol ticas sociales y de promoci n de la participaci n pol tica implementadas a nivel nacional, como parte del relato en que se inscribe la decisi n que lleva al compromiso militante. Como se observa en un fragmento de la entrevista en el que Andr s narra c mo fue el proceso que llev  al rearmado del Centro de Estudiantes de su escuela que fue acompa ado por docentes:

“Vimos la renovaci n que hubo en cuanto a educaci n, por ejemplo. Ese era el a o de las netbooks tambi n, que nos llegaron por una decisi n pol tica. 3 a os antes, en el 2006 hab a salido la nueva ley de escuelas t cnicas. Entonces vimos esa transformaci n desde lo pol tico y qu  se pod a hacer, y simpatiz bamos todos con el kirchnerismo de alguna forma por cosas chicas, no s , desde las asignaciones que yo pude cobrar, hasta que yo pude tener la computadora, becas, que nos bajaban pintura del Ministerio de Educaci n, porque los pibes se organizaron para que eso baje. Entonces decidimos un d a armar un centro de estudiantes”.

En este fragmento, tambi n se observa un emergente para continuar indagando, en relaci n con la dimensi n microsocia de adhesi n al kirchnerismo que se pone en juego con un conjunto de pol ticas p blicas implementadas que transformaron en t rminos materiales la cotidianeidad vivida.

La relaci n con el Estado: trabajo y militancia, oficialismo u posici n

En cuanto al trabajo en el Estado como parte de la configuraci n de estas carreras militantes, en esta investigaci n se puso el foco en los momentos en que se relata que se empieza a trabajar en el Estado, los  mbitos y el tipo de tareas desarrolladas, as  como la duraci n del recorrido militante. Esto permiti  observar que Adri n y Gabriela, presentaban un recorrido militante relativamente m s largo que el de Andr s. Este recorrido militante m s largo –siempre teniendo en cuenta que el an lisis se realiza sobre carreras que al momento eran de corta duraci n, b sicamente por la edad cronol gica de las y los entrevistados- se relaciona en cierta medida con el hecho de que tanto Adri n como Gabriela –a diferencia de Andr s- trabajaron en el municipio durante la gesti n del intendente Lucas Ghi (2011-2015) en diferentes dependencias de las unidades descentralizadas del municipio³³ en  reas de promoci n de la participaci n ciudadana. Adri n trabajo durante el a o 2015 y Gabriela entre los a os 2013 y 2015. Un primer aspecto a se alar -que se observa en buena parte del resto de las entrevistas realizadas que no han sido recuperadas para este trabajo- es en torno a la construcci n de carreras militantes vinculadas con el trabajo en diferentes dependencias de la gesti n local, preferentemente vinculadas con dispositivos de promoci n de participaci n ciudadana. Es claro que la posibilidad de conformaci n de este tipo de carreras militantes se relacion  con el hecho de que la fuerza pol tica gobern  el distrito entre los a os 1999 y 2015, situaci n que cambi  al pasar a la oposici n, implicando un reacomodamiento de las carreras militantes. Por un lado, porque las posibilidades de designaci n en trabajos en el Estado se

³³ El Municipio de Mor n se encuentra descentralizado administrativamente en 7 Unidades de Gesti n Comunitaria (UGC) desde el a o 2005.

reducen al Concejo Deliberante, por el otro, porque muchos de las y los militantes j venes que trabajaban en diferentes  reas del municipio renunciaron luego de la derrota, como ilustran el caso de Adri n y Gabriela. Esto lleva al segundo aspecto, relativo al rol de oficialismo u oposici n de la fuerza pol tica. En el caso de Nuevo Encuentro se puede observar la particularidad de una fuerza pol tica cuya militancia en general y juvenil en particular, debi  reconfigurarse en relaci n con el nuevo rol de principal oposici n del distrito de Mor n. La gesti n de la alianza Cambiemos que asumi  en diciembre de 2015 despidi  a un importante conjunto de trabajadores y trabajadoras de diferentes  reas del municipio, de los cuales algunos de ellos/as pertenec an a Nuevo Encuentro. Algunas de las personas entrevistadas que trabajaban en el municipio, manifestaron que durante algunos meses debieron cambiarse sus nombres de los perfiles de sus redes sociales para no ser reconocidos por las nuevas autoridades ellos o sus contactos frente al temor de despidos. En dicho contexto, durante el mes de febrero de 2016, se realizaron importantes manifestaciones en las cuales participaron trabajadores despedidos, vecinos, con una significativa presencia de dirigentes, concejales, militantes y simpatizantes de Nuevo Encuentro. Este pasaje de ser oficialismo a ser oposici n permite observar c mo aparecen repertorios de acci n pol tica como las acciones de protesta, que se vinculan con otro tipo de acciones vinculadas a la adhesi n a un proyecto pol tico con intenciones de acceder (en este caso retornar) al gobierno. Asimismo, permite tambi n pensar en la configuraci n de otro tipo de carreras militantes, por un lado, en aquellos que deben readaptarse al dejar de trabajar en el municipio y tener que buscar empleo por fuera del sector p blico, con una consecuentemente menor disponibilidad biogr fica para la actividad militante, que en muchos casos las personas entrevistadas, no implic  un abandono de la militancia, sino una resignificaci n. Por el otro, en los que se incorporan a la militancia con un horizonte en el cual la construcci n de una carrera militante no incluye la posibilidad de ingresar a trabajar en el Estado, como es el caso de Andr s.

Conclusiones

A lo largo del presente trabajo se han abordado las militancias juveniles en Nuevo Encuentro en Mor n entre los a os 2008 y 2016, desde un abordaje cualitativo. El an lisis ha permitido abordar los compromisos pol ticos juveniles en la Argentina reciente, particularmente entre las militancias *kirchneristas*, a partir de un espacio partidario que no ha sido estudiado con profundidad a diferencia de otras organizaciones, como por ejemplo La C mpora. As  fue posible identificar generaciones pol ticas al interior de esta fuerza y modalidades de politizaci n espec ficas de las militancias juveniles que formaban parte de la generaci n m s "joven" para el a o 2016, socializada pol ticamente en el contexto de un proceso de desplazamiento de los

activismos juveniles hacia el Estado (V zquez, 2015b). Esto ha permitido avanzar en este trabajo en tres aspectos.

En primer lugar, aportar a los estudios sobre los partidos pol ticos desde un abordaje sociohist rico (Vommaro y Gen , 2011), y a las perspectivas de estudio cualitativas de las militancias partidarias (Nique Franz, 2016). En este sentido, Nuevo Encuentro ha sido analizada en el distrito de Mor n desde investigaciones que se han centrado en las pol ticas p blicas, particularmente en la representaci n de proximidad y los mecanismos de presupuestos participativos (Annunziata, 2006 y 2012). En el distrito de la CABA, Halvorsen (2020) ha estudiado las din micas de territorializaci n a partir del concepto de movement-party. Ambos trabajos han aportado significativamente desde una perspectiva de estudio de la pol tica subnacional, la cual ha resultado central para el estudio de las militancias juveniles, particularmente porque el  mbito territorial local resulta clave para comprender los inicios en las carreras militantes.

En segundo lugar, desde el abordaje de las generaciones, fue posible dar cuenta de ciertos rasgos de diferenciaci n generacional entre aquellos cuya pr ctica militante es previa al fen meno del kirchnerismo, y los que se sumaron luego de los a os 2008/2010. Desde este lugar, este trabajo ha permitido avanzar en comprender las transformaciones en los compromisos pol ticos juveniles en el contexto de politizaci n de esos a os. Estas diferencias generacionales se podr an observar, por ejemplo, en la presencia de una conceptualizaci n de la militancia entendida en t rminos de "batalla cultural" como ha se alado Melina Vazquez (2015b). En este sentido, en la reconstrucci n sociohist rica de esta fuerza pol tica inmediatamente aparece la referencia a experiencias de participaci n juvenil en per odos de la historia reciente de la democracia argentina, lo que habilita a dar cuenta de cambios y continuidades en los compromisos juveniles militantes. Estas referencias son el liderazgo del centro de estudiantes del Dorrego durante los a os ochenta, con la presidencia de Martin Sabbatella y la participaci n de otros actuales dirigentes adultos del partido, as  como la participaci n de este conjunto de j venes en la Federaci n Juvenil Comunista y luego en la Juventud del Frente Grande. Es decir, que el an lisis de los compromisos militantes juveniles en esta fuerza pol tica se pueden pensar desde el punto de vista comparativo con otras fuerzas pol ticas que construyen narrativas cuyos or genes remiten a experiencias de participaci n juvenil previas en los que los modos de politizaci n juvenil adquirir an otra significaci n, como por ejemplo, el caso del actual Partido Socialista, cuyo origen remite una experiencia de militancia en el movimiento estudiantil universitario de los primeros a os de la d cada de 1960. Desde este lugar se puede dejar abierto un interrogante como punto para seguir avanzando en el lugar que ocupa la referencia a experiencias pasadas de politizaci n juvenil en las militancias juveniles del presente.

En tercer lugar, las reconfiguraciones en la pr ctica militante por el nuevo rol de oposici n de Nuevo Encuentro en relaci n a la derrota sufrida a manos de Cambiemos. Este contexto gener  cambios en las biograf as militantes, tanto en relaci n con los cambios en la disponibilidad horaria para dedicar a la militancia, principalmente de aquellos que trabajaban en la gesti n y dejaron de hacerlo, as  como tambi n en relaci n a como es vivida esta militancia en un contexto de despidos y persecuciones por parte del Estado municipal, siendo que muchos durante algunos meses debieron cambiar sus nombres en los perfiles de las redes sociales para no ser identificados. Por otro lado, en los repertorios de acci n que se pudieron observar en algunos eventos, se encuentra una oscilaci n entre l gicas y repertorios de protesta social, y militancia opositora con vocaci n de ser gobierno. Esto pudo ser observado durante una protesta –evento que exced a los  mbitos juveniles, pero en el cual hab a una presencia significativa de j venes- realizada en febrero del a o 2016 por despidos injustificados del municipio, en el cual se realizaron acciones de protesta, pero tambi n los asistentes cantaban “Vamos a volver”.

Para concluir, este trabajo ha buscado realizar una aproximaci n a las modalidades de politizaci n juvenil en la argentina reciente. Se espera continuar con estas l neas de indagaci n que permitan establecer futuras comparaciones entre distintos espacios partidarios y entre distintos per odos y ciclos de politizaci n, para as  avanzar en la comprensi n y conocimiento de las formas de participaci n pol tica de las nuevas generaciones.

Bibliograf a

Annunziata, R. (2006). Ni oficialista ni opositor: m s ac  de la nacionalizaci n de la campa a. La significaci n del caso moronense. En Cheresky, I. (Comp.) *La pol tica despu s de los partidos* (pp. 173-208). Prometeo Libros Editorial, Buenos Aires.

Annunziata, R. (2012). *La l gitimit  de proximit  et ses institutions. Les dispositifs participatifs dans les municipalit s de Mor n, Rosario et Ciudad de Buenos Aires*. (T sis de doctorado no publicada). (EDSS-UBA).

Bonvillani, A.; Palermo, A.; V zquez, M. y Vommaro, P. (2010). *Del Cordobazo al kirchnerismo. Una lectura cr tica acerca de los per odos, tem ticas y perspectivas en los estudios sobre juventudes y participaci n pol tica en la Argentina*. En Alvarado, S. y Vommaro, P. (comps.) *J venes, cultura y pol tica en Am rica Latina: algunos trayectos de sus relaciones, experiencias y lecturas (1960- 2000)*. Rosario: Homo Sapiens.

Borobia, R.; Kropff, L. y Nu ez, P. (comp.) (2013). *Juventud y Participaci n pol tica. M s all  de la sorpresa*, Buenos Aires, Ed. Noveduc.

Campusano, M. (2019). Itinerarios de militancia juvenil. Las agrupaciones político partidarias de la ciudad de Resistencia (Chaco) – Argentina (2012-2017). (Tesis de Doctorado no publicada). Universidad Nacional de Entre Ríos.

Cozachcow, A. (2015) *La militancia juvenil en partidos políticos en la Argentina post 2003. Motivos de participación, itinerarios militantes y vínculos generacionales en el Partido Socialista y el PRO (2012-2014)*. Tesis de Maestría, UNGS/IDES.

Cozachcow, A. (2020) *Militancias juveniles en partidos en el gobierno en la Argentina recién*. Tesis de Doctorado, UBA,

Filleule, O. (2015) *Propuestas para un análisis procesual del compromiso individual*. Intersticios, Revista Sociológica de Pensamiento Crítico, Vol 9, pp.197-212

Gené, M. y Vommaro G. (2011) "Presentación. Por una sociología de lo político". En Offerlé, M., *Perímetros de lo político: contribuciones a una socio-historia de la política*. Antropofagia, Buenos Aires.

Grandinetti, J., 2015. "Mirar para adelante". Tres dimensiones de la juventud en la militancia de Jóvenes PRO. En Vommaro, Gabriel y Morresi Sergio (coords.) *Hagamos equipo: Pro y la construcción de la nueva derecha en Argentina*. Universidad Nacional de General Sarmiento, Argentina.

Halvorsen, S. (2020). Territorialising Movement Parties: The Case of Nuevo Encuentro in Buenos Aires. *Antipode*, 52(6), 1710-1730.

Longa, F. (2017). ¿Existen las generaciones políticas? Reflexiones en torno a una controversia conceptual. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (58), 205-224.

Manheim, K. (1928), *El problema de las generaciones*, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 62 [1993]

Martín Criado, E. (2009) Generaciones/clases de edad. En R. Reyes (Dir.), *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales. Terminología Científico-Social*. Madrid-México: Ed. Plaza y Valdés

Mutuverría, M. (2017) *Juventudes y participación política: la condición juvenil en el peronismo platense contemporáneo*. (Tesis de Doctorado no publicada). Universidad Nacional de General Sarmiento

Natalucci, A. (2014). La cultura política en el kirchnerismo: dos hipótesis sobre la politización. *Sudamérica: Revista de Ciencias Sociales*, (3), 155-172.

Nique Franz, W. F (2016). Aderentes e militantes: a participação político-partidária na era do Partido Cartel. *Revista de Sociologia e Política*, 24(60).

Nu ez, P. (2017). Sensibilidades, derechos y participaci n juvenil en el escenario pol tico. Itinerarios de investigaci n y agendas de discusi n. Ciudadan as. Revista de Pol ticas Sociales Urbanas. Nro. 1.

P rez G. y Natalucci A. (2012). "Introducci n. El kirchnerismo como problema sociol gico". En P rez, G. y Natalucci, A. (eds.) *Vamos las bandas: Organizaciones y militancia kirchnerista*. Buenos Aires, Nueva Trilce.

Pudal, B. (2011) "Los enfoques te ricos y metodol gicos de la militancia ", Revista de Sociolog a, Nro. 25, Universidad de Chile, pp. 17-35

Rocca Rivarola, M. D. (2016). La C mpora movilizada: Observaci n participante y reflexiones sobre la militancia oficialista durante el segundo gobierno de Cristina Fern ndez de Kirchner (2011-2015). Sures. (7).

Saintout, F. (2013). *Los j venes en la Argentina: desde una epistemolog a de la esperanza*. Universidad Nacional de Quilmes Editorial.

V zquez, M. y Vommaro, P. (2012), *La fuerza de los j venes: aproximaciones a la militancia kirchnerista desde La C mpora*, en "**Vamos las bandas**". Organizaciones y militancia kirchnerista, Buenos Aires, Nueva Nueva Trilce, 2012. Co-editado por Germ n P rez y Ana Natalucci.

Vazquez, M. (2012), *La juventud como causa militante: algunas ideas sobre el activismo pol tico durante el kirchnerismo*, Grassroots, Volumen 1, N mero 2, International Sociological Association

Vazquez, M. (2013) "En torno a la construcci n de la juventud como causa p blica durante el kirchnerismo: principios de adhesi n, participaci n y reconocimiento", en Revista Argentina de Juventud, Universidad Nacional de La Plata, Vol. 1 Nro 7.

Vazquez, M. (2014). «Militar la gesti n»: una aproximaci n a las relaciones entre activismo y trabajo en el Estado a partir de las gestiones de gobierno de Cristina Fern ndez de Kirchner en Argentina. *Apuntes: Revista de Ciencias Sociales*, 41(74), 71-102.

V zquez, M. (2015a) *Juventudes, pol ticas p blicas y participaci n: un estudio de las producciones socioestatales de juventud en la Argentina reciente*. Grupo Editor Universitario, CABA.

V zquez, M. (2015b) "Del que se vayan todos a militar por, para y desde el Estado. Desplazamientos y reconfiguraciones del activismo y las causas militantes luego de la crisis de 2001 en Argentina" en J.M. Valenzuela Arce (Coord.) *El sistema es antinosotros. Culturas, movimientos y resistencias juveniles*. M xico: UNAM/COLEF/GEDISA

V zquez, M. y Cozachcow, A. (2017). "Militancia juvenil y trabajo en la gesti n. Las configuraciones de sentido en los espacios juveniles de partidos argentinos que gestionan a nivel subnacional". Revista de Sociolog a e Pol tica, Universidade Federal do Paran , Brasil.

Vazquez, M., Rocca Rivarola, D., Cozachcow, A. (2017) "Fotograf as de las juventudes militantes en Argentina. Un an lisis de los compromisos pol ticos juveniles en el Movimiento Evita, el Partido Socialista y el PRO entre 2013 y 2015" En Vazquez, M., Vommaro, P, Nu ez, P. y Blanco, R. (comps.) *Militancias juveniles en la argentina democr tica. Trayectorias, espacios y figuras de activismo*. Imago Mundi, Longchamps

Vommaro, P. (2014). Juventudes, pol ticas y generaciones en Am rica Latina: acercamientos te rico-conceptuales para su abordaje, en AAVV En busca de las condiciones juveniles latinoamericanas. COLEF-CINDE Manizales-CLACSO: Tijuana, M xico.

KAIROS. Revista de Temas Sociales
ISSN 1514-9331. URL: <http://www.revistakairos.org>
Proyecto Culturas Juveniles
Publicación de la Universidad Nacional de San Luís
Año 27. N° 52. Diciembre de 2023
Temas libres

KAIROS. Revista de Temas Sociales
ISSN 1514-9331. URL: <http://www.revistakairos.org>
Proyecto Culturas Juveniles
Publicación de la Universidad Nacional de San Luís
Año 27. N° 52 Diciembre de 2023



Un lugar para la memoria

Graciela Castro³⁴

Recibido: 10/10/ 2023
Aceptado: 15/ 11/2023

*“Entonces vuelvo a mirarme,
los pies, y están atados;
las manos,
y están atadas;
el cuerpo,
y está preso;
pero el alma,
ay, el alma,
no puede quedarse así,
la dejo ir, correr,
buscar lo que aún queda de mí misma
hacer un mundo con retazos,
y entonces río,
porque aún puedo sentirme viva”*

Ana María Ponce. ³⁵

Resumen

Durante la década de 1970 algunos países de Latinoamérica tuvieron el horrible privilegio de constituir lo que se denominó Plan Cóndor. La finalidad del mismo fue perseguir y eliminar a militantes políticos, sociales, sindicales y estudiantiles de nacionalidad argentina, uruguaya,

³⁴ Dra. en Psicología. Docente e investigadora UNSL. Email: graci12c@gmail.com

³⁵ Ana María Ponce nació en San Luis el 10 de junio de 1952. Fue secuestrada el 18 de julio de 1977, día del cumpleaños de su hijo; es detenida por fuerzas de la Marina, y llevada a la ESMA, donde permanecería hasta febrero de 1978. Dejó a Graciela Daleo, una compañera de detención, todos los poemas que había escrito durante el tiempo que duró su secuestro. Graciela, sobreviviente de la ESMA, es quien logra contactar a familiares de Ana María para entregarles esos conmovedores textos.

chilena, paraguaya, boliviana y brasileña. A la par de aquel plan, en Argentina, hasta 1983 estuvo vigente el accionar de una dictadura sangrienta y opresiva que dejó miles y miles de muertos, desaparecidos, niños apropiados y años de oscurantismo, muertes, miedos, heridas en la sociedad, tanto en las personas como en las instituciones.

Tras el retorno a la vida en democracia en 1983, los organismos de Derechos Humanos que habían iniciado sus actividades durante la dictadura, luego de la asunción del gobierno democrático reactivaron su presencia y sus luchas. Los gobiernos de Raúl Alfonsín, Néstor Kirchner y Cristina Fernández colocaron el tema de los derechos humanos en sus agendas. Recién a partir de la asunción de los dos últimos presidentes nombrados, las políticas de *Memoria, verdad y justicia* se establecieron como política de estado.

A poco de cumplir cuarenta años del regreso a la vida institucional democrática, los argentinos venimos observando comportamientos violentos que tras el paso de los meses acrecientan su agresividad no sólo en los discursos sino también en las acciones públicas.

Palabras clave: democracia, dictadura, violencia, memoria social

Summary

During the 1970s, some Latin American countries had the horrible privilege of constituting what was called Plan Condor. Its purpose was to persecute and eliminate political, social, trade union and student militants of Argentine, Uruguayan, Chilean, Paraguayan, Bolivian and Brazilian nationality. Along with that plan, in Argentina, until 1983 the actions of a bloody and oppressive dictatorship that left thousands and thousands of dead, disappeared, appropriated children and years of obscurantism, deaths, fears, wounds in society, both in people and in institutions. After the return to life in democracy in 1983, the human rights organizations that had begun their activities during the dictatorship, after the assumption of the democratic government, reactivated their presence and their struggles.

The governments of Raúl Alfonsín, Néstor Kirchner and Cristina Fernández placed the issue of human rights on their agendas. Only after the assumption of the last two presidents appointed, the policies of Memory, truth and justice were established as state policy. Shortly after forty years of the return to democratic institutional life, Argentines have been observing violent behaviors that after the passage of months increase their aggressiveness not only in speeches but also in public actions.

Keywords: democracy, dictatorship, violence, social memory

Introducción

La música que venía de una pequeña radio era el único sonido en el cuarto. Sobre la cama, papeles, fotocopias, algún libro y un lápiz jugueteando entre sus dedos era el escenario

habitual en d as previos a un parcial. De pronto, la calma se alter  y la melod a que ven a escuchando mut  velozmente a una marcha militar y tras ella el comunicado n mero 1 que anunciaba, en un discurso t picamente  spero: "*Se comunica a la poblaci n que, a partir de la fecha, el pa s se encuentra bajo el control operacional de la Junta de comandantes Generales de las FF. AA*". Si bien no era el primer golpe de estado en Argentina, su edad la colocaba vivenciando intensamente la situaci n por primera vez. En meses previos el clima ciudadano mostraba acciones inquietantes y la vida universitaria tambi n anunciaba preocupaci n. Sintió temor y se asom  a la ventana del cuarto, pero todo era silencio alrededor, al igual en el departamento que habitaba. Ella ten a la costumbre de estudiar por las noches mientras los dem s dorm an, por lo cual no contaba con quien comentar la nueva situaci n. No imaginaba la gravedad de lo que vendr a en el pa s, aunque acontecimientos en d as previos anunciaban peligrosidad en la vida de los habitantes de Argentina. As , ese comunicado quedar a grabado en su memoria.

Durante la d cada de 1970 algunos pa ses de Latinoam rica tuvieron el horrible privilegio de constituir lo que se denomin  Plan C ndor. La finalidad del mismo fue perseguir y eliminar a militantes pol ticos, sociales, sindicales y estudiantiles de nacionalidad argentina, uruguaya, chilena, paraguaya, boliviana y brasile a. A la par de aquel plan, en Argentina, hasta 1983 estuvo vigente el accionar de una dictadura sangrienta y opresiva que dej  miles y miles de muertos, desaparecidos, ni os apropiados y a os de oscurantismo, muertes, miedos, heridas en la sociedad, tanto en las personas como en las instituciones.

Tras el retorno a la vida en democracia en 1983, los organismos de Derechos Humanos que hab an iniciado sus actividades durante la dictadura, luego de la asunci n del gobierno democr tico reactivaron su presencia y sus luchas. El gobierno de Ra l Alfons n- primer presidente de la renacida democracia- mostr  decisiones muy importantes a favor de los derechos humanos. De ello qued  el informe presentado por la Comisi n Nacional sobre la desaparici n de personas (CONADEP) cuyo objetivo fue aclarar e investigar la desaparici n forzada de personas producidas durante la dictadura militar en Argentina. De tal tarea surgi  el informe denominado "Nunca M s". En los primeros meses de 1985, por decisi n del mismo presidente de la naci n, se inici  el Juicio a las juntas que hab an tenido sus responsabilidades durante los a os de la dictadura. Ambas decisiones pol ticas fueron fundamentales para iniciar una nueva etapa institucional en el pa s. El Juicio constituy  un momento hist rico de suma importancia pues por primera vez, integrantes de las sucesivas juntas militares, fueron sometidos a tal medida desde una instituci n civil con las garant as jur dicas correspondientes a todos los habitantes de Argentina. Vale recordar que, en ese momento, a n se manten a en vilo a la democracia y lo mostraron posteriormente a trav s de asonadas militares que no lograron destruir la democracia, aunque la misma se mantendr a de modo fr gil. De igual

modo, en los meses que continuaron se sucedieron leyes de impunidad, en particular para los sectores medios de las fuerzas armadas; demoras en la continuidad de los juicios pues sólo el gobierno de Raúl Alfonsín, Néstor Kirchner y Cristina Fernández colocaron el tema de los derechos humanos en sus agendas. Recién a partir de la asunción de los dos últimos presidentes nombrados, las políticas de *Memoria, verdad y justicia* se establecieron como política de estado y los juicios retomaron su tratamiento, aunque con la lentitud característica del accionar de la justicia. Durante todo ese tiempo, los organismos de Derechos Humanos, en particular las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo no discontinuaron sus actividades, constituyéndose en las protagonistas fundamentales por el mantenimiento de la memoria. Ellas fueron convocando a las juventudes en particular, quienes a través de sus performances le fueron incorporando modalidades, lenguajes y acciones en las marchas y actos que se realizan en todo el país, aún en los años críticos de la pandemia.

Sin duda, la característica de la dictadura fue la violencia institucional y hacia las personas. Todo ello dejó heridas lacerantes en la vida cotidiana de los sujetos que demandaron esfuerzos y tiempos para tratar de reestructurarla. Sin embargo, a la par de políticas que se implementaron desde el Estado para resguardar la memoria, en determinados momentos y frente a intentos de decisiones judiciales que beneficiaba a condenados por delitos de lesa humanidad³⁶, movilizaciones ciudadanas mostraron que las políticas de *Memoria, verdad y justicia* se habían instalado no sólo como políticas de estado sino en la matriz del pensamiento de la mayoría del pueblo argentino.

A poco de cumplir cuarenta años del regreso a la vida institucional democrática, lxs argentinx venimos observando comportamientos violentos que tras el paso de los meses acrecientan su agresividad no sólo en los discursos sino también en las acciones públicas. El atentado a la vice presidenta de Argentina- Cristina Fernández- implicó un parteaguas en el imaginario argentino donde la expresión “nunca más” parecía estar instalada definitivamente en el país. Ya sin tapujos la violencia regresaba peligrosamente a la vida institucional. Desde los espacios académicos entendemos necesario reflexionar acerca de la memoria, la violencia, el contexto social y cultural y el papel de lxs diversos actores sociales, tras un pasado donde la

³⁶ En 2017 La Corte Suprema, por mayoría, declaró aplicable el cómputo del 2x1 para la prisión en un caso de delitos de lesa humanidad. Frente a tal decisión, a instancias de los organismos de derechos humanos, se realizaron en todo el país marchas en repudio a la misma. Tras ello, la corte revirtió la decisión anterior y resolvió que dicha medida era inaplicable para los casos de lesa humanidad. De este modo, la Corte reafirmó los principios del sistema internacional de derechos humanos.

represión del estado dejó heridas y marcas que parecían, ilusamente, haber quedado en la historia.

La urdimbre de la memoria

Detenernos en desentrañar los senderos de la memoria invita a considerar aspectos necesarios para arribar al punto que interesa en esta reflexión. Un primer eje es diferenciar entre aquella que corresponde a lo individual y ello nos lleva a la neurología y la psicología como campos científicos apropiados. Ambos permiten comprender las maneras en que se construye la identidad personal. Sobre este eje, es posible que las lecturas nos lleven al personaje borgeano, "Funes, el memorioso" quien, en diálogo con su interlocutor, comentaba: "Mi memoria, señor, es como vaciadero de basuras". Ese personaje, del cual el autor nos relataba la magnitud de sus recuerdos, finalmente "Era el solitario y lúcido espectador de un mundo multiforme, instantáneo y casi intolerablemente preciso". (Borges; 1998)

El otro eje- en el que centraremos la atención en este análisis- es la memoria social. Un primer elemento es comprender la pluralidad en su concepción y ello se funda en que, si bien afecta a la memoria individual, sus causas se conjugan en el contexto que enmarca el ámbito personal.

(...) la memoria colectiva solo consiste en el conjunto de huellas dejadas por los acontecimientos que han afectado al curso de la historia de los grupos implicados que tienen la capacidad de poner en escena esos recuerdos comunes con motivo de las fiestas, los ritos y las celebraciones públicas. (Ricoeur, 1999, p. 19).

De lo anterior traemos la referencia a acontecimientos que producen clivajes en la vida cotidiana de los sujetos llevando a una desestructuración de la misma. Ello implica una ruptura en los modos de vida en sociedad ocasionando conflictos y dolores personales en diversos colectivos sociales. Apelando a Isabel Pipper y otros (2013; 21) vale afirmar: "Hacer memoria es interpretar el pasado, lo que es normado por la posición que el sujeto ocupa en la tradición histórica y cultural". De lo expresado podemos interpretar que la memoria deviene de una construcción social atravesada por las particularidades de los sujetos. Agregamos otros elementos que señala Elizabeth Jelín: "Abordar la memoria involucra referirse a recuerdos y olvidos, narrativas y actos, silencios y gestos. Hay en juego saberes, pero también hay emociones. Y hay también huecos y fracturas" (2020; 419). Desde la literatura traemos a la reflexión un fragmento que nos parece apropiado al punto de nuestro análisis; corresponde a la novela de Carlos Franz – El desierto- en el relato de uno de sus personajes cuando asevera: "Aunque sé que es inútil, que en ninguno hallaré la fórmula que me permita esconderme de mi memoria, ahora que la he puesto en marcha" (2005;149). En esa urdimbre se irá construyendo

la memoria social y en ella se elaboran las narrativas que se reproducen en los recuerdos. Sin embargo, esos relatos no contienen l neas de expresi n homog neas ni  nicos, pues todos est n mediados por los sentimientos individuales. Pero, m s all  de las heterogeneidades dichas narrativas cuentan con un germen com n: la ruptura del momento hist rico que atraves  la vida de cada sujeto.

Argentina, tal como se alamos en la Introducci n, durante la d cada de 1970 vivi  una dictadura, la m s sangrienta y violenta padecida en el pa s. Del "Informe sobre la situaci n de los derechos humanos en Argentina" (Comisi n Interamericana de Derechos Humanos. OEA.) leemos el siguiente fragmento de las conclusiones: "(...) la Comisi n ha llegado a la conclusi n (que) en la Rep blica Argentina se cometieron durante el per odo a que se contrae este informe- 1975 a 1979- numerosas y graves violaciones de fundamentales derechos humanos reconocidos en la Declaraci n Americana de Derechos y Deberes del Hombre" (1980; 290). Los integrantes de la Junta Militar incorporaron en el l xico argentino la horrorosa palabra "desaparecidos" y como afirmaban los dictadores para su explicaci n "no est n, no existen, est n desaparecidos". Los fragmentos citados permiten advertir que los hechos ocurridos durante la dictadura da aron profundamente los sentimientos de las personas, tanto en aquellas que padecieron en sus cuerpos, sus familias y su entorno, la tortura y la violencia, sino tambi n en la mayor a de la sociedad pues todxs se hallaban bajo sospecha, tuviesen o no razones que los vincularan a grupos que la dictadura persegu a. El informe de la Comisi n Nacional sobre la desaparici n de personas (CONADEP) afirmaba "(...) Todos ca an en la redada: dirigentes sindicales que luchaban por una simple mejora de salarios, muchachos que hab an sido miembros de un centro estudiantil, periodistas que no eran adictos a la dictadura, psic logos y soci logos por pertenecer a profesiones sospechosas; j venes pacifistas, monjas y sacerdotes que hab an llevado las ense anzas de Cristo a barriadas miserables y amigos de cualquiera de ellos" (1984;9)

Norbert Lechner apelaba a la expresi n de Guillermo O'Donnell al afirmar "El autoritarismo genera una "cultura de miedo" (1990; 88) para analizar la situaci n argentina durante la d cada de 1970. Los testimonios de quienes padecieron persecuci n, torturas y tambi n todxs aquellxs que soportaron violencias en sus vidas cotidianas reflejan los sentimientos prevalecientes: miedos e incertidumbres en el diario vivir dando lugar a la sensaci n de estar constantemente vigiladxs y perseguidxs, ponen de relevancia la influencia de las emociones en la construcci n de la memoria social. Tal como afirma Jel n, la memoria es selectiva pero las huellas que ella deja deben enfrentar el peligro del olvido. Ante ello Jel n asevera: "la contracara del olvido es el silencio" (2020; 432). Frente a tal riesgo se asoma el papel de las palabras. Sobre ellas escribi  Cort zar: "Hay palabras que, a fuerza de ser repetidas, y muchas veces mal empleadas, terminan por agotarse, por perder poco a poco su

vitalidad" (1987). Sin embargo, ellas pueden venir a nuestra ayuda para enfrentar el riesgo del olvido en la construcci n de la memoria social que, como ya describimos es una construcci n atravesada por las emociones. Si buscamos que dicha memoria no sea simplemente acciones externas cuando se recuerda, sino entenderla como la posibilidad de no dar espacio a reiteraciones de la violencia y procurar el ejercicio de la justicia como as  tambi n la incorporaci n de pr cticas y performances que incorporen a las nuevas generaciones en el proceso de la memoria, considerar a las palabras deviene de suma importancia. Ac  regresamos a Cort zar quien haciendo referencia a las situaciones vividas en Argentina durante la dictadura y el uso discursivo de la misma se alaba: "Detr s de cada palabra est  presente el hombre como historia y como conciencia, y es en la naturaleza del hombre donde se hace necesario ahondar a la hora de asumir, de exponer y de defender nuestra concepci n de la democracia y de la justicia social". En la memoria de lxs argentinxs a n resuena el bastardeo de las palabras en los j rcas de la dictadura, tanto aquellas que expresaban que "el exceso de pensamiento lleva a la subversi n" como aquellas que se hab an incorporado en el habla com n y se reiteraban casi de una manera irreflexiva cuando alguien desaparec a o aparec a muerto o perseguido: "en algo raro andar a". Sin embargo, prontamente otras palabras se animar an a no dejar para el olvido o el silencio las atrocidades del r gimen militar; fueron las voces de aquellas que en principio y como una manera de obturar sus reclamos llamaron "las locas de Plaza de Mayo". Con las Madres y Abuelas las palabras volvieron a recuperar la necesidad de justicia y aquellas consignas primigenias que reclamaban "Vivos se los llevaron, vivos los queremos" con el paso del tiempo y las circunstancias hist ricas y pol ticas transitadas en Argentina, a m s de cuatro d cadas del golpe de estado, siguen siendo miles y miles las voces que en los actos del 24 de marzo repiten la consigna que identifica la lucha por la memoria, la verdad y la justicia: " 30 mil detenidos desaparecidos: presente.  Ahora y siempre!"

Las palabras, de manera similar a la memoria colectiva, son el producto de un entramado social. En su crecimiento y desarrollo participan distintas instituciones dominantes, tales como la familia, la educaci n y los diversos espacios de encuentro y comunicaci n de la sociedad. En el p rrafo anterior apelamos a algunas expresiones discursivas que se escuchaban y le an durante la dictadura. Ellas aportaban a la construcci n de sentido que, a veces de manera irreflexiva, otras como defensa yoica, muchas personas reproduc an.  Qu  sucede con las palabras y la vinculaci n con la memoria tras haber transcurrido m s de cuarenta a os en un pa s donde la dictadura dej  marcas dolorosas?  A trav s de qu  mecanismos circulan las palabras y los mensajes resultantes de ellas? En el apartado siguiente nos detendremos en el papel que adquieren las informaciones en la actualidad, la manera en que se difunden, el sentido de ellas y los actores que las expresan.

Escenarios contemporáneos

Es indudable en las últimas décadas la centralidad de las imágenes en la construcción de la realidad social. Es posible que algunxs recordemos aquellas que mostraban desde los medios de comunicación acciones que supuestamente sucedían en Irak, en lo que se conoció como “la guerra del Golfo” durante el año 1990. Cualquier habitante del planeta podía observar situaciones que se sucedían en aquel territorio. Meses después, el filósofo francés Jean Baudrillard publicó su análisis acerca del simulacro de la espectacularidad de las acciones de aquella guerra. De dicho análisis hacemos referencia a dos expresiones del filósofo: “A la catástrofe de lo real preferimos el exilio de lo virtual, cuyo espejo universal es la televisión” (1991; 11). Desde cualquier lugar del planeta todo el mundo veía imágenes de persecuciones, torturas, destrucción, entre otras y tiempo después, el mundo se enteraría que ellas se producían desde un set de televisión. Las imágenes reales mutaban a la virtualidad sin cuestionamiento por buscar sus certezas. Entonces regresamos al análisis de Baudrillard: “Los medios de comunicación promocionan la guerra, la guerra promociona los medios de comunicación, y la publicidad rivaliza con la guerra” (1991; 22). Ello de ningún modo implica que los hechos fuesen totalmente falsos; lo que difería era la perspectiva de la información y su modo de construcción. Situaciones similares se continuaron reproduciendo colocando en el centro el papel de los medios de comunicación, las informaciones que se difunden a través de ellos, la construcción de sentido y las consecuencias en la vida real de las sociedades. De tales acciones es posible diferenciar ciertos ejes: la veracidad de la información, la espectacularidad en su difusión y los discursos en su transmisión. Como acá nos interesa centralizar la reflexión acerca de la difusión de información y el vínculo con la memoria social, apelaremos a hechos ocurridos en Latinoamérica y en particular en Argentina en los últimos meses por su relación con la violencia.

Durante los meses de mayor incertidumbre y peligros ocasionados por la pandemia por Covid-19 las pantallas de televisores como así también en las redes sociales- actores que adquirieron protagonismo en dicho tiempo- mostraron imágenes de grupos que, en la mayoría de ellos, se identificaban como antivacunas o críticos de las medidas de los gobiernos. La quema de barbijos y marchas por las calles ciudadanas, no exentas de comportamientos con cierta agresión, ocuparon amplios espacios en tales medios. Los aspectos distintivos de esas acciones eran la espectacularidad y los discursos violentos. Otro elemento no menor tiene que ver con los actores de tales manifestaciones. En ellxs no interesa la formación ni expertise en temas científicos sino la intensidad en el mensaje apelando fundamentalmente a las emociones. Ellas están reguladas por el sistema límbico y por consiguiente son el punto central de los impulsos. Dicho lo cual, se comprende la afirmación de Byung- Chul Han quien dice: “la

emoci n representa un medio muy eficiente para el control psicopol tico del individuo” (2014; 75). Ya se alamos en apartados anteriores los modos en que la dictadura en Argentina utiliz  la informaci n para influir en el comportamiento de lxs ciudadanxs a trav s del miedo y el control. La confluencia de ambas emociones aporta a la construcci n de las relaciones de poder. En consecuencia, la dictadura a trav s de aquellas emociones buscaba establecer relaciones de dominaci n en la sociedad argentina. En ese proceso los medios de comunicaci n tuvieron papeles destacados. Pero avancemos al presente en la reflexi n acerca de la memoria y la violencia. Durante la gesti n que gobern  Argentina entre 2015/2019, en m s de una ocasi n quien fuera presidente durante ese per odo, declaraba ante los periodistas que lo entrevistaban que  l no opinaba acerca de lo ocurrido en el pa s durante la dictadura y por otro lado pon a en evidencia su actitud hacia los organismos de derechos humanos a quienes consideraba parte “del curro³⁷ de los derechos humanos”. Discursos similares se fueron reproduciendo por parte de algunos dirigentes de su partido junto a periodistas y conductores de radios y televisi n. Entre tales discursos se busc  destruir el mensaje central de los organismos de derechos humanos y que integra la consigna central de todas las movilizaciones sobre el tema: 30.000 desaparecidos. En el apartado correspondiente de este mismo texto, hicimos referencia a la dimensi n discursiva que la dictadura otorg  a la palabra “desaparecido”. Por otro lado, y sobre el mismo concepto, tras la reapertura democr tica, la expresi n “30.000 desaparecidos” qued  incorporada en el imaginario social argentino como una cifra simb lica que no admit a discrepancias, pues por las caracter sticas de la violencia llevada a cabo por la dictadura, nunca podr a aseverarse la cantidad exacta de las v ctimas. Sin embargo, la presencia de mensajes que pon an en duda la cifra mostr  las actitudes negacionistas que se fueron reiterando sin pudores ni resonancias emocionales por parte de sus emisores. Aunque tales mensajes no se constituyeron en mayor a en el pueblo argentino, con suma preocupaci n muchxs comenzamos a advertir en los primeros meses del a o 2022 que a los discursos se agregaron acciones tales como dejar- frente a la casa de gobierno nacional- bolsas mortuorias con r tulos que vinculaban a personas relacionadas con organismos de derechos humanos y dirigentes pol ticos de la actual gesti n del gobierno nacional; ataque con piedras sobre las ventanas de la oficina de la vicepresidenta de la naci n en el senado al igual que frente al Instituto Patria, lugar identificado tambi n con la vicepresidenta; presencia de grupos minoritarios disparando antorchas encendidas hacia la casa de gobierno nacional al igual que marchas portando guillotinas y pancartas con im genes de la misma dirigente pol tica y el presidente de Argentina, junto a mensajes plagados de agresi n y sumado a ello regreso de personajes que tuvieron participaci n durante la dictadura. Sin dudas las conductas y discursos agresivos mostraron una acci n inesperada que millones

³⁷ En Argentina significa "robo" o "estafa".

de personas vieron de modo directo a trav s de las pantallas de televisi n. Una vez m s las im genes mostraron la centralidad sin necesidad de agregar palabras: una persona, entremezclada entre el p blico que en los  ltimos d as aguardaba a la vicepresidenta de la naci n frente a su domicilio personal, dispar  a muy poca distancia de su rostro en un claro intento de magnicidio de la lideresa pol tica. La perplejidad de los observadores frente al hecho era el escenario que enmarcaba el momento de la ruptura de consensos b sicos construidos por el pueblo argentino tras el regreso a la vida en democracia. La muerte -de modo milagroso- no hab a regresado a la vida institucional del pa s, aunque el atentado marcaba el quiebre en los modos de la pr ctica pol tica.

El precio de la vida

En el apartado anterior hicimos referencia al lugar que ocupa la informaci n en el imaginario social, como as  tambi n los estrechos nexos que surgen de ella en las maneras en que se organizan las emociones. Nada es azaroso ni circunstancial como tampoco es una novedad la centralidad que ocupa la informaci n en la vida contempor nea. Es f cilmente advertible su incidencia en la vida institucional de los pa ses conduciendo a que la democracia degenera en infocracia, tal como afirma Byung-Chul Han. Esa situaci n nos conduce a reflexionar acerca de la noci n de poder, pero  ste ya no implica contar con la posesi n de los medios de producci n, sino que la informaci n pasa a detentar un lugar singular. El acceso y control de la misma permite mantener la dominaci n ya no de los cuerpos, sino del comportamiento de los sujetos. Quien posee la informaci n controla la distribuci n del poder. Las herramientas de dicho control pueden ser m s sutiles y directas para lograr el sometimiento ps quico pues, a trav s de las im genes y las palabras acceden de manera m s r pida en el nudo central que son las emociones. Por otro lado, recordemos que el receptor de esos mensajes asiste de modo pasivo a ellas a trav s de las pantallas de los dispositivos y televisores. Sin embargo, tal situaci n no implica que nunca habr  reacciones por parte de esos receptores. Ya con Foucault aprendimos que el poder no est  centralizado y en esa relaci n asim trica puede modificarse el control. No obstante, los dispositivos de ese control son fundamentales; de all  que su posesi n es determinante para establecer los l mites del poder. El predominio de la informaci n se dirige a los afectos m s que a la racionalidad. No hay espacio ni tiempo para la narraci n ni la reflexi n. De ese entramado se van conformando identidades y ellas son quienes permiten las vinculaciones sociales. Pero, adelantemos un paso m s en este recorrido: el escenario que enmarca la infocracia. Las sociedades a nivel mundial est n atravesando un tiempo hist rico complejo; quiz  aqu l que anunciaba Gramsci en el que un mundo est  muriendo, pero otro no acaba de nacer y sus fantasmas recorren a la humanidad. Es indudable la presencia cada vez m s acentuada de las desigualdades sociales

y los conflictos que ellas ocasionan desestructuran la vida cotidiana. Entonces, en la lucha por la sobrevivencia parecer a no haber espacio para todos en el mundo. A estas situaciones hay que agregar las consecuencias producidas por la pandemia del COVID-19. Tal como se describe en el informe de OXFAM: "La pandemia ha afectado en mucha mayor medida a las personas en situaci n de pobreza que a los ricos, y ha tenido consecuencias especialmente graves para las mujeres, las personas negras y afrodescendientes, los Pueblos Ind genas, y las comunidades hist ricamente excluidas y oprimidas en todo el mundo" (2021; 14). En ese mundo con desigualdades queda poco espacio para reflexionar y las emociones resultan espacios propicios para construir las subjetividades. Entonces adquiere relevancia el valor de la vida y algunas parecer a que carecen de importancia. Hacemos propia la expresi n de Judith Butler cuando se ala que algunas vidas parecer a que no son "duelables". Con esta expresi n la fil sofa estadounidense se refiere a aquellas vidas que a n antes de su p rdida no son lamentables para otrxs y la violencia, en cualquiera de sus formas se asoma en ese acto. Regresemos al tema de la memoria social y su relaci n con las situaciones vividas en Argentina durante la dictadura. Los testimonios de quienes sobrevivieron a las torturas como as  tambi n a quienes soportaron exilios interiores, censuras, hostigamientos y p rdidas emocionales ponen de relieve el comportamiento violento de los autores de aquellas agresiones sin mostrar resonancia emocional alguna. "Los otros", bajo el r tulo que les otorguen seg n la circunstancia, son esas vidas "no duelables". Si colocamos la mirada en lo macrosocial en un escenario propio del neoliberalismo, podemos detenernos en una de las consecuencias de la desigualdad y el tiempo de pandemia. Retornamos al informe de OXFAM y leemos: "Esta crisis ha dejado al descubierto los problemas de nuestro fallido sistema econ mico global, as  como otros tipos de opresi n estructural que permiten que una peque a  lite prospere, mientras las personas en situaci n de pobreza, un gran n mero de mujeres, las personas negras y afrodescendientes, los Pueblos Ind genas y dem s comunidades hist ricamente excluidas y oprimidas de todo el mundo tienen dificultades para sobrevivir" (2021;61). Para un peque o n mero de millonarios gran parte del planeta pasa a constituirse en vidas no duelables. Pero retornemos a los microespacios sociales que habitamos a diario y la relaci n con la vida en sociedad. Por se alar un tema: el feminicidio. Al respecto CEPAL (2021) se ala: "Al menos 4.091 mujeres fueron v ctimas de feminicidio en 26 pa ses (17 de Am rica Latina y 9 del Caribe) en el a o 2020, una disminuci n de 10,6% con respecto a 2019, cuando se reportaron 4.576 casos" y agrega m s adelante el informe lo siguiente: "La tolerancia social e institucional, la impunidad y la dificultad para acceder a servicios de salud y de justicia oportunos y de calidad, entre otros factores, contribuyen a que todas las formas de violencia contra las mujeres ocurran y se perpet en". Continuemos con otro tema s lo para ejemplificar el valor de las vidas.

La justicia es otra de las instituciones dominantes donde a partir de sus actos interpretativos las organizaciones que la comprenden pueden responder con violencia. La presencia de las fake news y el comportamiento de algunos actores que se insertan en dichas organizaciones pueden generar acciones de violencias simb licas. Tales situaciones las hemos observado en casos que vincularon a l deres y lideresas pol ticxs con situaciones de supuesta corrupci n que posteriormente se demostr  su falsedad, aunque la primera decisi n ya hab a obstaculizado la continuidad pol tica de dichos l deres. Situaciones que involucran a ciudadanxs comunes tambi n ponen en evidencia las acciones de los agentes de justicia. En tales hechos es posible recordar casos vinculados con delitos de violencia de g nero como as  tambi n otros que involucran a sectores populares. Tambi n podemos advertir comportamientos similares en las pr cticas pol ticas. El di logo y la tolerancia han sido suplantados por la agresi n; el adversario se coloca como enemigo y la destrucci n de sus vidas comienza peligrosamente a hacerse presente en Latinoam rica en particular. Candidatxs a la presidencia deben realizar sus campa as rodeados de cuidadas medidas de extrema seguridad y recientemente, en Argentina millones de espectadores vieron el intento de asesinato a la vicepresidenta de la naci n.

Asimismo, a nivel mundial es posible observar en los  ltimos tiempos y de modo m s recurrente, la presencia de grupos cuyos perfiles coinciden en las pr cticas violentas como uno de sus elementos centrales junto a discursos antipol ticos. La mayor a de ellos se presenta integrado por personas desencantadas con el sistema democr tico y los partidos tradicionales. Estas situaciones se producen en un tiempo en el cual las consecuencias de las desigualdades no logran ser superadas por las pol ticas p blicas propuestas por los gobiernos, quienes a su vez enfrentan condicionamientos de los organismos financieros internacionales. Tal encuadre va conformando un escenario de descontento y disconformidad hacia las pr cticas pol ticas y los partidos pol ticos permitiendo de ese modo la presencia de grupos de extrema derecha los cuales se caracterizan por discursos violentos y que atentan contra los derechos humanos y sociales.

La subjetividad en las instituciones

Desigualdades, pantallizaci n, infocracia, violencia y vidas no duelables. Tal pareciese ser el escenario que habitamos en la contemporaneidad. A la par de todo ello se agrega la ruptura de proyectos colectivos y la construcci n del "nosotros" es superado por urgencias individuales. En ese marco pareciese s lo haber espacio para construir una subjetividad aherrojada sin alternativa de autonom a, creatividad y pensamiento cr tico. Sin embargo, regresando a Judith Butler hacemos propia su expresi n: "si sentimos dolor y rabia, es que no hemos renunciado a nuestra capacidad de reaccionar ante el mundo" (2022; 53). La memoria

regresa entonces como una necesidad imperiosa de no quedar reducida a determinadas fechas o testimonios que pueden resultar ajenos para quienes no vivieron esos tiempos. Requiere ser memoria social activa, incorporando nuevas performances si es preciso, pero buscando los compromisos sociales de los actores que conforman la vida institucional. Nada de ello busca voces homog neas, sino por el contrario, entender y aceptar la diversidad en la sociedad.

El conocimiento mostr  a trav s el desarrollo cient fico que era posible elaborar estrategias para enfrentar una pandemia, no obstante, un mundo con desigualdades e intolerancia contin a vigente. Es necesario intervenir desde las instituciones dominantes en la construcci n de subjetividades aut nomas. All , la pol tica, la educaci n y los medios de comunicaci n tienen un espacio importante. Retornamos a Cort zar y el valor de las palabras cuando afirmaba el riesgo de “colonizaci n de la inteligencia por deformaci n de la palabra”. Los  mbitos educativos tienen la posibilidad por el bien que ponen en juego- en t rminos de Bourdieu- de brindar herramientas que tiendan a superar la colonizaci n de la inteligencia y enfrentar el sonambulismo intelectual al cual se refer  Lander como premisa para lograr un conocimiento comprometido con lo social. En cuanto a los medios de comunicaci n al igual que las redes sociales, que ya han demostrado ser propiedad de grupos con fuertes intereses financieros, debiesen comprender la responsabilidad en la transmisi n de la informaci n que requiere contar con veracidad y formaci n en sus emisores. Finalmente, los espacios pol ticos y sus pr cticas son el resultado de aquellas otras instituciones. Si el Estado es el lugar donde se dirimen los conflictos,  l requiere de actores y pr cticas que no alejen a lxs ciudadanos quienes resultan ser convocados por grupos de ultraderecha y destituyentes. La violencia en los comportamientos sociales puede tener su origen en las desigualdades que los gobiernos no logran superar por el condicionamiento de deudas con organismos internacionales en muchos casos y discrepancias internas en otros. En ese entramado tambi n se halla el germen para la emergencia de actores con discursos altisonantes y agresivos que desprecian la vida institucional y sus protagonistas pol ticos colocando en riesgo los modos de convivencia democr tica.

Tras el recorrido que hemos intentado en esta reflexi n nos interesa finalizar apelando al t tulo de este texto: Un lugar para la memoria. Si se entiende a la misma tan s lo como fechas de recuerdo en la sociedad y despojada de significaci n, se vac a la importancia como signifiante. En Argentina, de modo an logo a otros pa ses de Latinoam rica que han vivido dictaduras y comportamientos violentos, quedaron huellas muy dolorosas en la sociedad y demand  muchos a os procurar la reconstrucci n en los diversos  mbitos que conforman los modos de vida en sociedad. A punto de cumplirse cuarenta a os tras el regreso a la vida en democracia dicho sistema, en el pa s, contin a siendo muy condicionado por urgencias que

proviene de las desigualdades. Hallamos en ese encuadre el germen propicio para la presencia de grupos violentos y proclives a la ruptura de consensos ciudadanos. Junto a esos comportamientos también advertimos discursos negacionistas, demoras excesivas en los juicios de lesa humanidad y también la autorización de instancias judiciales para permitir que condenados por los mismos delitos gocen de libertad condicional. En este escenario resulta importante resignificar el papel de la memoria social en las prácticas ciudadanas. Sabemos que hablar de la memoria implica considerar la pluralidad en los actores, cada cual cargando sus vivencias y constituyendo de tal modo un espacio de lucha y conflicto. Como recuerda Elizabeth Jelín: “La memoria es selectiva, y la memoria total es imposible” (2020; 346). A la par de ello es preciso considerar la presencia de otros actores sociales y sus reclamos, entre ellos los movimientos feministas y diversidades sexogenéricas, poblaciones de pueblos originarios y aquellos otrxs que han colocado en la agenda pública los reclamos por el medio ambiente. En esa heterogeneidad de actores y agendas propias de cada uno, la memoria social ocupa un espacio singular que permita mantener su peso simbólico en la sociedad. Sin dudas algunas instituciones contienen responsabilidades sustanciales en esa construcción: aquellas que corresponde a la justicia reclaman la aceleración en los juicios de lesa humanidad y cumplimiento estricto de las condenas; la educación en cuanto a la construcción de pensamiento crítico en los conocimientos y los responsables de medios de comunicación tanto los tradicionales como los digitales, cuidar los modos de transmisión de las informaciones, no banalizando los mensajes y cuidando la formación de periodistas y conductores sin que ellos se constituyan en voces centrales que condicionan el comportamiento social. Un lugar de importancia corresponde al sistema político puesto que en su organización se establecerá el modo de vida democrático. El Estado, como comunidad social, es responsable de las políticas públicas del país y éstas debiesen tener en cuenta las demandas de los ciudadanos. Nada de todo ello resulta sencillo y posible su logro solamente a partir de la voluntad de los habitantes. Implica enfrentar conflictos, divergencias y diversidades. Tal vez allí la resignificación de la memoria social pueda constituirse en el espacio que supere aquellos fantasmas gramscianos que aún obturan la emergencia de un nuevo tiempo histórico.

Bibliograf a:

- Baudrillard, Jean (1991) La guerra del Golfo no ha tenido lugar. Editorial Anagrama, Barcelona.
- Borges, Jorge Luis (1998) Ficciones. Alianza Editorial. Barcelona.
- Butler, Judith (2020) La fuerza de la no violencia. Paid s. Argentina.
- Butler, Judith (2022) Sin miedo. Formas de resistencia a la violencia de hoy. Taurus. Argentina
- CEPAL (2021) Observatorio de Igualdad de G nero. <https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-al-menos-4091-mujeres-fueron-victimas-feminicidio-2020-america-latina-caribe-pese#:~:text=En%20Am%C3%A9rica%20Latina%2C%20las%20tasas,igual%20que%20Bolivia%2C%20Brasil%2C%20Colombia>
- Cort azar, Julio (1987) El valor de las palabras. Revista Crisis. <https://revistacrisis.com.ar/notas/el-valor-de-las-palabras>). Argentina.
- Franz Carlos (2005) El desierto. Editorial Sudamericana. Buenos Aires.
- Han Byung- Chul (2014) Psicopol tica. Herder. Argentina.
- Han Byung- Chul (2022) Infocracia. Editorial Taurus. Argentina.
- Informe de la Comisi n Nacional sobre la desaparici n de personas "Nunca M s" (1984) EUDEBA. Argentina
- Jel n, Elizabeth (2020): Las tramas del tiempo: Familia, g nero, memorias, derechos y movimientos sociales. CLACSO, 2020. 1a ed. – Ciudad Aut noma de Buenos Aires. Libro digital, PDF - (Antolog as)
- Lander, E. (2000).  Conocimiento para qu ?  Conocimiento para qui n? Reflexiones sobre la universidad y la geopol tica de los saberes hegem nicos. Disponible en <https://bit.ly/2w20TPk>.
- Lechner Norbert (1990) Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y pol tica. Fondo de Cultura Econ mica. Chile
- OEA (1980) Informe sobre la situaci n de los Derechos Humanos en Argentina. Secretaria General. Doc. 20. 11 de abril de 1980. Comisi n Interamericana de Derechos Humanos. Washington.
- Oxfam Internacional (2021) El virus de la desigualdad
- Piper-Shafir Isabel, Fern ndez-Droguett Roberto y  niguez-Rueda Lupicinio (2013) Psicolog a Social de la Memoria: Espacios y Pol ticas del Recuerdo. PSYKHE. Vol. 22, 2, 19-31
- Ricoeur, P. (1999). La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido. Madrid: Arrecife y Universidad Aut noma de Madrid.